



Trabajo de estrategia militar operativa Valoración
geoestratégica del teatro de operaciones No.3
Departamento de Santander

Luis A. Ruiz F.
Jorge E. Sanchez R.
Dario Cortes C.
Jhon J. URibe C.
William Peña F.
Guillermo Rincon P.
Gomez V., Luis
Luis Gomez V.
Ordoñez R., Luis
Luis Ordoñez R.

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

14
ED
ESDESUE
0014

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



**TRABAJO DE ESTRATEGIA
MILITAR OPERATIVA**

**“VALORACION GEOSTRATEGICA
DEL TEATRO DE OPERACIONES No 3
DEPTO. DE SANTANDER”**

PRESENTADO POR:

**MAYOR LUIS A. RUIZ FLECHAS
MAYOR JORGE E. SANCHEZ R.
MAYOR DARIO CORTES CASTILLO
MAYOR JHON J. URIBE CARDENAS
MAYOR WILLIAM PEÑA FORERO
MAYOR GUILLERMO RINCON PARRA
MAYOR LUIS GOMEZ VAZQUEZ
CC. LUIS ORDOÑEZ RUBIO
CC. DIEGO FERNANDEZ MURGUEITIO**

Santafé de Bogotá, Octubre de 1997

CD TESDEGUE

74 E31

0074

VALORACION GEOESTRATEGICA DEL AREA DE OPERACIONES

1. LOCALIZACION Y EXTENSION DEL AREA EN ESTUDIO

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Límite del Area

Este departamento se encuentra situado al nordeste del país en la región andina, entre los 05 grados - 42'-34" y 08 grados - 07'-58" de longitud norte, y los 72 grados-26'- y 74 grados 32" de longitud oeste.

Por el Norte limita con el departamento del Cesar (franja del territorio en litigio) y Norte de Santander.

Por el Este y por el Sur con el Departamento de Boyará franja de territorio en litigio.

Por el Oeste con el río Magdalena que lo separa de los departamentos de Antioquía y Bolívar.

Extensión

La superficie del departamento es de 30.537 km².

Areas circunvecinas y su influencia en el área en estudio

Las áreas circunvecinas del departamento de Santander, viene influyendo especialmente en los límites con el Cesar y Boyará donde aun prevalecen terrenos en litigio para su delimitación.

2. FACTOR GEOGRAFICO

a. REGIONES TERRESTRES

Configuración:

Este departamento se distingue por las siguientes configuraciones, posee dos grandes unidades fisiográficas que son el Valle del Magdalena Medio y

la Cordillera Oriental.

1. Valle del Magdalena Medio, ubicado el occidente del departamento, se caracteriza por un modelado plano y sumamente ondulado, con predominio de acumulaciones fluviales del cuaternario y rocas sedimentarias del terciario; en las márgenes del río Magdalena predomina la vegetación selvática y al oriente de éstas, se encuentra una faja de bosque Ecuatorial.
2. La Cordillera Oriental ocupa la mayor parte del departamento en dirección general sudoeste -noroeste. La geología de este relieve está constituida por rocas sedimentarias ricas en fósiles, pertenecientes al período de secundario; hacia el oriente hay presencia de rocas ígneas del precámbrico y paleozoico, al occidente del territorio.

División Político- administrativa

El Departamento de Santander, cuenta con 87 municipios, así: Bucaramanga, Aguada, Albania, Aratoca, Barbosa, Barrancabermeja, Barichara, Betulia, Bolívar, Cabrera, California, Capitanejo, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Charalá, Charta, Chima, Chipatá, Cimitarra, Confines, Contratación, Concepción, Coromoro, Curiti, El Carmen, El Peñón, El Playón, Encino, Enciso, Florián, Floridablanca, Guacamayo, Gambita, Girón, Guaca, Guadalupe, Guapota, Guavata, Guepsa, Galán, Hato, Jordán, Jesús María, La Belleza, Lebrija, La Paz, Landazuri, Los Santos, Macaravita, Málaga, Matanza, Mogotes, Molagavita, Oiba, Onzaga, Ocamonte, Páramo, Piedecuesta, Pinchote, Puente Nacional, Puerto Parra, Palmar, Palmas del Socorro, Puerto Wilches, Rionegro, Sábana de Torres, Santa Barbara, San Andrés, Santa Helena del Opón, San Benito, Simacota, San Gil, Socorro, San José de Miranda, San Joaquín, San Miguel, San Vicente de Chucurí, Suaita, Sucre, Suratá, Tona, Villanueva, Valle de San José, Vélez, Vetas y Zapatoca, 2 corregimientos, 477 inspecciones de Policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 37 círculos notariales con 50 notarias, un círculo principal de registro con sede en Bucaramanga y 14 oficinas seccionales en Barichara, Barrancabermeja, Concepción, Contratación, Charalá, Onzaga, Piedecuesta, Puente Nacional, San Andrés, San Gil, San Vicente de Chucurí, Socorro, Vélez y Zapatoca; 2 distritos judiciales uno en Bucaramanga y otro en San Gil, cada uno con 5 cabeceras de circuito judicial.

Pisos Térmicos

La diversidad de altitud proporciona pisos térmicos y paisajes diferentes, así: En el valle del Magdalena, bajo con temperaturas medias del orden de 29 grados centígrados y lluvias abundantes, registrándose hasta 3.800 mm

anuales; en el flanco de la cordillera oriental disminuye la temperatura, las lluvias son de 1.500 a 2.000 mm anuales en promedio anual; con excepción del sur y especialmente el Cañón del Chicamocha donde la precipitación es menor de 500 mm, y altas temperaturas que alcanzan valores hasta de 32 grados centígrados; el área de los páramos registra temperaturas inferiores a 7 grados centígrados y escasa precipitación. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado y bioclimático páramo.

Orografía

El relieve de este departamento es quebrado y de pendiente fuertes con alturas superiores a los 3.000 metros sobre el nivel del mar, como son:

- En la cordillera de los Llorigués o de los Cobardes (constituye la divisoria de aguas entre los ríos Suárez al oriente y Magdalena al occidente).
- Otros accidentes orográficos son los páramos, que le sirven de límite, por el oriente con Boyará sobresalen los de Chontales, Consuelo y Cruz Colorada; por el Norte, con Norte de Santander están los de Carcasí, Almorzadero y Santurban.
- En el flanco occidental de la cordillera se encuentran una serie de terrazas, de ambiente muy seca, la más extensa e importante es la Mesa de los Santos o Jéridas; erosionadas y cortadas abruptamente ante el cañón del Chicamocha; este último constituye uno de los rasgos morfológicos más notables del relieve Santandereano que se encuentra en sentido Oriente-Occidente, por ser el cauce más profundo del país, a lo largo de abruptos desfiladeros carentes de capa vegetal y en continuo proceso de erosión que configuran un espectacular paisaje.

Hidrografía

Santander está bañado por numerosos ríos, quebradas y corrientes menores, destacándose por su importancia los ríos Magdalena, Carare, Lebrija, Opón, Sogamoso (formado a partir de la confluencia del Chicamocha y del Suárez), Cáchira, Chucurí, Ermitaño, Fonce, Guaca, Guayabito, Horta, La Colorada, Nevado, Onzaga, Paturia, San Juan y Servitá; existen igualmente varias ciénagas localizadas en las proximidades del río Magdalena; entre ellas las más notables son Colorada, Doncella, El Llanito, Opón, Paredes, Rabón, Redonda, San Silvestre y Yarigués.

Vías

Santander cuenta con una aceptable red de carreteras que conectan casi todos los municipios, la carretera troncal pasa por Barbosa, Socorro, Bucaramanga; de Barbosa se desprende la carretera del Carare que llega hasta Puerto Olaya, pasando por Vélez y Cimitarra. Vía Bucaramanga - Cúcuta; Bucaramanga - Barrancabermeja - Puerto Wilches; otra vía cruza el oriente del departamento pasando por Capitanejo, San José de Miranda, Málaga, concepción y Cerrito; por la región del Magdalena Medio cruza la carretera panamericana o troncal de la paz, la cual une a Santander con Puerto Boyará (Boy) y San Alberto (CS); cuenta igualmente con el aeropuerto de Palonegro y varios aeródromos con servicio regular. El río Magdalena es navegable en todo el trayecto que baña el territorio Santandereano y tiene en Barrancabermeja el principal puerto fluvial del departamento; también los ríos Carare, Lebrija y Sogamoso son navegables en algunos sectores.

Las vías más transitadas son la troncal que une a Bucaramanga con Tunja Boyaca, pasando por San Gil, Socorro y Barbosa y la troncal del Magdalena medio que recibe el tráfico que viene de la Costa Atlántica a partir de San Alberto.

Los principales puentes en este departamento se encuentran ubicados en los siguientes sitios:

- * Puente de Puerto Araujo, en la carretera Panamericana, ubicado sobre el río Carare.
- * Puente en sobre el río Lebrija, en la carretera panamericana.
- * Puente ubicado en el sitio Puente Sogamoso, en la vía a Barrancabermeja, sobre el río Sogamoso.
- * Puente ubicado en el sitio El Pescadero, en la vía Bucaramanga - Tunja, sobre el río Chicamocha.
- * Puente ubicado en el municipio de San Gil (S), sobre el río Fonce.

Ecología

En este departamento existe una reserva natural denominado "Santuario de Flora y Fauna Guanenta, Alto Río Fonce" en el parque de violín, con influencia en los municipios de ENCINO, GAMBITA y CHARALA; para atender el desarrollo de los diferentes planes ambientales departamentales y regionales, se creó la Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) y la corporación Autónoma Regional de Santander (CAS); las cuales se han encargado de adelantar programas de

preservación del medio ambiente en el municipio.

b. **REGIONES MARITIMAS**

No existen en la jurisdicción

c. **REGIONES FLUVIALES Y LACUSTRES**

Red Fluvial

Este Departamento cuenta con la siguiente red fluvial: ríos Magdalena, Carare, Lebrija, Opón, Sogamoso (formado a partir de la confluencia del Chicamocha y del Suárez), Cáchira, Chucurí, Ermitaño, Fonce, Guaca, Guayabito, Horta, La Colorada, Nevado, Onzaga, Paturia, San Juan y Servitá.

Navegabilidad

La mayor navegabilidad se presenta en el río Magdalena, el cual recorre el departamento de Sur a Norte por el costado occidental en una longitud aproximada de 289 kilómetros, desde la desembocadura del Ermitaño en límites con Boyará, hasta las bocas del Lebrija al Norte.

Por su parte los ríos carare, Lebrija y Sogamoso son navegables en algunos sectores; en igual forma se aprovechan las ciénagas Colorada, Doncella, El Llanito, Opón, Paredes, Rabón, Redonda, San Silvestre y Yariguíes.

Puertos

Solamente se considera como puerto fluvial al municipio de BARRANCABERMEJA, donde llegan las embarcaciones procedentes de poblaciones como PUERTO BOYACA, PUERTO BERRIO, SAN PABLO, CANTAGALLO, PUERTO WILCHES, SUR DE BOLIVAR y los remolcadores de Ecopetrol que transportan crudo hacia Barranquilla.

Comercio

Buena cantidad de productos son comercializados a través del río Magdalena, especialmente en época de invierno cuando permite la movilización de embarcaciones de mayor calado; se transporta principalmente ganado, madera, cemento, petróleo y demás productos

derivados de la agricultura y la pesca.

Grado de Deforestación.

Se presenta un alto grado de deforestación a lo largo de todas las cuencas hidrográficas que tiene el departamento, lo cual ha traído como consecuencia la sedimentación en los ríos, restándoles navegabilidad, especialmente en épocas de verano e inundaciones de extensas regiones en Barrancabermeja y Puerto Wilches durante la temporada invernal.

Poblaciones Ribereñas

Las principales poblaciones ribereñas son: Sobre el Río Magdalena tenemos, Zambito, Caño Baúl, Puerto Olaya, Bocas del Carare, Barrancabermeja, Puerto Wilches, Paturia, Chingalé, Bocas del Rosario, El Guayabo y Carpintero.

En el río Chicamocha tenemos al municipio de CEPITA y el corregimiento de Pescadero.

En el río Sogamoso tenemos a San Rafael de Lebrija y a Puente Sogamoso.

Pesca

La pesca se explota en gran escala, sobre los ríos de la región y las ciénagas, la cual no solo abastece el mercado regional sino que permite comercializarlo hacia Santafé de Bogotá y Medellín, su principal centro de acopio se encuentra en Barrancabermeja.

Accesos

Los accesos a los diferentes ríos son buenos, teniendo en cuenta que la mayoría son cruzados por las diferentes carreteras de la jurisdicción.

d. REGIONES AEREAS

Aeropuertos domésticos e internacionales:

El Departamento de Santander cuenta con tres (3) aeropuertos, en Bucaramanga, Barrancabermeja y Malaga; de los cuales solo el de la capital tiene capacidad para vuelos internacionales.

Longitud de Pistas y Especificaciones:

El aeropuerto de Bucaramanga tiene una longitud de 2260x45 metros, con una capa de rodamiento en asfalto y las instalaciones requeridas para trafico Internacional.

El aeropuerto de Barrancabermeja, tiene una longitud de 1800x45 metros, con una capa de rodamiento en asfalto.

El aeropuerto de Ocaña "Aguas Claras" y el aeropuerto de Malaga, son de menor capacidad, utilizados para aviones livianos, con una capa de rodamiento en asfalto, con longitud de 1.200x30 metros, elevación de 3.850 pies; Y de 8.400 pies respectivamente.

Aéreas de Aproximación y Obstáculos

De acuerdo a anexo "A"

Radioayudas

De acuerdo a anexo "A"

VOR de Bucaramanga: 113,5

VOR de Barrancabermeja: 115,9

VOR de Ocaña y Málaga: su operación es visual, y se utiliza el VOR de Bucaramanga, frecuencia 118.3 Haz.

Bodegas y Capacidad

El aeropuerto Palonegro de Bucaramanga, tiene una capacidad de bodegaje de 50 metros cuadrados, que esta a cargo de la empresa

AVIANCA.

Aerolíneas

El aeropuerto de Bucaramanga, es empleado por las siguientes líneas comerciales: AVIANCA, ACES, AEROREPUBLICA, AIRES, SAM, INTERCONTINENTAL, HELICOL, TAMPA, SURAMERICAN, AEROTACA, AIRES Y PANAUTA

Pistas Privadas

En el departamento de Santander se tienen identificadas, cinco pistas privadas autorizadas por aerocivil; sin embargo, se calcula que existen aproximadamente siete pistas clandestinas, así:

Pista de aterrizaje en la finca "La Tuerca", municipio de Puerto Wilches (S).

Pista en la finca "Buenos aires", en Sabana de Torres (S).

Pista Santa Lucia en la finca del mismo nombre, en el corregimiento La Bodega Central del municipio de Morales.

Pista Finca Buenos Aires en el municipio de Puerto Wilches.

Pista La Guasima, Ubicada en la vereda del mismo nombre en el municipio de morales.

Pista Buenos Aires en el municipio de la Gloria.

Entre los corregimientos de Norean y Besotes del municipio de Aguachica, existen dos pistas sin identificar.

e. CONCLUSIONES

La única pista que puede ser empleada con capacidad para operar aviones de combate táctico es la pista de Bucaramanga, la cual tiene capacidad de almacenaje de combustible JPA-1 de 65.000 galones.

Las pistas de Barrancabermeja y Málaga, puede ser empleada para operar

aviones medianos con capacidad máxima de 20 pasajeros como el C-212.

3. FACTOR SOCIAL

a. EVOLUCION HISTORICA

Ha sido preocupación tanto del Gobierno Nacional como Departamental, la solución a las necesidades básicas en la actividad productiva, cultural, sanitaria, política y recreativa, pero es cada vez mayor la distancia entre las diferentes clases sociales, y entre lo urbano y lo rural, como se evidencia en la financiación de la política social que ha venido perdiendo participación frente al PIB y al presupuesto Nacional.

El gasto social en relación con el PIB, en la década de los ochenta, alcanzo una participación de 9,4% en 1984; en tanto, que después de 1992, no han logrado superar el 7,5% de participación

Con respecto al presupuesto Nacional, la inversión social también han disminuido; pues, después de 1993 se ha planeado una inversión del 22,5% alcanzando solo el 8,2%.

En referencia a la descentralización, se encuentra que con el propósito de dar mayor autonomía local, son claras las nuevas responsabilidades pero no las apropiaciones presupuestales para el sector de inversión social.

b. DEMOGRAFIA

Se calcula la población del departamento en 1.600.000 habitantes de los cuales 1.100.000 habitantes corresponden a las cabeceras municipales y 500.000 al sector rural. La población de 10 años y más según su actividad esta distribuida en 51% económicamente activa, 20% estudiantes, 24% oficios del Hogar, 1% jubilados y pensionados y 4% en otras situaciones.

En cuanto a poblamiento, se sabe que los primitivos habitantes fueron en su mayor parte exterminados por los conquistadores y colonizadores; y, en términos generales es uno de los departamentos en donde ha desaparecido casi totalmente el Indígena, y se aprecia muy escaso mestizaje.

c. EDUCACION

La cobertura educativa del departamento de Santander, representa una tasa de escolaridad en primaria del 80,86%; en tanto, que en secundaria solo es del 59,07%.

La educación superior se ofrece en tres (3) universidades oficiales y siete (7) privadas, en donde se muestra un incremento del 141,7% de alumnos matriculados, evidenciando una afluencia importante de estudiantes de diferentes regiones del País; haciendo, insuficientes el número de establecimientos de formación tecnológica, industrial y agropecuaria.

Las cabeceras municipales cuentan con 479 establecimientos de preescolar, con 24.161 alumnos y 1211 profesores. 563 establecimientos de primaria, 132.588 alumnos y 5.078 profesores. 237 establecimientos de educación media, 132.022 alumnos y 6.541 profesores; en tanto que en el sector rural, el departamento cuenta con 42 establecimientos de preescolar, 989 alumnos y 51 profesores; 2.274 establecimientos de primaria, 84.042 alumnos y 4.176 profesores. 40 establecimientos de educación media, 5.739 alumnos y 454 profesores.

El SENA, dicto 1.641 cursos en diferentes área técnicas a 43.964 alumnos. La tasa de analfabetismo alcanza el 17,4%.

d. VIVIENDA

La distribución de las viviendas en el departamento ha estado estrechamente vinculado con el fenómeno de la migración hacia los centros urbanos o cabeceras municipales, esta situación ha conllevado a que en un alto porcentaje los asentamientos sean subnormales hasta el punto de que en la sola área metropolitana de Bucaramanga, el 24% de la población se halle ubicada en estos asentamientos.

Para 1993, según CAMACOL el área metropolitana de Bucaramanga contaba con 147.234 hogares en donde el 71% reside en el extracto bajo y medio-bajo, el 23% del estrato medio y apenas el 6% vive en el estrato alto. Según este estudio hay una demanda de 48.000 unidades provenientes de los hogares que viven en arriendo, el porcentaje para el resto de las cabeceras municipales del departamento es muy similar al antes anotado para la capital; con respecto a los servicios básicos, el 52,7% de las

viviendas localizadas en asentamiento subnormales no cuentan con conexión normal a alcantarillados, el 62,3% no están conectadas al acueducto en forma legal, y el 6,3% no tienen acceso legal a las redes eléctricas.

Con respecto a las políticas de vivienda, esta no llega a los factores mas necesitados; un ejemplo de ello es el ICETE que en su ultima década, tan solo el ultimo 15% de subsidios entregados a través del crédito llego a familias con ingresos inferiores a dos salarios mínimos.

Se considera un total de 342.827 viviendas particulares formales en el departamento de las cuales 224.600 se encuentran en las cabeceras y el restante en zonas rurales.

En apartamentos, el índice es de 40.700 unidades.

Las viviendas se clasifican, según el número de hogares que albergan, y llegando a alojar en algunos casos hasta 6 y mas hogares por vivienda especialmente en el área urbana. En su mayoría las viviendas son construidas en bloque y ladrillo para un total de 215.000 unidades y el restante utilizan materiales como la tapia pisada y otros elementos informales.

Solo se considera que 190.000 viviendas cuentan con servicios de energía, acueductos y alcantarillados; dejando a más del 30% de las construcciones sin alguno de estos servicios.

d. SALUD

En el recurso humano para la prestación de servicio de Salud, se cuenta con 4.356 especialistas, entre los cuales el departamento cuenta con 305 médicos, 64 odontólogos, 128 enfermeros y el resto son personal administrativo y paramédico.

El departamento cuenta con un medico por cada 4.062 habitantes y en 22 municipios no hay servicio de salud permanente; en cuanto al servicio odontológico, existe un odontólogo por cada 19.360 personas. En lo referente a enfermeras y auxiliares existe una por cada 1.259 habitantes. Se contabilizan 2.641 camas en la red hospitalaria con un porcentaje de ocupación del 73.8%.

Santander cuenta con una infraestructura locativa, de 273 centros de atención en donde se ha mantenido un incremento constante de las consultas con una atención promedio de 701.988 habitantes al año.

Las mayores causas de mortalidad en el departamento se deben a enfermedades del corazón, enfermedades pulmonares, vasculares, homicidios y lesiones.

Entre las causas de morbilidad, se encuentra entre otros la enteritis, enfermedades diarreicas, embarazos terminados en abortos, enfermedades de los órganos genitales y complicaciones relacionadas con el embarazo, cabe anotar además que entre las enfermedades en la población infantil (1 a 14 años), se destacan las infecciones intestinales y del aparato respiratorio agudas.

En el último año, las 8 principales causas de morbilidad afectaron a la población así:

Complicaciones de embarazo	12.230 casos
Aparato Digestivo	10.072 casos
Genito-urinario	7.630 casos
Enfermedades infecciosas respiratorias	6.150 casos
Infecciones Intestinales	4.730 casos
Fracturas	4.420 casos
Abortos	3.505 casos
Enfermedades del sistema nervioso	2.987 casos

e. **RECREACION**

La recreación y el turismo en Santander, se caracterizan por girar básicamente en torno a la celebración de ferias y fiestas regionales que resaltan no solo las tradiciones de las diferentes regiones, sino también orientadas a estimular la exposición de muestras agropecuarias o la exaltación de fiestas religiosas.

Se calcula que 29 eventos en los diferentes municipios Santandereanos, se celebran en el marco de las ferias y fiestas folclóricas.

De otra parte, el departamento de Santander cuenta con numerosos sitios históricos, religiosos y culturales que han sido preservados y restaurados con acceso al público para promover el mantenimiento de las tradiciones.

El Gobierno Departamental, en los últimos años ha hecho un esfuerzo por

ampliar la cobertura de recreación y deporte en las cabeceras municipales pero las necesidades en este sentido superan la capacidad instalada, que no alcanza a ser cubierta por los centros recreacionales de orden privado.

f. JUSTICIA

Se calcula que en el último año se iniciaron 1994 procesos con un total de 2.214 procesados, la sentencia absolutorias son de 140 en tanto que hubo 2.005 sentencias condenatorias y 69 casos de cesación de procedimientos

En cuanto a la existencia y movimiento de procesos por actuaciones procesales, se consideran 82.291 procesos inactivos al comenzar el año y 83.600 procesos activos, un total anual de 106.850 autos de substanciación, 82.933 autos interlocutoras y 12.656 sentencias de justicia civil.

En cuanto a delitos por título s del código penal, se evidencian 17.683 casos de comisión de delitos distribuidos así:

Contra el patrimonio económico 9.032, contra la vida e integridad 3.480, contra la libertad y el pudor sexual 3.075, contra la libertad individual 401, contra la administración pública 174, contra la familia 675, contra la administración de justicia 212, contra la seguridad pública 212, contra el orden económico y social 12, contra la fe pública 174 y contra otros títulos del código penal 2.936.

g CONCLUSIONES SOBRE EL FACTOR SOCIAL

A manera de conclusión, se observa como a pesar de una nueva constitución que privilegia el gasto social sobre cualquier otro y propende por mejores condiciones de vida de los sectores marginados de la sociedad, de la responsabilidad del estado en satisfacer las necesidades básicas y en garantizar la justicia y la equidad y el propósito del actual Gobierno por incrementar el gasto social como condición para alcanzar mayores tasas de producción, el gasto social viene perdiendo participación con respecto al producto interno bruto, que la participación del gasto social en el presupuesto Nacional viene decreciendo y dependiendo de los factores macroeconomicos y políticos, la inversión social sufre recortes presupuestales.

Esta baja de financiamiento del sector social, no solo limita la ampliación de cobertura, sino que también va en detrimento de su calidad no permite la

formulación de una política a largo plazo que de salidas reales a las desigualdades generadas por el tipo de crecimiento y desarrollo que se ha venido imponiendo. Por el contrario, lo evidente es que la política social no ha sido equitativa en términos sociales, étnicos ni geográficos, los programas implementados no han dado respuesta a los diferentes sectores de población ni a los requerimientos del País.

Un reflejo de ello es, que en la educación a las puertas del nuevo milenio subsiste el analfabetismo, la ciencia y la tecnología no han tenido el avance que requiere para favorecer relaciones de equilibrio en el resto del continente.

El deterioro en la calidad de vida ya no se refleja tan solo en las necesidades básicas insatisfechas sino también en el detrimento de los ingresos y la inestabilidad laboral ante las cada vez más limitadas posibilidades de participación en los procesos productivos y en la distribución de la riqueza social que de cara a la internacionalización de la economía, nos lleva a exportar, no solo bienes de consumo, sino también pobreza.

Una política de modernización en la cual: El estado reduce competencias a través de la privatización de servicios públicos y subsidios a la demanda.

La política social, es mirada como una racionalidad económica y operativa, caracterizada por el desarrollo en la planificación, la gestión de proyectos y la rentabilidad de los mismos.

Se ha transferido la gestión Nacional a nivel local.

Ha tenido limitaciones como: No se ha logrado superar la burocracia, el clientelismo, la falta de coordinación y los altos costos operacionales.

Se siguen abriendo las brechas entre los distintos municipios y entre regiones, dado su desigual desarrollo. En desigual proporción es la apropiación presupuestal y la capacidad de competir a Nivel Nacional por la aprobación de proyectos, pues hace falta capacidad técnica y financiera.

Hay restricciones en la autonomía local, pues la aprobación de proyectos a través de los fondos de cofinanciación tienen que cumplir con la prioridad de la asignación de recursos y con las normas de gestión fiscal administrativa a nivel central, lo que deja a los proyectos locales sin financiación, al carecer de dichos requisitos.

No hay o no han funcionado, canales que permitan la participación de los sectores organizados y la gestión ciudadana en la priorización no solo de necesidades, sino de frentes que se requieren para el desarrollo municipal,

canales que favorezcan la concertación y compartir la responsabilidad del bien común

4. FACTOR ECONOMICO

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Una de las variables de mayor importancia es el empleo pues a través de éste se pueden ver la repercusiones políticas, sociales y económicas.

TASA DE EMPLEO EN EL AMB

En el AMB se viene agudizando la tasa de desempleo que en 1.986 era del 7,7% y en 1.989 llegaba al 12,9% . Para ese año es el área metropolitana con mayor tasa de desempleo. Para 1.992 y 1.993 la tasa de desempleo en el AMB es superior al promedio nacional (en 1.992 en el AMB era del 13,10% cuando el promedio nacional era del 9,9%. En 1.993 en el AMB era del 10% y el promedio nacional era de 7,9%)

POBLACION JOVEN Y EMPLEO

Dentro de los grupos de edad madura, adulta y mayor, los jóvenes entre 15 y 29 años tienen una significativa participación en la PEA. En 1.985 representaba el 47 % en 1.990 en 49 % y para 1.992 el 43,84% .De igual forma son los más afectados por el desempleo en 1.985 el 55% de la población estaba desocupado y para 1.992 representan el 68.58% de los desocupados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

La agricultura muestra un apreciable desarrollo no obstante lo accidentado del territorio; otros renglones importantes son la Ganadería y la explotación de petróleo, carbón y oro. sobre salen los cultivos de café (65.821 ha) cacao (32.660 ha), maíz (30.841ha), caña (16.547 ha), palma africana (14.300 ha), frijol (10.855 ha), papa (3043 ha), sorgo (2083 ha), plátano (10838 ha), yuca (12446 ha); la ganadería cuenta con 1.431.530. vacunos, 90973 porcinos, 74.378 equinos, 51.668 ovinos, 46.705 mulares, 216 asnos, 110.426 cabras. Como se puede apreciar este departamento cuenta con una extensión cultivada de pastos de 34 mil hectáreas en templado tenemos pasto imperial, puntero, y pastos nativos y en clima frío encontramos una variedad de pastos como carretón picuy y poa etc. La pesca y la explotación forestal se ha reducido notablemente por el bajo

ingreso que tiene esta actividad .

COMERCIALIZACION DOMESTICA

En el Departamento de Santander el servicio domestico, en desarrollo de una amplia gama de factores que inciden directamente en cada sector. Veamos como la apertura económica formalizó los patrones del mercadeo hacia las mayoritarias y que por son las mas beneficiadas desde el punto de vista económico. Se asume por parte de los sectores mas favorecidos en este contexto el hecho que se traduce en una forma de aprovechamiento coyuntural y los productos regionales entran a formar parte de un segundo plano teniendo que dejar la introducción de manufactura, repuestos, electrodomésticos, insumos para la agricultura elementos industriales tecnología Etc. por lo anterior y teniendo en cuenta la cercanía del Departamento de Santander hacia la zona fronteriza con Venezuela existe mayor incremento en lo tocante al contrabando que nace como fenómeno internacional ya que los grupos de acción aprovechan la zona fronteriza para allegar productos de otras latitudes y a mas bajos precios ; esta modalidad es prototipo de la indiosicracia del Santandereano que además de tener un espíritu aventurero ve cada día el desplazamiento de ser sentido autóctono y su reconocido regionalismo a una constante servidumbre donde el llamado " rebusque" se hace parte fundamental de los microempresarios y medianas empresas que debido al contrabando y la apertura económica han fracasado.

GREMIOS ECONOMICOS

ECOPETROL

FEDERACION DE GANADEROS DE SANTANDER

ASOBANCARIA SANTANDER

PROMOCIONES AGROPECUARIAS MONTERREY

ASOTRANS

CAMARA COLOMBIANA DE CONSTRUCCION "CAMACOL" SECCIONAL SANTANDER

FENALCO

ACOPI

ANDI

COMITE DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

ASOCIACION COOPERATIVAS SANTANDER

DIRIVENTAS

ECOPETROL como empresa tiene su asiento de producción en el

Departamento de Santander de donde se genera la principal base económica del país la cual permite que el sector económico regional se beneficie en los renglones de la tecnología y la vez de los recursos municipales que se ven incrementados por medios de las regalías como apoyo al cumplimiento de los planes de obras con beneficio social.

BODEGAS

cuenta con un buen número de bodegas para almacenamiento de todo tipo de material las cuales cuenta con una buena capacidad y seguridad entre las mas importantes tenemos:

DEPOSITO DE MATERIALES ARENA Y LADRILLO DE SANTANDER
DEPOSITO DEL DORADO
DEPOSITO DE VIVERES SAMUEL
DEPOSITO DE EMPAQUES OSCAR
DEPOSITO Y FERRETERIA FERRO PAZ
DEPOSITO DE MATERIAL EL VENCEDOR
DEPOSITO CORONA
DEPOSITO DE DROGAS J.V. PEREZ
DEPOSITO CIA LTDA
DEPOSITO MATERIAL EL MULATO

EMPRESAS DE TRANSPORTES

TERRESTRE

El Departamento cuenta con una aceptación red de carreteras que se conecta todos los Municipios, La Carretera troncal pasa por Barbosa, Socorro y Bucaramanga y otros ramales que comunican a otras poblaciones de Barbosa se desprende la carretera del Carare que llega hasta Puerto Olaya, pasando por Vélez y Cimitarra, otra carretera une a las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta, Barrancabermeja y Puerto Wilches, una vía que cruza el oriente del departamento pasando por las localidades de Capitanejo San José de Miranda, Malaga, Concepción y Cerrito; sus principales empresas terrestre son:

VELOTAX
AUTOBOY
OMEGA
COPETLAN
COTRANSMAGDALENA
COTAXI

EMPRESA DE TRANSPORTE LUSITANIA
EXPRESO BOLIVARIANO
COTRASUR
BERLINAS DEL FONCE S.A
LOS MOTILONES

VIAS AEREAS

Además del aeropuerto de "palo Negro" dispone de varios aeródromos, algunos con servicio regular.

ACES
AIRES
AEROTACA
ONTERCONTINENTAL
AREOREPUBLICA

VIA FLUVIAL

El río Magdalena es navegable en todo el trayecto que baña el territorio Santandereano y tiene en Barrancabermeja el principal puerto fluvial del departamento, también los ríos Carare, Lebrija y Sogamoso son navegables en algunos sectores.

LEONA
COLCACOLA
ECOPETROL
TREFILCO S.A
TRES EJES
HIPINTO
GRASCO
DISTRISAM LTDA

PROMOCIONES AGROPECUARIAS MONTERREY

En el territorio de Santander especialmente rico en recursos naturales, se encuentra carbón a todo lo largo de la cordillera oriental, y en el valle del Magdalena medio se explota intensamente el petróleo, en el complejo petrolero de Barrancabermeja con una producción de 10.282,2 mil barriles, se explota oro y plata, cuya producción en su orden fue 141.845,5 y 71093 gramos, otros minerales que se explotan es el cuarzo, mármol, caliza, yeso, bagarita ,arcilla arenisca, el potencial hidráulico es inmenso y el sector

selvático ofrece una gran variedad de maderas comerciales, el desarrollo industrial es sólido; cuenta con 3.592 establecimientos industriales y 10.625 comerciales, con grandes perspectivas especialmente en la producción de artículos metálicos, maquinaria herramienta, productos químicos derivados del petróleo, artículos de caucho, textiles, cuero, cemento, conservas, bebidas parte de automotores, prendas de vestir calzado; la industria artesanal produce para la confección de tejidos, cigarros, conservas, y dulces, empaques de fique y cordelería. Bucaramanga, Barrancabermeja, San Gil, Velez , Barbosa, Charalá , Malaga< Piedecuesta, Puerto Wilches y San Vicente de Chucurí constituyen los principales centros económicos y comerciales del Departamento, el sistema financiero presento en 1.996 un total 819.327 millones de pesos en captaciones y 984.512 Millones de Pesos en colocaciones.

Principalmente se desarrollan tareas comerciales o relacionadas con los transportes y comunicaciones, la producción ha quedado en segundo plano, La participación Departamental en el Producto interno Bruto (PIB) es de 6,73% total nacional

SITUACION ACTUAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA. OCTUBRE DE 1996.

Teniendo en cuenta el área aprobada para construir, presentó en Septiembre pasado el nivel más bajo de los últimos 13 meses, en el área Metropolitana de Bucaramanga, según las cifras de la Cámara Colombiana de Construcción (CAMACOL), Seccional Santander.

Se pudo establecer que en Septiembre 95 se aprobaron 28.706,12 metros cuadrados, cifra comparada con el mes pasado y que resulta 23.599,25 metros menor que la de Agosto 95, esto indica disminución en el índice de crecimiento del 82.21 %.

En Septiembre de 1995, se licenciaron 73.138,35 metros cuadrados el mismo mes de 1996 presentó un decrecimiento del 154.78 % queriendo decir que en Septiembre del año pasado se aprobaron 44.432,23 metros cuadrados más en igual período de 1996.

Comparando a nivel general el comportamiento de la industria de la construcción en lo recorrido (ENERO-SEPTIEMBRE) del 96 con igual período de 1995, al final el resultado es positivo, en la medida que en los nueve meses se han aprobado 662.839,60 metros cuadrados, mientras que en el mismo lapso del años pasado se licenciaron 562.054.,29 metros cuadrados.

El balance da como resultado que en 1996 la actividad edificadora con base en el área aprobada para construir, presenta un crecimiento del 17.93 % según estas cifras este año se han aprobado 100.785 metros cuadrados más que en 1996.

CONSTRUCCIONES NUEVAS

En septiembre 96, se aprobó 201 nuevas soluciones de viviendas habitaciones en el Area Metropolitana de Bucaramanga (73 unidades unifamiliares y 128 multifamiliares o apartamentos)

Comportamiento de las nuevas construcciones en los municipios de el Area Metropolitana :

BUCARAMANGA

Aprobadas 7 licencias para la construcción de 67 Unidades unifamiliares en 6.247 metros cuadrados y 10 licencias para 55 apartamentos en 5.753 metros cuadrados.

FLORIDABLANCA

Cuatro licencias para 4 viviendas unifamiliares e 443.30 metros cuadrados y 4 licencias para 31 Unidades multifamiliares en 2.378 metros cuadrados.

GIRON

Una licencia para una vivienda de 182.7 metros cuadrados y 6 licencias para 21 unidades multifamiliares que construirán en 1.564,91 metros cuadrados.

PIEDECUESTA

Una licencia para una vivienda de 102.5 metros cuadrados y 2 autorizaciones para 21 apartamentos en 3.068,30 metros cuadrados.

SANTANDER

PUERTO WILCHES

1. PROMOCIONES AGROPECUARIAS MONTERREY, Gerente Dr. GUSTAVO DOMINGUEZ AA.23406 Santafé de Bogotá, tiene 460 trabajadores directos y 320 contratistas

2. PALMAS OLEAJINOSA LAS BRISAS Gerente Dr. JOSE ANTONIO ESTEVES Fax 6192278 Santafé de Bogotá, tiene 314 trabajadores directos y 73 contratistas.

3. PALMAS OLEAJINOSAS BUCARELIA, Gerente Dr. TITO EDUARDO SALCEDO Fax. 976 229071 Barrancabermeja (S)

SINTRAPALMAS, agrupa los sindicatos de las tres anteriores y su sede esta ubicada en calle 7 No. 9-63 municipio Puerto Wilches (S).

BUCARAMANGA

Entidades Bancarias

Banco Andino cll. 35 No. 16-61

Banco Anglo Colombiano cra. 19 No. 36-43

Banco Cafetero cll. 35 No. 16-14

Banco de Caldas cll. 36 No. 17-56 (Omnicentro)

Banco Central Hipotecario BCH cll.35 No. 17-34

Colpatria cll. 37 No. 17-50

Banco Colpatria cll. 35 No. 17-2

Bancoquia cll. 35 No. 17-87

Banco de Bogotá cra 17 No. 35-30

Banco de Colombia cra. 18 No. 35-02

Banco de Crédito cra. 29 No. 45-79

Banco de la República cra. 19 No. 34-92

Banco de Occidente cll. 36 No. 16-43

Banco del Estado cra. 19 No. 33-90

Banco Ganadero Cll. 35 No. 18-02

Banco Industrial Colombiano cll. 35 No. 18-21

Banco Internacional cll. 35 No. 17-14 piso 3

Banco Mercantil de Colombia cra. 36 N. 16-50

Banco Popular cll. 35 No. 19-65.

Banco Sudameris de Colombia cll. 48 No. 28-61

Banco Tequendama cll. 35 No. 20-01

Uconal cra. 19 No. 34-09

Banco Unión Colombiano cra. 19 No. 34-30

Banco Cooperativo cll. 36 No.13-73

Comultrasan cll. 35 No. 16-52

Coodesarrollo cll. 36 No. 18-32

Coocentral cra. 19 No. 34-14

Colmena cll. 35 No. 17-03

Conavi cra. 18 No. 34-48

Concasa cra. 31 No. 35-06

Davivienda cll. 35 No.17-58

COMURDESAN LTDA. (COMULDESA) Con oficinas en:

- Bucaramanga car. 9 No. 1924 tel.222522, Cll. 37 No. 18-98 tel. 425329. San francisco call. 13 No. 21-25 tel. 341815.
- Floridablanca calle 5 No 7-60 tel.387202
- La Fuente call. 5 No. 7-09 tel. ext. 113
- Zapatoca, call. 20 no. 8-63 tel.252522
- Girón, call. 31 No. 25-52
- Barrancabermeja, call. 54 No. 21-25

Campesinas

ANUC Seccional funciona en la Avenida Quebrada Seca No. 31-39 oficina 107, teléfono 455185, en las instalaciones o edificio tiene su sede el Instituto Colombiano Agropecuario "ICA", tiene una sede alterna ubicada en la casa campesina carrera 17A No. 5-33 de Bucaramanga.

GIRON

Entidades Bancarias

- Banco popular cra. 25 No. 30-22 tel.468224
- Banco de Colombia vía Palenque Km. 3 loc. 101- 102 centro abastos tel.465565
- Banco Cafetero vía palenque café Madrid centro abastos tel.466560
- Caja Agraria calle 30 No. 27-28 tel. 466802
- Comultrasan cra. 26 No. 38-10 tel. 466225
- Copcentral cra. 26 No. 43-05 tel. 466459

Emisoras

- Rumba Estéreo tel. 469838

Industrias Importantes de Santander

- Aceros Markert (AM) zona industrial Chimitá loc. C-25 tel. 467077 -Forjándes zona industrial chimitá tel. No.331161-331410
- Metal Market Ltda. (MM) autopista Girón km. 6 tel.465252
- Trans Ejes zona industria vía Palenque Florida tel. 468288
- Aceygrades Ltda (aceites y Grasas de Santander), autopista Giron kl. 7 tel. 468107
- Alprogas S.A. klm. 2 vía Palenque café Madrid tel. 468092
- Varela S.A. cra. 3A No. 2-202 klm 2 vía Chimita te.435375
- Tescicol S.A. vía café Madrid Chimitá tel.468022
- Santandereana de Aceites S.A zona industrial Chimitá klm. 1 No tel.468484
- Proquisma Ltda. autopista Girón klm 4 tel. 449052
- Prodac, Ltda Ltda, cra. 26 No.,16-106 zona industrial tel.467051
- Gasán S.A. zona industrial tel. 452405
- Cumins Alpi klm. 7 vía palenque tel. 468060
- Terpel autopista Girón- café madrid tel.466575

Entidades Agrícolas

- Alimentos concentrados canta claro klm. 3 vía Palenque café madrid tel.467057
- Alimentos concentrados Itacol klm 6 autopista tel.466590
- Alimentos concentrados lanza klm. 5 zona industrial tel 331417
- Alimentos la troja Ltda autopista Giron Banco Ganadero flm. 3 vía palenque café Madrid tel.46707060
- Almagrario S.A. Depósito del Idema y Banco Ganadero klm. 3 vía palenque café Madrid tel. 467060

Avícolas

- Incubadora Santander klm. 6 vía Giron- B/manga tel.466433
- Incubadora del Oriente S.A. car. 14 zona industrial tel.464460
- Avícola San Pablo L. 2-15 centro abastos tel. 467183
- Coavícola Ltda. autopista Girón klm. 6 cra. 12 tel.468091

Almacenes

- Almacén Bempin call. 30 No. 25-13 tel. 467016
- Almacén David repuestos cra. 10 No. 31-26 tel.336472
- Merconfenalco poblado tel. 468267

LEBRIJA

Entidades Bancarias

- Caja de Crédito Agrario carr. 9 No. 12-74 tel. 566238
- Comultrasan cll.1 2 No. 9-31 tel. 566351

Servicios públicos

- Electrificadora cll.. 12 No. 7-41 tel. 566256
- Emposan S.A. cll. 11 No. 10-21 tel. 566317
- Empresa Transportes Lebrija Ltda. cll. 11 No.9-48 tel. 566201

Avícolas

- Don Carlos Ltda. granja San Juan tel. 566356
- Aveoriental Ltda. cra. 18 No. 11-48 tel. 656204
- Granja las Brisas Corzo Josefina Garces vía B/meja tel.566223
- Granja Avícola la Fuente tel. 566365
- Granja el Brillante tel. 566318
- Granja Minifalda vía B/meja tel.566291
- Granja los Laureles tel. 566249
- Granja los Rosales tel. 566330
- Granja Miraflorez vía Aeropuerto Palonegro tel.566262
- Granja Payanda tel.566278
- Granja Villa Rosario tel. 566276
- Granja Villa Stela vía B/meja tel. 566226
- Granja Villa Luz tel. 566349
- Granja Bellavista tel. 566381

Almacenes

- Cafetería Oasis cra. 9 No. 11-07 tel. 566242

- Almacén Lady cra. 9 No. 11-57 tel.566242
- Comultrasan electrodomésticos cra. 9 No. 11-45 tel. 566351
- Panificadora Lebrija cll. 12 No. 10-46 tel.566285
- Almacén el Topo cra. 8 No. 12-39

EL PLAYON

Entidades bancarias

- Comultrasan cra. 8 No. 12-39 tel. 2061
- Caja de Crédito Agrario

Almacenes

- Deposito de víveres el libertador car. 8 No. 12-79 tel.2021
- Droguería la paz cara 8. No. 13-77
- Chiqui Roscas cara. 8 No. 3-36 tel.2131
- Almacén Romero cara. 8 No. 13-62 tel. 2051

ANUC Seccional municipio El Playón

En el corregimiento San Pedro de la Tigra jurisdicción del municipio de Playón (S), funciona una cooperativa campesina denominada "ESOTIGRA", es administrada por el "S" JUAN MANUEL QUIROGA, quien a su vez se desempeña como el presidente de la junta de Acción Comunal del Corregimiento San Pedro de la Tigra, colaborador de la XX cuadrilla de las FARC y el frente Manuel Gustavo Chacón Sarmiento del "ELN.

Cooperativa ECOPLAYON, administrada por el "S" VICENTE RIOS, quien se desempeña como presidente de la junta directiva de la cooperativa y a su vez es uno de los principales dirigentes de la ANUC en el municipio.

En la carrera 6 No. 10-15 barrio el Refugio, frente al colegio Camilo Torres, funciona una cooperativa de mercadeo, dirigida por personal evangélico, su administradora se llama MELMA SANCHEZ DE LIZARAZO, es una fachada del ELN.

En la carrera 8, tiene su sede una cooperativa de compra venta de café y demás víveres, es administrada por el "S" ALIRIO ANAYA, natural del corregimiento de Galápagos jurisdicción de Rionegro, no tiene influencia directa de la ANUC pero si del ELN.

RIONEGRO

Entidades bancarias

- Banco cafetero cll. 11 No. 12-41 tel. 290191
- Caja Agraria cll. 12 No. 10-06 tel. 290433
- Caja Popular Cooperativa Ltda call. 11 No. 13-17 tel. 290111
- Creditario cll. 12 No. 10-18 tel. 290131

Servicios públicos

- Electrificadora de Santander cll. 11 No. 13-32 te. 20170
- Empresa automóviles Rionegro plaza central tel.20178
- Empresa Lusitania S.A. cara. 12 No. 10-36 tel. 20051

Almacenes

- Depósito el centavo menos cara. 10 No. 11-04 tel. 20089
- Almacén Romero cara. 10 No. 11-36 tel. 20083
- Almacén Delco cll. 11 No. 11-24 tel.2-116
- Almacén la Siberia cll. 11 No. 10-34 tel. 20070
- Ferretería Rionegro cll. 11 No. 13-04 tel. 20060
- Almacén Gustavo cll. 11 No. 11-03 tel. 20091
- Almacén Ibérica cll. 11 No. 11-15 tel. 20115
- Almacén Bremen cll. 11 No. 11-08 tel. 20135
- Granero gato Negro cara. 13 No. 10-03 tel. 20162
- Cooperativa cafetera central de Santander cara. 15 No.10 08 tel.20018

SABANA DE TORRES

Entidades bancarias

- Comultrasan cll. 14 No. 11-68 te. 304
- Banco Popular cara. 11 No. 12-72 tel. 342
- caja Agraria cll. 13 No. 10-40 tel.340- 341

Emisoras

- RCN Rumba Stereo cll. 11 No. 14-36 tel 328

Avícolas

- Proaves cll. 14 No. 11-83 tel. 306

Servicio público

- Energía eléctrica cara. 13 No. 11-51 tel.371

Petroleras

- Centeno Parra y Cia Ltda servicios petroleros especializados cara. 11 No. 22-50 5tel. 246

Industrias Agropecuarias

- Agropecuaria mi parcela cll. 11 No. 11-30 tel.203
- Agropecuaria del Norte aeropuerto Sabana tel.364

Almacenes

- Almacén Dandy cara. 11 No. 10-04 tel. 349
- Almacén Ganadero cll. 12 No. 12-13 tel.287
- Almacén Master cara. 11 No. 12-55 tel.213
- Almacén Proagrícola cll. 13 No. 10-40 tel.354
- Almacén el Taladro cara. 11 No. 10-04 tel 207
- Almacén Monarcos cara. 11 No. 10-47 tel. 210
- Miselanea el Sol cara. 12 No. 13-03 tel. 365
- Estando Principal cll. 12 No. 10-20 tel. 211
- Miselanea Jorgito cara. 123 No. 14-70 tel. 325
- Supermercado Robertico cara. 11 No. 10-01 tel. 277
- Almacén Autotractor cll. 13 No. 11-37 tel.332
- Almacén de Repuestos y Lubricantes cll. 13 No. 11-79 tel.258
- Bavaria S.A. cara. 11 No. 8-39 tel. 252

PIEDRECUESTA

Entidades bancarias

- Banco Bogotá cll. 9 No. 6-61 tel. 20269
- Corpavi cara. 6 No. 8-96 tel. 20328
- Comultrasan cll. 9 No. 5-44 tel.50655
- Coopcentral cll. 9 No. 5-71 tel.550260
- Coopcentral cll. 9 No. 6-81 tel.550255

Avícolas

- Incubadora Santander finca la Castilla vía Bogotá tel. 550566
- Granja Avícola El Tirol tel.50056
- Avicampo cll. 9 No. 16-22 tel.550301
- Avícola Marisal Tablanca tel. 50587
- Avícola Isabelita Tablanca tel. 50538
- Avícola Pio Pio tel. 550698

Servicio Público

- Electrificada cara. 6 No. 8-88 tel. 550120
- Emposan cll. 12 No. 7-70 tel. 50642

Industrias

- Centro Experimental de petróleos (ECOPETROL)
- Industria Platacero y cia Ltda hacienda Mensuli tel.50355
- Industrias Rambal y cia Ltda cara. 6 No. 6-02 tel. 50078
- Indumetálicas Correa cara. 5 No. 9-68 tel. 50110
- Empresa Cigarrera de Santander cll. 10 No. 10-72 tel.50071
- Fabrica cigarrillos el Marquez cara. 6 No. 13-17 tel. 50210
- Fabrica cigarrillos Lucano cll. 12 No. 5-48 tel. 50142
- Fabrica cigarrillos Monte Blanco cll. 8 No.10-95 tel.50164
- Fabrica cigarrillos Victoria y Espadistas cll. 10 No.14-5 tel. 50168
- fabrica cigarrillos Zafiro cara. 6 No. 11-52 tel.50254
- Curtiembres Jopin Ltda klm. 14 vía B/manga Piedecuesta tel. 50295

Almacenes

- Almacén y depósito central de Comercio cll. 9 No.7-91 tel.550098
- Almacén los Gemelos cara. 6 No. 11-99 tel.551178
- Distribuidora San Rafael cll. 6 No. 11-54 tel.550185
- Granero Proveedor cll. 10 No. 5-09 tel. 550864
- Créditos la esperanza cll. 6 No.8-05 tel.550617
- Frerretería Central cara. 6 No. 9-14 tel.50221
- Ferretería Piedecuesta cara. 6 No. 10-88 tel.50118
- Ferretería san Rafael cll. 7 No. 12-35
- Miselanea Delfos cll. 10 No.9-07 tel. 50083
- Decormuebles cll. 6 No. 9-05 tel. 50664
- Coometropolitan Ltda cll. 9 No. 5-44 tel. 550517

Cooperativas

- Cooperativa Agroindustrial tabacalera de Santander cara. 6 NO. 10-88 tel. 550299
- Cooperativa Panelera de Santander Ltda cll. 10 No. 6- 70 tel.50131

FLORIDABLANCA

ANUC, Seccional (S). PEDRO RODRIGUEZ, presidente

En este municipio tiene una casa campesina ubicada junto a la plaza de mercado y diagonal al parque, construida en 1.993 por un valor de 70 millones de pesos de los cuales el alcalde PEDRO JULIO SOLANO OSORIO aportó a nombre de la alcaldía 30 millones, convertida en centro de distribución de productos de campo y centro de reuniones de campesinos con fines de capacitación y organización. Utiliza como medio de difusión la revista "PROGRESO"

a. CONCLUSIONES SOBRE EL FACTOR ECONOMICO

Analizados todos los aspectos en el campo económico y el apoyo de los gremios a la institución Militar podemos concluir que el campo Militar cuenta con el aval económico para el desarrollo futuro de las operaciones Militares para cualquier tipo de hipótesis que se pueda considerar, el poder económico, dentro de la jurisdicción es bastante considerable para el sostenimiento de la infraestructura de una hipótesis de guerra. Debemos tener en cuenta la importancia de preservar el sector petrolero aspecto de vital importancia para la misma estabilidad económica para la jurisdicción y

el apoyo que este gremio representa en la actualidad para las operaciones que adelanta la Segunda División.

5. FACTOR POLITICO

Partidos Tradicionales

Actualmente en el departamento de Santander la situación de los partidos tradicionales es la siguiente:

Partido Liberal

Este partido es el de mayor aceptación en Santander, contando con la mayoría de las alcaldías (40 alcaldes con un porcentaje del 45.97%), no obstante presenta las siguientes divisiones, así:

* Confederación Liberal

Tiene su sede ubicada en la calle 35 No. 25-60 Bucaramanga y calle 7 No.6-36 Barrancabermeja, sus principales dirigentes son:

RODOLFO GONZALEZ GARCIA.

TITO EDMUNDO RUEDA GUARIN, senador.

TIBERIO VILLARREAL RAMOS, representante a la Cámara, detenido vinculado proceso 8.000.

JOSE LUIS MENDOZA CARDENAS, senador.

ELISA DOMINGUEZ DE RUEDA, representante a la Asamblea.

EDGAR GOMEZ ROMAN, concejal de Bucaramanga.

MARIO SUAREZ FLOREZ, representante Asamblea Santander.

JORGE GOMEZ CELIS, Rep. a la Cámara coalición PCC-UP.

LUIS SANCHEZ COMINOS, líder provincias Vélez, Guanentá y Comunera.

WILSON GONZALEZ.

ABELARDO RUEDA TOBON.

AQUILES TORRES BRETON.

IGNACIO M. DIAZ GRANADOS.

* Frente de Izquierda Liberal Auténtico (FILA)

Tiene sus sedes ubicadas en la calle 41 No. 21-40, calle 35 No. 26-16 de Bucaramanga y carrera 3 No. 3-35 Barrancabermeja, tuvo su origen el 14-OCT de 1.977 en las Provincias de Mares y Vélez (SAN) liderado por

HORACIO SERPA URIBE sus principales dirigentes son:

HORACIO SERPA URIBE, candidato presidencial.
HUGO SERRANO GOMEZ Senador .
MARIO CAMACHO PRADA Gobernador Santander.
CARLOS IBAÑEZ MUÑOZ Alcalde Bucaramanga.
JOSE ARISTIDES ANDRADE, representante a la Cámara.
JUAN DE DIOS ALFONSO GARCIA, Representante Asamblea de Santander.

JUANA YOLANDA BAZAN, Representante Asamblea de Santander.

MARIO SUAREZ FLOREZ, Representante Asamblea de Santander.

JORGE GOMEZ VILLAMIZAR, ex-secretario Gobierno Departamental.

URIAS VALENZUELA CAMARGO, alcalde Municipio Pto. Wilches

SAUL RINCON GARCIA líder político municipio San Vicente Ch.

JESUS ZAPATA ARANGO, alcalde de Puerto Parra (S).

LUIS EDUARDO MUJICA VESGA, ex-secretario de Educación Dep.

EDGAR COTE GRAVINO, secretario de obras públicas Dep.

Líderes municipio Barrancabermeja

MARIO EVAN NEME, alcalde Barrancabermeja 95-97 coalición FILA.

ROGELIO ESCARPETA DIAZ, concejal 95-97.

JORGE LUIS FERNANDEZ, concejal 95-97.

GILBERTO JIMENEZ TABORDA, concejal 95-97.

FRANCISCO ERNESTO MONSALVE, concejal 95-97.

ARMANDO RUEDA MEJIA, concejal 95-97.

JULIO CESAR ARDILA, concejal 95-97.

DARIO ECHEVERRI SERRANO, ex-alcalde Barrancabermeja.

* Nuevo Liberalismo

Tiene su sede ubicada en la carrera 22 No. 37-08 y carrera 17 No.8-40 de Bucaramanga, sus principales dirigentes son:

ALFONSO VALVIDIESO SARMIENTO, ex-fiscal general, candidato presidencial.

CARLOS ARDILA BALLESTEROS, representante a la cámara y Director en Santander.

BERNABE CELIS CARRILLO, representante Asamblea Santander.

ALBERTO MONTOYA PUYANA.

RAFAEL HORACIO GOMEZ LATORRE, concejal de Bucaramanga.
JORGE ENRIQUE OREJARENA COLMENARES, Secretario de Aguas y Medio Ambiente del Departamento.
LUIS EDUARDO AGON CAMACHO.

* Directorio Liberal Oficialista

Su sede está ubicada en la calle 35 No. 21-37 de Bucaramanga, su principal representante es NORBERTO MORALES BALLESTEROS, actualmente Representante a la Cámara, se desempeñaba como concejal de Bucaramanga.

* Alternativa Liberal del Pueblo

Tiene su sede en Bucaramanga (S), su principal dirigente es JOSE LUIS MENDOZA CARDENAS.

Partido Conservador

En este departamento el partido conservador ocupa el segundo lugar en importancia (con 37 alcaldías, obteniendo un porcentaje de 42.52%), presenta las siguientes divisiones así:

* Nueva Fuerza Democrática sedes ubicadas en la Kra. 10 No. 41-20, calle 37 No. 25-67, Kra. 36 con calle 45, sus principales líderes son:

RAFAEL SERRANO PRADA, actualmente se encuentra detenido por asesinato, en su reemplazo se encuentra el Dr. CIRO ALFONSO CRISPIN LANDINEZ.

JESUS ANGEL CARRIZOSA FRANCO, representante a la Cámara.

ROBERTO QUINTERO RUEDA, Representante a la asamblea.

Movimiento Unico de Renovación Conservadora (Murco), los principales dirigentes los siguientes políticos:

JOSE DOMINGO GONZALEZ, apoya a Andrés Pastrana

ALIRIO VILLAMIZAR AFANADOR, Representante a la asamblea.

JORGE AUGUSTIN SEDANO GONZALEZ.

JOSE DIEGO GONZALEZ.

* Movimiento Feisalista, tiene su sede en la calle 34 No. 12-65, fue creado por el asesinado Dr. FEISAL MUSTAFA BARBOSA, actualmente esta orientado por su esposa CONSUELO DURAN DE MUSTAFA, quien logró llegar al senado, además de los siguientes dirigentes:

GUSTAVO GALVIS HERNANDEZ Senador.

JORGE HUMBERTO MANTILLA, representante a la Cámara, este cedió su curul a partir del 25-JUL-96 al Dr. JOSE MARIA MARTINEZ FLECHER, de acuerdo a concesiones hechas entre ellos.

ORLANDO ANTONIO NIÑO MATEUS, alcalde de Puente Nacional.

JAIRO JAIMES YAÑEZ, representante Asamblea Santander.

CIRO GAMBOA SERRANO, representante Asamblea Santander.

HORACIO ESCOBAR RIOS.

JAIRO MANTILLA SERRANO.

ESPERANZA ROA DE MARTINEZ.

Otros partidos y Fuerzas Políticas

Con relación a coaliciones obtuvieron un total de 8 alcaldías que representan el 9.19% y los movimientos cívicos estos obtuvieron 2 alcaldías para un porcentaje del 2.29%.

Actualmente en Santander existen los siguientes movimientos políticos, así:

* Alianza Democrática (AD-M19)

Su área de influencia está concentrada principalmente en Bucaramanga, Rionegro, Lebrija, Barbosa, Girón, Floridablanca y Piedecuesta (S),

El las elecciones presidenciales, de Senado y Cámara de 1.994, registró una baja en el caudal de votos, situación que obligó a sus dirigentes a replantear su participación en las elecciones para Alcaldías y Concejos municipales, llegando a realizar coaliciones con sectores de derecha, aún así los resultados no les fueron muy favorables; en Santander se encuentra dividida en tres sectores; sus principales representantes son:

* Sector Democrático, sede ubicada en la carrera 27 No. 42-67, Tel. 475851, fax 352437 Bucaramanga, sus principales representantes son:

LUIS ALBERTO GIL CASTILLO, Representante a la Asamblea, presidente del sindicato de educadores de Santander (SES).

JUAN ROBERTO RICO.
ORFELMINA DE ESPITIA.
JOSE NELSON FRANCO LEON.
JOSE MARIA FRANCO.
JARVEY MAURICIO RIVERA.
CLAUDIA CALVO.
VICTOR SERRANO.
ROSA GOMEZ.

* Alianza Democrática sede No.2 ubicada en la calle 33 No. 26-25 Bucaramanga, sus principales dirigentes son:

CARLOS RAMON GONZALEZ MERCHAN, Concejal de Bucaramanga.
ALEJANDRO MULFORD MARTINEZ, ex-director oficina ambiental de la alcaldía de Bucaramanga.
JUAN DE DIOS TARAZONA.
ELKIN ORTIZ.
ORLANDO GONZALEZ.
ADA AMERICA MILLARES ESCAMILLA, educadora municipio Floridablanca (SAN).
JUANA DE DIOS AGUADA DE GONZALEZ.
MARIELA SERRANO.
SILVANO MOSQUERA QUIROGA, concejal municipio el Peñón. (SAN).

Municipio Barrancabermeja, sede ubicada en la carrera 14 No. 9-55, sus principal representantes son:

ALVARO PEREZ.
JOSE QUECHO.
JOSE LUIS MESA MAIFOLD.

* Partido Comunista - Unión Patriótica

En Santander esta conformado de la siguiente manera:

Regional Santander

Sede ubicada en la calle 37 # 14-10, oficina 301, Con área de influencia en los municipios de FLORIDABLANCA, GIRON, PIEDECUESTA, LEBRIJA, RIONEGRO, FLORIAN (zona), ZAPATOCA (radio), LA BELLEZA, PUENTE NACIONAL (S) y SAN ALBERTO (CS).

Regional Magdalena Medio

Sede ubicada en la diagonal 8 # 18-17 o calle 8 No. 18-25 con influencia en los municipios de BARRANCABERMEJA, PUERTO WILCHES, SABANA DE TORRES, SAN VICENTE (S), CANTAGALLO, SAN PABLO (BOL) y YONDO (ANT.).

Situación de estos movimientos políticos

Estas dos organizaciones han venido afrontan una crisis Política, Económica, de estructura y de dirigencia causada por factores internos, como el Grupismo, desviaciones personales (protagonismo, pérdida de unidad ideológica), crisis económica, falta de liderazgo, sectarismo y factores externos como la crisis internacional del socialismo, la muerte de sus principales dirigentes y la Política Neoliberal del Gobierno Colombiano, esta situación hizo que la organización olvidara el trabajo de masas y dependiera de los resultados electorales, los cuales aunque fueron adversos lograron obtener concejales en las siguientes localidades de Santander, así: Puente Nacional EGUIZAMON ROBERTO, y Barrancabermeja con EDGAR SALGUERO.

Además en Santander se ha venido presentando una división interna liderada por JULIO AVELLA GARCIA de la UP y DAVID FLOREZ GONZALEZ del PCC.

*** Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR)**

En Santander, se conoce sobre los siguientes dirigentes de este movimiento:

JORGE SANTOS NUÑEZ, actualmente se desempeña como Senador de la República, habiendo salido elegido por el bloque democrático Regional (BDR) del Magdalena Medio, una vez elegido manifestó pertenecer al MOIR.

GILDARDO JIMENEZ GOMEZ, en la actualidad se viene desempeñando como secretario regional del MOIR en Santander.

EGIDIO LIZARAZO, Secretario del movimiento.

ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ, actualmente se desempeña como Ingeniero Forestal y catedrático de la Universidad Cooperativa de Colombia.

GERARDO ALEJO GARCIA GRASS, secretario de actas, reside en los campamentos de la empresa, bombero II en el campo de Casabe distrito de producción el Centro, lleva 16 años dentro de la empresa, ha ocupado los

cargos de presidente, secretario, vicepresidente, secretario de prensa, propaganda, fiscal y tesorero de la subdirectiva USO en Casabe (ANT).

ROBERTO SMALBACH CRUZ, estuvo como candidato al Senado en Tercer renglón con JORGE SANTOS NUÑEZ, fue presidente de la subdirectiva El Centro en 1991 y secretario de A LUCHAR, trabaja en el Complejo Industrial de Barrancabermeja (S).

GERMAN ROJAS, trabajador del Complejo Industrial de Barrancabermeja.

HECTOR MANTILLA, exconcejal de Barrancabermeja.

PEDRO LEON ROMERO.

LUIS ALEJANDRO TOLOZA, estudiante de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

ENRIQUE GUARIN , del sindicato de Sintrametalúrgicas de Bucaramanga.

LUIS ALFREDO SANCHEZ, miembro Confederación de Trabajadores de Barrancabermeja.

RODOLFO FLOREZ PEDRAZA, 15-OCT-94 abogado UNAB, especializado derecho comercial, instituciones jurídico- político y Derecho público de la UIS, se desempeña como Vicepresidente del Sindicato de Educadores de Santander (SES).

LUIS RAMON GONZALEZ CABALLERO, comerciante.

MARCELO TORRES BENAVIDES, secretario de la organización del MOIR, dirigente sindical de la USO.

Situación política actual de este movimiento

La principal representación con respecto a este movimiento la tienen con la elección como senador de JORGE SANTOS NUÑEZ, quien para llegar a esta curul se lanzó como candidato por el Bloque Democrático Regional (BDR) del Magdalena Medio, una vez resultó electo tomó las banderas del MOIR, las cuales ha venido defendiendo ampliamente.

Los dirigentes del MOIR, han venido ocupando diferentes cargos dentro de la organización sindical, pero a falta de liderazgo y respaldo no han tenido mayor desempeño, siendo utilizados por las directivas del sindicato, sin lograr plasmar y llevar a cabo sus ideas izquierdistas.

* **Movimiento Esperanza Paz y Libertad (EPL).**

Inicialmente adherido a la ADM-19, en las últimas elecciones no recibió apoyo por parte de la población, lo que obligó a sus dirigentes a presentarse como candidatos de nuevos movimientos políticos como Educación trabajo y Cambio Social, en este departamento no lograron obtener ninguna representación.

* **Movimiento Laicos Por Colombia.**

Este movimiento se autodefine como un movimiento netamente político, con filosofía y principios que promulgan la igualdad de derechos y trabajan en pro de las clases desprotegidas y en apoyo de los pobres; en Santander no ha tenido mayor representación pese a que ha desarrollado campañas de proselitismo en diferentes regiones, especialmente Bucaramanga y su área metropolitana.

En Bucaramanga (SAN), sus principales representantes son:

GONZALO AFANADOR AFANADOR, Director en Santander.
JULIO ENRIQUE MONCADA.
HERNANDEZ MANRIQUE CARLOS ARTURO.
GONZALEZ DE MERCADO ANA MERCEDES.
ALVAREZ JAIMES MARIA CELINA.
ALFONSO JEREZ.

* **Partido Nacional Cristiano**

No ha contado en Santander con mucho respaldo, no obstante se conocen en Bucaramanga los siguientes seguidores:

CHAVES MARTINEZ ESTEBAN.
QUIROGA VARGAS MARIA TERESA.

* **Movimiento Cívico Cristiano (C-4)**

En Bucaramanga, tiene una sede ubicada en la cra. 34 No.54-17 de la cual

es abierta en época electoral, sus principales dirigentes han sido:

BARAJAS CORREA HUGO.
RODRIGUEZ QUIJANO CLAUDIA ROCIO.
RODRIGUEZ ROJAS RAFAEL ANTONIO.
OSORIO GIRALDO JHON JAIRÓ.
GARZON BLANDON JEYER.
CARLOS SOTO.

Situación actual de los diferentes candidatos en Santander

Teniendo en cuenta el accionar de los grupos subversivos en Santander, los cuales cumpliendo su campaña tendiente a evitar las elecciones del próximo 26 de Octubre de 1997, en Santander se han presentado los siguiente hechos:

SECUESTRO CANDIDATOS ALCALDIAS

- * 19-JUL-97, JOSUE JAIMES CABALLERO, EL PLAYON (S), LIB. 09-AGO-97.
- * 20-JUL-97, DOMINGO NAVARRO RODRIGUEZ, CIMITARRA (S), LIB. 31-JUL-97.
- * 09-AGO-97, MARIO SUAREZ ROA, LANDAZURI (S), LIBEB. 14-SEP-97.
- * 11-AGO-97, LUIS GERARDO LOPEZ SANABRIA, SUCRE (S), LIB. 14-SEP-97.
- * 23-AGO-97, FELIX MARIA PARRA GONZALEZ, DE CONTRATACION (S), LIB. 14-SEP-97.
- * 24-AGO-97, MIGUEL PINZON CIVICO DE GUAVATA (S), LIB. 14-SEP-97.
- * 06-SEP-97, JORGE DAZA ARIAS DE LA PAZ (S), LIB. 14-SEP-97.
- * 07-SEP-97, RODOLFO PATIÑO CONDE, DE VELEZ (S), LIB. 08-SEP-97.

* 11-SEP-97, JOSE VIDAL CASTAÑEDA GUIZA, DE SANTA HELENA DEL OPON (S), LIB. 14-SEP-97.

* 28-SEP-97, ABEL MRIA GAVIRIA, DE SURATA (S), LIB. 15-OCT-97.

ASESINATO DE CANDIDATOS

* 16-JUL-97, MARIO ENRIQUEZ GARCES, ALCALDIA DE CHIPATA (S). DESCONOCIDOS.

* 04-SEP-97, JUAN MANUEL CADENA, CONCEJO DE LEBRIJA (S).

* 22-SEP-97, JOSE OCTAVIONIÑO MATEUS, CONCEJO PTE. NAL. (S).

RENUNCIAS POR PRESION

* 23-SEP-97, se conoció sobre la renuncia de los siguientes candidatos a alcaldías, ante la presión ejercida por bandoleros de las ONTs FARC y ELN en la jurisdicción, así:

Candidatos alcaldía de PUERTO WILCHES (S).

- JORGE ALONSO CAICEDO TOSCANO, liberal.
- ERNESTO MEJIA MEJIA, liberal.
- EDUARDO CAÑON GUERRERO, liberal.
- ELIAS JORGE JAMZA VASQUEZ, liberal.
- JORGE JUNIOR MONTES CRISTO, Movimiento de Coalición.

Cabeza de listas al concejo: 25 Candidatos.

Candidatos alcaldía de GUACA (S).

- RAUL VILLAMIZAR VILLAMIZAR, liberal.
- ELIECER CACERES SUESCUN, conservador.
- EIDA DELGADO TARAZONA, convergencia popular cívica.
- ISIDRO MONSALVE CELIS, liberal.

Cabeza de listas al concejo, 20 candidatos.

Candidatos municipio de SAN ANDRES (S).

- FLORESMIRO FLOREZ MARIÑO, conservador.
- HECTOR JULIO NORIEGA VALENCIA, conservador.
- AGUSTIN DELGADO SUAREZ, conservador.

Cabeza de listas al concejo, 19 candidatos.

01-OCT-97, se conoció sobre la renuncia de los candidatos a la alcaldía del municipio de CEPITA (S), así:

- JUAN CARLOS REY AVENDAÑO
- ROBERTO VALDERRAMA.

Además de 8 candidatos al concejo.

* El día 10-OCT-97, se conoció sobre la renuncia de los candidatos a las alcaldías y Concejos de los siguientes municipios de la Provincia de García Rovira ante la presión de bandoleros de la cuadrilla Efraín Pabón Pabón del ELN, así: MOLAGAVITA, SAN JOSE DE MIRANDA, CARCASI, APITANEJO, ENCISO, MCAVAVITA, AN MIGUEL y CERRITO, además del candidato de MALAGA FELIX EDURDO MARTINEZ VARGAS.

ATENTADOS CONTRA SEDES POLITICAS

* El día 0902:00-OCT-97, en el municipio de BARRANCABERMEJA (S), miembros de las organizaciones narcoterroristas realizaron atentados en contra de las siguientes sedes políticas:

Barrio Palmira, sede de HORACIO SERPA URIBE del Frente de Izquierda Liberal Autentico (FILA), candidato a la presidencia de la República estallo un petardo causando destrucción en diferentes viviendas de los alrededores.

En la calle 9 entre carreras 16 y 17, en la sede del candidato a al alcaldía ELKIN BUENO ALTAHONA, estallo un petardo de regular poder explosivo, causando daños materiales en almacenes de ese sector.

Fueron desactivados dos petardos en las sedes políticas de los candidatos a la alcaldía EDGAR COTE GRAVINO y a la Gobernación MIGUEL JESUS ARENAS PRADA.

AREAS MAS AFECTADAS

TOMANDO COMO BASE LOS ANTERIORES HECHOS, EN LA JURISDICCION LAS AREAS MAS AFECTADAS POR EL ACCIONAR DE LOS CARTELES DE LAS FARC, EL ELN Y EPL; SE ENCUENTRAN DETERMINADAS LAS SIGUIENTES:

* PROVINCIA DE VELEZ EN SANTANDER, LOS MUNICIPIOS DE VELEZ, BOLIVAR, GUAVATA, CIMITARRA, LA PAZ Y SUCRE ENTRE OTROS Y LA GRAN MYORIA DE LO MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA.

PROYECCIONES

* CONTINUAR PRESIONANDO AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE SEAN APLAZADAS LAS ELECCIONES EN AQUELLAS REGIONES DONDE LOS BANDOLEROS BUSCAN CONTINUAR GANANDO Y/O MANTENIENDO SU INFLUENCIA.

* SE LLEVARAN A CABO NUEVAS ACCIONES EN CONTRA DE LOS CANDIDATOS COMO SECUESTROS, CITACIONES A REUNIONES Y ASESINATOS.

* ATENTADOS EN CONTRA DE SEDES POLITICAS, ESPECIALMENTE EN LAS PRINCIPALES CIUDADES.

* MANTENIMIENTO DE CANDIDATOS PROPIOS EN AREAS DE SU INFLUENCIA, LOS CUALES SERAN MANTENIDOS EN EL ANONIMATO.

* DURANTE LAS ELECCIONES SE PRESENTARAN QUEMA DE HURNAS, SECUESTRO DE DELEGADOS Y PRESION A LOS ELECTORES PARA QUE NO VOTEN EN LAS AREAS DE SU INFLUENCIA.

* EJECUCION DEL DENOMINADO PARO ARMADO ENTRE EL 23 AL 26-OCT-97.

* SECUESTRO DE DELEGADOS DE LA REGISTRADURIA ANTES, DURANTES Y DESPUES DE LS ELECCIONES.

a. CONCLUSIONES SOBRE EL FACTOR POLITICO

En el departamento de Santander, perteneciente a la jurisdicción de la Segunda División del Ejército, se percibe la tradición bipartidista de Colombia la cual se puede apreciar con la repartición Política de las Alcaldías municipales, en donde el partido Liberal cuenta con el 45% de las alcaldías, el partido conservador con el 42% y los movimientos restantes solamente con el 13%; uno de los grandes afectados es la Alianza Democrática M-19, quienes en las elecciones de 1994, registro una baja en el caudal de votantes. Analizando el potencial electoral en el departamento se puede evidenciar un marcado abstencionismo que supera el 60%; lo que representa para los partidos tradicionales la actual crisis política que atraviesan como producto de la corrupción política (Proceso 8000), fraccionamiento o Grupismo, falta de liderazgo de sus dirigentes; y a esto se le suma el accionar narcoterrorista de los diferentes grupos que impiden el normal desarrollo político de la región; aspecto que se refleja en la imposibilidad que actualmente tienen los candidatos a las diferentes corporaciones para realizar su proselitismo.

A manera de conclusión podemos afirmar que en Colombia no hay cultura Política, lo que existe es un caciquismo aspecto que influye ostensiblemente en el momento de producirse un conflicto externo ya que no hay una identidad Nacional que respalde una acción política tendiente a rechazar la agresión enemiga.

FACTOR MILITAR

a. FUERZA PUBLICA

FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL

Ver anexo "D"

OTROS ORGANISMOS DE SEGURIDAD

RESERVAS

Ver anexo "E"

b. GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS COMUNISTAS

APRECIACION AREA SANTANDER

I. SITUACION GENERAL

Para finales de noviembre de 1996, se hace evidente que las cuadrillas de éste cártel han "superado" en forma parcial la problemática interna que las obligó a reorganizarse y reentrenarse.

Este aspecto es palpable toda vez que se reinició el flujo de informaciones en áreas que habían sido abandonadas desde 1993 y que ahora pretenden retomar, aplicando la argucia de acercarse a la población y evitar comprometerla en él para evitar operativos y paralelamente intensificar el trabajo político de masas para ir desarrollando las proyecciones en este campo.

En cuanto al factor financiero, los delincuentes del bloque del Magdalena Medio han logrado mantener equilibrio que les permite cumplir los requerimientos básicos de sus programas de abastecimiento, desarrollo interno y cuotas al secretariado.

SOBRE LA PLATAFORMA POLITICA:

Pretende ser el eje ideológico y armonizador del "Movimiento Bolivariano por La Nueva Colombia", proyecto político clandestino de ésta organización en el que pretende hacer converger un gran acumulado de todos los sectores de la vida nacional, que se desarrollará y mantendrá soterrado hasta que existan las condiciones de insurrección general.

En la jurisdicción y de acuerdo al análisis de la situación basado en

entrevistas y documentos incautados, se establece que este "programa de gobierno", se ha convertido en un documento de estudio y circulación interna para convertirlo en el vehículo de acercamiento a los gremios y "fuerzas vivas". ULTIMAMENTE SE HA CONVERTIDO EN LA AGENDA O CONDICIONES PARA UN EVENTUAL PROCESO DE PAZ, es decir que pasó a ser el punto más elevado de la estrategia terrorista de las FARC.

II . SITUACION ARMADA (Bloque Magdalena Medio)

A. Nivel Urbano

Este movimiento, seleccionó dentro de Santander como objetivos urbanos hacia los cuales el bloque del Magdalena Medio debe encaminar sus acciones, a las localidades de Bucaramanga, Barrancabermeja.

En Bucaramanga se pretende conformar una "comisión militar" integrada por 10 delincuentes, quienes poseen armas cortas y granadas; asimismo se hallan dedicados a recolectar información, pues la capacidad de acción es muy limitada.

En Barrancabermeja, actualmente procuran retomar el "trabajo", pero no han encontrado eco, debido a la mala experiencia vivida. Se conoce que existe un grupo de jóvenes de la comuna nororiental que están reorganizándose.

B. Sector Rural

El Bloque del Magdalena Medio lo orienta a nivel general el sujeto RODRIGO LONDOÑO ECHEVERRY (a) Timoleón

Jiménez; cabecillas principales: MUÑOZ LASCARRO (a) Pastor Alape, (a) Iván Ríos, (a) Gabriel Angel politólogo, procede de la cuadrilla 19 y JOSE EPIMENIO GONZALEZ (a) Danilo.

Forman parte del "Estado Mayor del Bloque" los cabecillas de las cuadrillas que lo conforman.

Lo integran además cuatro "compañías móviles" denominadas:

FRANCISCO ESTRADA, MILLER CHACON , LUIS ALBERTO BERRIO JAIMES, RICARDO FRANCO y tres "proyectos" de cuadrilla.

11 CUADRILLA

Situación cabecillas:

Cabecillas: (a. Diomer), (a. Marco), procedente de la cuadrilla 24 y (a. Andrés), exmilitante del 12 frente.

La integran aproximadamente 60 sujetos y delinque en el Occidente de Boyará y el sur de la Provincia de Vélez. Asimismo le corresponde abrir zona en Villa de Leiva y Santa Sofía con dirección a Tunja (Boy), su centro de despliegue.

Proyecciones dentro de la táctica: "recuperar" la injerencia en los municipios de Cimitarra y avanzar sobre Puerto Boyará; gestionar el trabajo urbano en Tunja. Igualmente apoyar el asalto a la localidad de Sucre (S).

Proyecciones dentro de la estrategia, Apertura de área desde el municipio de Villa de Leiva, hacia Tunja, para asegurar su sector de despliegue durante la ofensiva.

12 CUADRILLA "JOSE ANTONIO GALAN"

Situación cabecillas

Con base en información dada por desertores y capturados se conoce que el cabecilla de esta cuadrilla es el sujeto JOSE DE JESUS GUZMAN CUENCA alias Gaitán Guerrero, procedente de la cuadrilla 11 en reemplazo de alias Alberto Cancharina quien a su vez pasó a dirigir la 24 cuadrilla.

Al entrar a actuar el "Proyecto García Rovira", en la provincia del mismo nombre, el dispositivo de esta estructura sufrió un cambio notable, por lo que se deduce que concentrará su dispositivo hacia los municipios de Barrancabermeja, San Vicente, El Carmen, Betulia, Zapatoca, Piedecuesta, Aratoca y San Gil.

Proyección dentro de la táctica: Actualmente tiene la misión de retomar el área de injerencia en Barrancabermeja, San Vicente, El Carmen; fortalecerse en San Gil, Zapatoca, Piedecuesta, Guaca, San Andrés y Santa Bárbara (S).

Proyección dentro de la estrategia general: Debe cerrar el cerco sobre Bucaramanga, por el occidente, sur y suroriente, creando condiciones para el despliegue de las compañías que proceden de la Cordillera Central (cuarta cuadrilla).

Tiene una fuerza aproximada de 40 sujetos en armas y adelanta un plan de selección de nuevos "ingresos".

20 CUADRILLA "COMUNEROS"

Situación cabecillas

Alias Ramón

Alias Gloria o la Gorda, procedente de la cuadrilla 24 donde se desempeñaba como segundo cabecilla.

Alias Isnardo

La conforman dos compañías : TEOFILO FORERO y ALVARO GARCEZ PARRA, cuenta con aproximadamente 60 bandoleros en armas.

Su dispositivo sufrió modificación a raíz del desdoblamiento para conformar las unidades "Ocaña, Pamplona y García Rovira", actualmente le corresponde delinquir así:

los municipios de San Alberto y San Martín (Ces), Rionegro, parte del Playón, Sabana de Torres, Lebrija y Puerto Wilches; delimitando con el río Sogamoso y la vía Bucaramanga -B/meja.

Objetivos dentro de la táctica y la estrategia: Deben "tomar" el control sobre la vía Bucaramanga - San Martín (Ces), B/ga-B/ja para ascender a la cordillera Oriental y "controlar" las vías Panamericana, desde Sabana de Torres hasta San Alberto (Ces) y autopista B/ga-B/ja.

23 CUADRILLA "POLICARPA SALAVARRIETA"

Situación cabecillas:

Alias Vladimir, alias Rubián procede de la cuadrilla 24, alias Alexander, alias Fidel y alias Javier.

La componen dos Compañías: VIRGILIO RODRIGUEZ Y HERNANDO GONZALEZ ACOSTA, cuenta con aproximadamente 60 sujetos en armas. Actualmente está delinquiendo en estrecha coordinación con las cuadrillas 11 y 46.

El dispositivo comprende los municipios de Landázuri, Sucre, Bolívar, Jesús María, Guavatá, Puente Nacional, Barbosa, Gámbita (S) y en Boyará: Moniquirá, Santana, San José de Pare y se proyecta consolidar por el Páramo de la Rusia hasta Belencito y Duitama.

Proyecciones dentro de la táctica: Penetrar en Puerto Parra y Campo Capote.

Proyección dentro de la estrategia : Crear y consolidar las condiciones para controlar la carretera del norte en el trayecto Santana- Tunja y crear un corredor desde su área actual, hacia Duitama (Boy), zona de despliegue designada para esta cuadrilla.

46 CUADRILLA

Situación de cabecillas:

Hasta finales de Noviembre de 1995 la encabezaron los sujetos Custodio Sanabria Valdiviezo (Gabriel Galvis), (a. Allende), (Camilo Alvarez), (Nelson)

y (a. Asdrual).

Con base en análisis a los documentos incautados el 12-MAR-96 en Guacamayo (S) a una comisión de esta cuadrilla, se conoce que alias Gabriel Galvis fue trasladado para el bloque del Magdalena Medio y posteriormente pasó a encabezar el denominado "Proyecto Ocaña"; por lo que quedaron como cabecillas: alias Allende, alias Camilo Alvarez 12, experto en armar explosivos caseros y alias Asdrual.

Le corresponde delinquir desde las riveras del río Opón por el norte; la carretera Panamericana por el occidente, pasando hacia la franja oriental que conforman: Santa Helena del Opón, Chima, Guacamayo, Contratación, Guadalupe, La Paz y Chipatá.

Igualmente debe extenderse hacia: Socorro, Pinchote, Valle de San José, Charalá, Confines, Ocamonte, Encino, Onzaga; parte de Vélez, Chipatá, Aguada y Contratación, hacia el oriente. Su área de retaguardia es la región del Opón y la Cordillera Los Cobardes.

De acuerdo a entrevista realizada el 17-JUL-96 al sujeto VICTOR MANUEL PEREZ VASQUEZ alias Samuel desertor de esta cuadrilla desde octubre de 1996 se conoce que desde finales de 1995, se creó una comisión por desdoblamiento de la cuadrilla 46 y otras del bloque, cuya finalidad es delinquir en la región del Bajo Simacota y carretera Panamericana, para "controlar", el tránsito y comercio de productos, lo mismo que actuar sobre las compañías encargadas de la construcción del gasoducto Cimitarra - Barrancabermeja.

Proyecciones dentro de la táctica: Estabilizar la zona de retaguardia, apoyar el asalto a la localidad de Sucre (S), llevando a la práctica las compañías móviles y penetrar en los corregimientos La Aragua y San Juan Bosco Laverde.

Proyecciones dentro de la estrategia: Establecerse favorablemente en la franja oriental de la carretera San Gil - Barbosa (S), estabilizarse en Charalá y subir la cordillera para consolidar los Páramos Carnicerías y La Rusia. Durante la ofensiva debe obstaculizar totalmente la autopista norte y "controlar" las ciudades intermedias ubicadas sobre ella.

C. Situación Proyectos de Cuadrilla

11-MAY-96, mediante entrevista efectuada al sujeto WILSON CONTRERAS GARCIA (Onofre), desertor de la organización FARC "Proyecto Pamplona", se conoce que las cuadrillas del bloque M/M sufrieron un desdoblamiento para conformar "unidades" que deben convertirse a mediano plazo en cuadrillas, así:

PROYECTO O UNIDAD GARCIA ROVIRA

La encabezan los sujetos RAUL MENDEZ GONZALEZ alias Nilfo Salcedo, procedente de la cuadrilla 12 y alias Jesús o Chucho.

Actualmente cuenta con aproximadamente 35 sujetos en armas, pero debe crecer a 50 para generar las condiciones de consolidarse como cuadrilla.

Le corresponde actuar sobre la Provincia de García Rovira en el Departamento de Santander, en donde la cuadrilla 12 tenía que desplegar su dispositivo, en tal circunstancia, la zona de injerencia de la 12 sufrirá un cambio importante.

III.CONCLUSIONES

1. Se establece que las cuadrillas FARC que actúan en la Jurisdicción del departamento de Santander y que forman parte del Bloque del Magdalena Medio, se hallan desplegándose sobre las áreas de injerencia, luego de

pasar por una etapa de readiestramiento y reorganización interna que las mantuvo inactivas durante un largo periodo (mediados de 1993 hasta finales de 1995).

2. Asimismo se determina que mediante la táctica de desdoblamiento, éste bloque pretende dar vida a una nueva cuadrilla con el fin de extender su radio de acción sobre la Cordillera Oriental y hacer presencia en zonas importantes donde antes no ejercía influencia: Provincia de García Rovira (S).

Ante el desdoblamiento presentado, se prevé que se lleven a cabo acciones terroristas, tales como obstrucción de vías asaltos a poblaciones y asesinato selectivo de campesinos y miembros de la Fuerza Pública, en las regiones mencionadas, con el fin de dar a conocer las nuevas estructuras. De igual forma se prevén acciones terroristas a partir del día 23-OCT-97 toda vez que han anunciado realizar un "paro armado" que seguramente intentarán prolongarlo hasta el día de las elecciones para evitar su desarrollo.

3. A nivel político, se han propuesto incrementar el esfuerzo a fin de consolidar las estructuras básicas del Partido Clandestino y enfrentar la propuesta de liderar el "Movimiento Bolivariano Por la Nueva Colombia".

RELACION CUADRILLAS CARTEL ELN

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CUADRILLA MANUEL GUSTAVO CHACON SARMIENTO - ELN

Tiene como área de asentamiento e injerencia delincuenciales los municipios de Puerto Milches, Sabana de Torres, Lebrija, Ríonegro, El Playón (San) y San Alberto (Ces).

ORGANIZACION

Esta cuadrilla queda conformada por un comando urbano y cinco comisiones; así:

- Comando Urbano
- Comisión Martín Paez
- Comisión Epaminondas Acuña
- Comisión Labiano Corredor
- Comisión Lebrija
- Comisión Puerto Wilches

COMPOSICION

Identificación

- ARNULFO SEPULVEDA (a) El Tigre cabecilla principal
- (a) Javier, responsable de logística
- (a) Ernesto
- (a) Eduardo
- (a) Fidel, responsable de armamento
- FREDY RODRIGUEZ cc. 91251287
- LUIS OMAR SARMIENTO HERRERA (a. El Tombo), cabecilla comisión delinque inspección Cuesta Rica municipio Ríonegro (San).

FUERZA

La cuadrilla se estima en unos 50 bandoleros en armas.

FRENTE URBANO DIEGO CRISTOBAL URIBE ESCOBAR.

DISPOSITIVO

Delinque en Bucaramanga y su zona metropolitana incluidas poblaciones como Piedecuesta, Girón, Floridablanca y Lebrija.

COMPOSICION

Cabecillas

JAVIER MARIN (a. Santiago, El Negro o Humberto) cabecilla Político

(a) Ernesto, responsable "militar",

(a) Fernando, responsable de finanzas

(a) Ramiro, responsable de formación y organización

(a) Omar, responsable de logística

(a) El Flaco

(a) Enrique, responsable masas

Organización

Se encuentra organizado en grupos de trabajo los cuales ejecutan su accionar al interior del Frente Obrero, sector sindical, estudiantil y cultural.

FUERZA

Aproximadamente 42 bandoleros incluidos los cabecillas, en su mayoría profesionales

CUADRILLA CLAUDIA ISABEL ESCOBAR JEREZ

DISPOSITIVO

La cuadrilla tiene como área general para desarrollar sus actividades la comprendida

entre los municipios de VETAS, CHARTA, CALIFORNIA, SURATA, MATANZA, EL PLAYON RIONEGRO TONA (San), , LA ESPERANZA, LA VEGA y CACHIRA (NS), efectúa desplazamiento hacia los municipios de VILLACARO, CUCUTILLA y ARBOLEDAS (N/S).

COMPOSICION

Cabecillas

- (a) Elías, responsable político desde 1.993
- ANDRES CONTRERAS (a) Javier o Javierecito, responsable "militar"
- (a) Camilo, al parecer el nombre es LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, o PEDRO MANTILLA responsable de finanzas
- (a) Uriel, responsable de Formación y organización
- (a) Milena, Responsable logística
- PEDRO ELY RODRIGUEZ y/o PEDRO ELI DUARTE BLANCO (a) Jeremias, cabecilla comisión Ana Faviola Contreras
- ALEJANDRO BAUTISTA (a) Alejandro, cabecilla comisión Celina Cruz Acevedo.
- MARIA CRISTINA GONZALEZ (a) Cristina, hermana de (a) Juancho enlace de la cuadrilla
- (a) Juancho, cabecilla de la Comisión Zanahoria.
- JAVIER BARAJAS FLOREZ (a. Ramiro o Tony), cabecilla de la comisión Bachue
- (a) Fausto, cabecilla comisión de Tona
- (a) Faviola, responsable de salud
- (a) Alexander, Responsable armamento
- (a. Tatiana) JUL-96, cabecilla de la comisión Zanahoria

Organización.

La cuadrilla se encuentra organizada por seis comisiones; estas a su vez se subdividen en subcomisiones, comandos urbanos y rurales

COMISION CELINA CRUZ ACEVEDO.
COMISION BACHUE.
COMISION ALTO VIENTO.
COMISION CABAÑA O PARAISO.
COMISION ANA FAVIOLA CONTRERAS.
COMISION LIBERTADORES.
COMISION ZANAHORIA
COMISION DE TONA

FUERZA

Actualmente cuenta con unos 45 bandoleros en armas

CUADRILLA CAPITAN PARMENIO

DISPOSITIVO

Bloque No.1, municipios de Galán, Hato el Palmar, Zapatoca y Betulia; área de empalme con la cuadrilla Guillermo Antonio Vázquez Bernal; zona de interés por la autopista. Permite la penetración de la retaguardia de los grupos de justicia privada (el Carmen, Santa Helena y San Juan Bosco) por la serranía de los Cobardes.

Este bloque está dirigido por MIGUEL PARRA MEDINA alias William e integrado por 17 bandoleros.

Bloque No.2, Bajo Simacota, bajo Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí: corregimiento de Yarima, el 27, Albania, sitio la Bomba, vereda las Arrugas, vereda San Cristóbal, vereda San Luis, cubre además el corregimiento del Centro, Yarima y la Ciénaga del Opón (SS).

En este bloque permanecen los cabecillas de la cuadrilla, manejan las comunicaciones estratégicas a través de los radios de largo alcance. Está conformado por 20

delincuentes, cuentan con una ametralladora M60, una ametralladora PKM, un lanza-cohete RPGH-7 y cerca de 15 fusiles.

COMPOSICION

Cabecillas

- ARGEMIRO PINTO NOCUA (a. EL Mocho Diomedez) cabecilla principal
- ALIRIO ROJAS GOMEZ cc. 91'835.66 de Bucaramanga o RAUL PALOMINO FORERO CC. 91235167 de Bucaramanga (parecer falsas) (a. Edwin O JUAN-CARLOS), responsable "militar" y de masas de la cuadrilla.
- MIGUEL EDINSON PARRA MEDINA (a. Willian) responsable de finanzas y cabecilla principal de la compañía Comuneros de la cuadrilla CP.
- (a) Emilio, Gaspar o Chipirria, responsable del bloque No.2 de la compañía Comuneros. está en la cuadrilla desde 1.992
- (a) Fredy
- JOAQUIN ARDILA (a. Anderson), segundo responsable de finanzas

Organización

Dos Bloques

Compañía Comuneros

FUERZA

Cuenta con aproximadamente 40 bandoleros en armas

CUADRILLA EFRAIN PABON PABON

DISPOSITIVO

Su área de influencia y/o asentamiento delincencial es la Provincia de García Rovira, jurisdicción de los municipios de MOLAGAVITA, CONCEPCION, CERRITO, SAN ANDRES, CEPITA, CARCASI, ENCISO, GUACA, SANTA BARBARA, PIEDECUESTA (San), TOLEDO, LABATECA, CHITAGA, SILOS, BABEGA (N/S), EL COCUI, GUICAN, BOAVITA, SOATA Y CHISCAS (Boy), además hace incursiones en los municipios de ARATOCA, MOGOTES, COROMORO, SAN JOAQUIN, VALLE DE SAN JOSE (San).

ORGANIZACION

- Destacamento Militar; compuesto por 45 sujetos encabezado por (a. Diego o Walter), se desplaza por toda la zona de injerencia de la estructura.
- Comisión MARTHA CECLILIA BARON, delinque sobre los municipios de Guaca, San Andrés, Santa Bárbara, Piedecuesta (San); compuesta por 8 delincuentes encabezados por el sujeto (a. Maleta Vieja u Omar).
- Comisión CARLOS MIGUEL VELASCO, afecta los municipios de Carcasí, San Miguel, Capitanejo, Macaravita (San), Guacamayas, Chiscas, Guican, El Espino (Boy); compuesta por 8 bandoleros encabezados por (a. Salcedo) reservista del BIGRO.

- Comisión CARLOS HUMBERTO QUIÑONEZ, afecta los municipios de Cerrito, Málaga, Concepción, Enciso, San José de Miranda; compuesta por 9 delincuentes encabezados por (a. Neftalí).

- Comisión HERMES OCHOA VILLAMIZAR, con incidencia en los municipios de Chitagá (Samaria , presidente), Cágota, Silos, Labateca y Toledo (NS), compuesta por 10 bandoleros encabezada por (a. Adoldo)

- Comisión de finanzas, encabezada por SAMUEL MARINO RAMIREZ (a. Rogelio); la cuadrilla posee 30 cabezas de ganado en una finca que el fue robada a la familia Cuadros ubicada en el municipio de Macaravita (San); Un Galpón avícola ubicado en al vereda Naranjal municipio San Mateo (Boy); las cooperativas de las veredas El Mortiño el municipio de Cerrito, Vereda Mogotocoro y corregimiento El Hato del municipio de San Andrés (San); los víveres y demás elementos que se roba la cuadrilla los venden posteriormente en las cooperativas a un precio más económico. También son utilizadas para abastecer al frente.

- Autodefensas regulares en los municipios de Cerrito y Concepción

- Comando suburbanos en Servita, Guaca y San Andrés (San)

COMPOSICION

Cabecillas

- JORGE JURADO MOGOLLON (a. Diego o Walter) responsable político
- (a. Eusebio), responsable militar.
- DARIO QUIÑONEZ VILLAMIZAR (a. Marcial) tercer cabecilla
- * SAMUEL MARINO RAMIREZ (a. Rogelio), responsable de finanzas
- DIOMEDES CUADROS VALDERRAMA (a. Sandino), cuarto cabecilla

- ORLANDO TARAZONA MEJIA (a. Oscar), mando medio de la cuadrilla.

FUERZA

Aproximadamente 80 bandoleros en armas

CUADRILLA GUILLERMO ANTONIO VASQUEZ BERNAL

DISPOSITIVO

La cuadrilla al ser creada debe irradiarse en toda la provincia de Vélez, en la actualidad ha iniciado a desarrollar sus actividades de consolidación en los municipios de Landazuri, Veredas: San Martín, Melona, San José, Chorolo, Cuba y Florez; Bolívar, veredas: Berbeo, Nogales y Alto el Roble, además en los municipios Sucre inspecciones de Sabana, la Granja y Arales, veredas Choroló, Flandis, Socorrito, La Victoria, San Helena, Gualilo, Lomas de Candela, la Floresta,, EL Palmar, Campo Alegre, Porvenir, La Paba, La Palma, La Silla, la Punta, La Unión Naranjito, Buena Esperanza, La Ceiba, El Boral, la Yé, El Trapal, Jesús María, Albania, parte de Florian, Chipatá, Barbosa y parte de Monquirá Boyará.

COMPOSICION

Cabecillas:

SEBASTIAN CARDENAS (a. Ernesto o El Churco), responsable político.

ROQUE CELIO GONZALEZ LOPEZ o JESUS MARIA OROZCO (a. Ramiro), responsable militar

WILMAR LEITON (a. Alfonso Parra), responsable de finanzas

- (a. Julio)
- (a. Rubén)
- (a. Arnulfo)

ORGANIZACION

Tres Comisiones

FUERZA

Aproximadamente 45 hombres; quienes en la actualidad se desplazan en grupos de 6,7,8 y 10 y individuos; dentro de los cuales por lo general va una mujer.

FRENTE URBANO RESISTENCIA YARIGUIES

DISPOSITIVO

La cuadrilla "Resistencia Yariguíes" del autodenominado "Ejército de Liberación Nacional" tiene concentrado su accionar subversivo en el municipio de Barrancabermeja, Corregimientos de El Llanito, El Centro y Puente Sogamoso, Payoa y Puerto Cayumba, jurisdicción del municipio de Sabana de Torres (San), donde actúa conjuntamente con la cuadrilla "Manuel Gustavo Chacón Sarmiento, veredas Pénjamo, La Colorada, Tenerife, San Luis, El 23, El 32, jurisdicción de Barrancabermeja y área general de los ríos Magdalena, Sogamoso y Lebrija.

COMPOSICION

Cabecillas

- (a. Sebastián o Rafa)ente AZ FURY.
- EDGAR MOJICA VANEGAS, o LUIS EDUARDO VIANA MADERA (en/88) (a)

Francisco, responsable Político.

- (a) Yadira, responsable de formación y organización
- (a) Javier, responsable de logística
- (a) Walter
- (a) Carlos Mao, considerado como ideólogo
- (a) Leonor, responsable de masas
- (a) Eduardo, cabecilla comisión el Centro

Organización

- * FUERZA MILITAR PERMANENTE, compuesta por 8 bandoleros dirigidos por el sujeto (a. Johny)
- * Comisión EL CENTRO, cuyo principal cabecilla es (a. Eduardo), secundado por (a. Duván)
- * Comisión PENJAMO, dirigida por (a. Carlos).
- * Comisión SAN LUIS
- * Comisiones Políticas Organizativas
- * Comisión FINANCIERA
- * Grupos de Estudio y Trabajo (GET).
- * Comisión de INTELIGENCIA

FUERZA

Aproximadamente de 35 bandoleros

MILICIAS POPULARES

(Milicias Manuel Gustavo Chacón Sarmiento)

Dispositivo

Delinque en los barrios Nororientales especialmente Villarelis, Bostón, Primero de

Mayo y la Esperanza municipio Barrancabermeja.

Cabecillas

- ALIRIO ANTONIO MOLINA (a) El Abuelo o El Patrón u Ovidio
- ARLEX GONZALEZ VALENCIA (a) Mello (capturado)
- JORGE ANTOLINES (a) Carlos o El Pitufu
- EUCLIDES (a) Loquillo, reside barrio Tierra Adentro
- WILLIAN ACELAS (a) El Calvo
- CECILIA DIAZ (a) La Negra Cecilia, Maneja la parte política y derechos humanos
- MAURICIO (a) Jony
- (a) El Negro
- (a) Oberto
- (a) El pollo
- JORGE VEGA

Fuerza

Aproximadamente 20 sujetos incluyendo los cabecillas

DELINCUENTES URBANOS EN BUCARAMANGA.

Dispositivo

Las Milicias Populares que delinquen en área metropolitana de Bucaramanga, son controladas o pertenecen a la cuadrilla Diego Cristóbal Uribe Escobar, su dispositivo se enmarca en los barrios Kennedy, café Madrid, La Joya, y los municipios aledaños Floridablanca, Piedecuesta y Girón.

Fuerza

- JOSE RAMIREZ OVIEDO (a) Sancocho

- JUAN BAUTISTA VARGAS (a) La Gallina
- RAFAEL ANTONIO DIAZ BECERRA (a. Randi)
- MAURICIO N. (a. Fernel)
- NN. (a. Anderson)
- NN. (a. Rodrigo)
- NN. (a. Eduardo)
- NN (a. Jhon)

Municipio de Piedecuesta

- ALEJANDRO CACERES CELIS
- MARTIN ROJAS CARRILLO (a) El Mico
- GRISMALDO CACERES CELIS
- PEDRO N.
- LUIS ALBERTO LEZAMA LOPEZ
- LUIS GABRIEL OLIVARES
- MIGUEL MENA
- PAULINA SANABRIA TARAZONA (a) Lina
- OFELIA MORANTES
- LUIS ERNESTO HERNANDEZ VILLAMIZAR
- LUIS HURTADO

Municipio de Girón (San)

- (a. Pedro)
- (a. Bombillo)

EJERCITO DE POPULAR DE LIBERACION NACIONAL

CUADRILLA RAMON GILBERTO BARBOSA ZAMBRANO

1. Composición

a. Identificación

CUADRILLA RAMON GILBERTO BARBOSA ZAMBRANO

b. Organización

Esta Cuadrilla se encuentra organizada a dos compañías, su principal cabecilla es el delincuente Guillermo Salazar Navarro (a. Chilapo ó Clemente), Hugo Carvajal Aguilar, (a. Eduardo ó El Nene), segundo cabecilla, Roque Hely Barbosa Angarita (a. Miltón), tercer cabecilla, NN. (a. Julio) cuarto cabecilla.

Los "S" Gonzalo Fontecha Chacon (a. el flaco o Jaime), Carlos Orozco Salomon (a. Andrés), encargados de reestructurar y consolidar el aparato político y armado a nivel Nacional de este Cartel.

2. Dispositivo

a. Ubicación

La Cuadrilla Ramón Gilberto Barbosa Zambrano tiene influencia en las siguientes áreas:

Barrancabermeja, Rionegro, El Playón, Sabana de Torres, Puerto Wilches (San), San Alberto (Ces), La Esperanza (NS).

b. Movimiento

Su accionar delincencial lo ejecuta hacia los siguientes corregimientos: En Santander; Betania, La Vega, Filo Alto Naranjo, Alto Grande, La Ceiba y Villa Paz, jurisdicción del Playón; San Francisco, Llano de Palmas, Santa Rita, San José de Arévalo, Honduras, Galápagos y Cuesta Rica, Municipio de Rionegro; Cuchilla El Aburrido, Cuchilla El Común, El Paujil, Santa Cruz, Jurisdicción del

municipio de Matanza; La Tigra, La Cristalina, Filo Volador, Angosturas, Puerto Santos, Jurisdicción del municipio de sabana de Torres; en el Cesar: La Palma, Puerto Oculto, Jurisdicción de San Alberto, Santa Lucía Los Angeles, Montecitos, Puerto Mosquito, Totumal, Municipio de San Martín.

3. Fuerza

a. Hombres

Cuenta aproximadamente con 40 bandoleros distribuidos en dos compañías; así:

1. Compañía

Esta dirigida por el cabecilla de la cuadrilla Guillermo Salazar Navarro (a. Clemente y/o Chilapo), Delinque principalmente en el área general de los municipios de Sabana de Torres y Puerto Wilches (S). Cuenta aproximadamente con 15 delincuentes:

- (a. Julio), encargado de la parte política
- (a. Alfredo), cabecilla escuadra
 - (a. Claudia), esposa de Alfredo
- (a. Guillermo), cabecilla escuadra
 - (a. Lucero), enfermera
- (a. Eduardo), bandolero raso
 - (a. Vicki), bandolero raso
 - (a. Alexander), bandolero raso
- (a. Cristian), bandolero raso
 - (a. El hongo), bandolero raso
- (a. Javier), bandolero raso
 - (a. Rene), bandolero raso
 - (a. La bruja), bandolero raso
- (a. Martín), bandolero raso

2. Compañía

Esta orientada por el delincuente Hugo Carvajal Aguilar (a. Eduardo ó Nene), cuenta aproximadamente con 15 bandoleros, delinque en el área general de los municipios del Playón Rionegro, Lebrija (S), la Esperanza (NS) y San Martín y San Alberto (Ces).

- (a. Robinson), bandolero raso
- (a. Fabio), bandolero raso
- (a. Inés), bandolero raso
- (a. Tatiana), bandolero raso
- (a. Danuil) actualmente detenido
- (a. Esmeralda), bandolero raso
- (a. Edgar), bandolero raso
- (a. Elizabeth), bandolero raso
- (a. Felipe), bandolero raso
- (a. Pedro), bandolero raso
- (a. Luis), bandolero raso
- (a. Alonso), bandolero raso
- (a. Ferney), bandolero raso
- (a. Henry), bandolero raso
- (a. zancudo), bandolero raso

b. armas

Poseen el siguiente armamento por Comisión

Fusil Fall.....	12
Fusiles G-3.....	06
Fusiles R-15.....	02
Macoca.....	03
Granadas de mano	48
Granadas de fusil...	10

Fusil M-16.....	02
Fusil Galil.....	05
Pistola 9mm.	10
Revolver 38L0

4. Entrenamiento

Realizan entrenamiento físico y militar en sus respectivos campamentos, hacen énfasis en este aspecto especialmente al personal recién ingresado al grupo armado; en cuanto al entrenamiento ideológico tienen limitaciones debido a que carecen de personal preparado para dictar este tipo de instrucción.

5. Procedimientos delictivo.

Emplean tácticas propias de la delincuencia común.

Pretenden impartir su ideología en la población civil.

Realizan reclutamiento en áreas rurales y urbanas.

Continuar con los secuestros para autofinanciarse.

Buscan apoyo a nivel sindical y estudiantil.

Trabajan con fines reorganizativos, lo anterior de acuerdo a las ordenes emitidas en la "IV Conferencia Nacional de Combatientes".

Reestructurar la red urbana especialmente en Bucaramanga.

6. Eficiencia delictiva.

Presentan inactividad como consecuencia de la falta de líderes con capacidad orientadora, que les permita superar la crisis que atraviesan.

Presentan deserciones y desmoralización..

La organización atraviesa por mala situación económica.

a. Debilidades

- Reclutan campesinos, desempleados y vagos con promesas falsas. al igual que demasiado personal femenino.
- Es marcado el analfabetismo, especialmente de los cabecillas, se pudo evidenciar en la captura del sujeto (a. Wilson).
- La incapacidad militar de los cabecillas, así como las ambiciones personalistas de sus jefes, producen actos de indisciplina y rencillas internas.
- Descuidan las medidas de seguridad.
- El afán de reorganización y los intereses personales los ha llevado al fracaso.
- La constante amenaza, exigencia de cuotas y asesinatos de ganaderos, campesinos, les crea un ambiente desfavorable en sus zonas de injerencia.

b. Peculiaridades

Sus cabecillas aprovechan las movilizaciones campesinas, invasiones, reuniones políticas y conglomerados humanos de clase desprotegida, para infiltrar bandoleros que difundan su filosofía comunista y a la vez desarrollar su campaña de reclutamiento.

Sus cabecillas actúan siempre en la clandestinidad y combinan la acción política y de tipo militar.

No cuentan con un mando centralizado y bien estructurado.

7. Logística

La logística es suministrada por las redes de apoyo, además se abastecen del

campesinado, comerciantes, ganaderos, etc.

8. Miscelánea

a. Equipos

Para sus desplazamientos utilizan los siguientes vehículos:

Vehículo suzuki SJ-410, color rojo, placas OS-0567 OS-0561

Motocicleta DT-125 color rojo, placa PFE-26 Renault 12 color verde oliva placas ICB-155

Camioneta Dodge, placas FB-4608, municipio de El Playón (San).

Campero Trooper, placas IP-2874, municipio de El Playón (San).

Camioneta de placas IR-5112, municipio de El Playón (San).

Nissan de color rojo, placas ITD-946

Renault. placas BUC- 248

Tanque. placas UZ-1019

Carrotanque. placas ICB-149

Moto roja (la 55)

Jeep Willis de placas IZE-282

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

A. SITUACION ACTUAL.

La Narcoguerrilla en esta jurisdicción es está financiando en un 60% de los cultivos de Coca y Amapola existente en la región, donde sus acciones han dejado ver que es una forma fácil de adquirir dinero y poder financiar sus acciones "Militares", evidenciándose el fortalecimiento en la capacidad armada del BLOQUE DEL MAGDALENA MEDIO, a través de sus diferentes cuadrillas que lo conforman.

Lo anterior tiene su origen en los golpes suministrados a las bandas de los narcotraficantes que provienen del Magdalena Medio, Los Llanos Orientales y otras partes del país, los cuales se desplazaron a la jurisdicción en busca de lugares apropiados y aptos para continuar con sus actividades, encontrando apoyo en los grupos alzados en armas que delinquen en la jurisdicción, quienes a cambio del cuidado de los cultivos y laboratorios reciben beneficios económicos, con los cuales compran su material bélico y realizan el proselitismo político.

1. COMPORTAMIENTO

Al parecer estos grupos vienen, ofreciendo dinero a los campesinos por cultivar "Amapola" (por hectárea que se siembre) en sus parcelas ofrecen de igual manera cultivos tradicionales que bien pueden camuflar, manifestando el apoyo para cuidarlos, evitando ser delatados, de esta actividad se ha conocido en los municipios de PUENTE NACIONAL, ALBANIA, LA PAZ, BOLIVAR, GAMBITA Y FLORIAN (SS), MONIQUIRA, OTANCHE, PUERTO BOYACA Y SABOYA (BOY). Esta actividad es desarrollada por las cuadrillas XI, XXIII y XLVI de la FARC-EP y por el frente GUILLERMO VASQUEZ BERNAL de la UC-ELN.

Otra de las actividades que más a resultado entre los grupos que delinquen en la región es el control territorial, a través de grupos pequeños en aquellas zonas cercanas a donde se tiene los cultivos, al igual que las principales vías de comunicación Terrestre existentes en la jurisdicción, en este orden las más afectadas son:

- La carretera central que comunica BOGOTA-BUCARAMANGA
- La vía Panamericana
- Vía BARBOSA CHIQUINQUIRA-BOGOTA

También ejercen un control en el transporte fluvial de los ríos MAGDALENA, CARARE Y OPON.

Un aspecto notorio es que los grupos al margen de la Ley que delinquen en la jurisdicción buscan el control sobre las administraciones Locales , con el fin de lograr la aprobación de proyectos en sectores que son de su beneficio para la explotación y comercialización de los narcóticos. Es el caso de mejoras en los acueductos y carreteables interveredales logrando así mayor apoyo de la población civil.

Con los narcocultivos se ha presentado un crecimiento en la capacidad armada de la Provincia de Vélez y Ricaurte donde avanzan con éxito en el proyecto del control Municipal, alcanzando sus objetivos en algunos municipios como LA PAZ, GUAVATA, CHIPATA Y PUENTE NACIONAL (SS).

2. PROYECCIONES

Una de sus proyecciones más significativas es aumentar el pie de fuerza, con el reclutamiento indiscriminado de jóvenes, de las regiones más cercanas donde poseen los cultivos de coca y amapola, siendo este último un propósito de cada campesino siembre por lo menos una hectárea dentro de sus cultivos tradicionales, recibiendo un porcentaje del producido.

Incrementar los cultivos en las regiones más apartadas de la jurisdicción, y con escasas vías de comunicación siendo éstas áreas estratégicas para un mejor control y ubicación de grupos armados, por lo difícil que resulta el acceso a dicho lugar para las propias tropas.

En la jurisdicción buscan ejercer un control permanente sobre los cultivos de coca y amapola, mediante la conformación de un grupo mixto conformado por los grupos que delinquen a lo largo y ancho de la jurisdicción, con el fin de que sus ganancias sean repartidas en sumas iguales, para esto poseen grupos los cuales son los encargados de ejercer el control sobre los cultivos y los cargamentos que

se movilizan por las carreteras de la jurisdicción.

Otra de sus proyecciones es controlar directamente a cultivadores de amapola, siendo este alucinógeno el que menos problema presenta en la región, pues el clima es favorable y apto para este tipo de cultivo y se puede ampliar con mayor facilidad entre los cultivos tradicionales de la familia de los subversivos, quienes se ven obligados a cultivarlos por temor a ser ejecutados por la agrupación subversiva contribuyendo de esta manera con la cuota a cancelar.

B. SITUACION POR CUADRILLAS

1. Fuerzas Armadas Revolucionarias Comunistas (FARC-EP)

I. Cuadrilla XI "ANTONIO ANZOATEGUI"

a. Dispositivo:

- Ubicación

La Serranía de LAS QUINCHAS, Zona limítrofe entre los municipios de OTANCHE Y PUERTO BOYACA; OTANCHE (BOY) Y CIMITARRA (S), ubicándose especialmente en la vereda DE LA CORCOVADA, el corregimiento DE LA INDIA Y SANTA ROSA; las riveras del río MINERO (CARARE) y los municipios de ALBANIA, FLORIAN, LA BELLEZA, JESUS MARIA Y SUCRE (SS).

b. Composición:

La cuadrilla está compuesta por un Estado Mayor de cuadrilla y comisiones politico-militares que delinquen en la región denominada "LEONARDO POSADA PEDRAZA".

- Identidad:

La cuadrilla XI se denomina "ANTONIO ANZOATEGUI"

- Organización:

En la jurisdicción delinquen la comisión "MOVIL DE COMBATE"

- Comisión de Masas
- Comisión Política
- Comisión de Finanzas
- Comisión de Inteligencia

c. Fuerza:

- Hombres:

Cuenta con 70 bandoleros, dirigidos por el sujeto FREDDY SANCHEZ

- Integrantes:

Enrique Romero Sandoval (a.Darío)

José Jesús Cuenca (a.Gaitán)

Teudalio Antonio Guerrero Pinzón (a.Fernando)

Hermegildo Bustos Mahecha (a.Norberto)

- Armas:

Proporcional al número de bandoleros, cuentan con explosivos y municiones.

II.Cuadrilla XII "JOSE ANTONIO GALAN"

a. Dispositivo:

- Ubicación

En los municipios del Palmar, Galán, Zapatoca, Betulia, San Vicente de Chucurí y El Carmen.

- Movimientos

Realizan desplazamientos a los municipios de Hato, Palmar, Galán y Cabrera.

b. Composición:

- Identidad:

La Cuadrilla XII de las FARC se denomina "JOSE ANTONIO GALAN".

- Organización:

En la jurisdicción delinque La Comisión "MOVIL DE COMBATE"

Comisión de masas

Comisión Política

Comisión de Finanzas

c. Fuerza:

- Hombres:

Cuentan con 36 bandoleros, dirigidos por el sujeto ARQUIMEDES VANEGAS (a. Arnulfo).

- Integrantes:

Luis Alfredo Parra León (a. León), segundo al mando N.N (a. Richard)

Héctor Gómez Cárdenas (a. Robledo Rodríguez)

Pedro José Niño (a. Vladimir), jefe de Finanzas

Eliecer Porras Ovalle, aspecto militar

- Armas:

Proporcional al número de bandoleros, cuentan con explosivos y municiones.

- Equipos:

Poseen equipos de comunicaciones, material de intendencia.

III. Cuadrilla XXIII "POLICARPA SALAVARRIETA"

a. Dispositivo:

- Ubicación:

Municipios de Velez, Barbosa, Chipatá, Puente Nacional, Guavatá, Bolívar, Cimitarra y Landázuri (SS).

b. Composición:

- Identidad:

La cuadrilla se denomina 'POLICARPA SALAVARRIETA'

- Organización:

Esta cuadrilla estaba organizada a un Estado Mayor de cuadrillas, 3 compañías y 4 comisiones.

- Estado Mayor, la componen aproximadamente 15 bandoleros.
- La compañía Teófilo Forero o del Río Opón, comandada por ELISEO BACHUE (a. Nestor).
- La compañía Virgilio Rodríguez, comandada por CLAMIR OSORIO (a. Vladimir).
- La compañía Alfonso Cortés Torres, comandada por ELKIN DUBAN RAMIREZ DIAZ (a. Alexander).
- Comisión de finanzas por NN. (a. " Martín).
- Comisión de reclutamiento
- Comisión política
- Comisión de adoctrinamiento

c. Fuerza:

- Hombres:

El frente está compuesto por 90 bandoleros entre hombres y mujeres con el siguiente material de guerra:

Armas largas.....	50
Armas cortas.....	25
Granadas para fusil.....	60

Granadas de mano.....	20
Munición.....	5000

- Integrantes:

NN. (a. Fidel), primero al mando
ELKIN DUBAN RAMIREZ DIAZ (a. Alexander), segundo
GILDARDO RUIZ COTE (a. Mario), tercero al mando
ELISEO BACHUE (a. Nestor), cuarto al mando
CLAMIR OSORIO (a. Vladimir), quinto al mando
NN. (a. Martín), sexto al mando

IV. Cuadrilla XLVI "HEROES DEL SUR"

a. Dispositivo:

- Ubicación:

Esta delinque en los siguientes municipios y corregimientos:

Santa Helena del Opón, La Paz, Cachipay, Mirabueno, Trochas, Miralindo, San Ignacio del Opón, Guacamayo, Contratación, Chima, Bajo Simacota, San Benito, Suaita y Guapotá.

- Movimientos:

Realizan desplazamientos sobre las áreas de los municipios de Encino, Coromoro, Mogotes, Confines Charalá, Gambita y Ocamonte (SS).

En el departamento de Boyará, Santana, San José de Pare, Chitaraque y Togui.

b. Composición:

- Identidad:

La cuadrilla está compuesta por tres comisiones así:

Comisión del sur Erasmo Fontecha Zea
Compañía José Vicente Duarte
Comisión del Bajo Simacota
Compañía Alonso Cortes
Comisión del Centro

- Organización:

Comité de Vigilancia
Comité de vivienda
Comité de Junta de acción comunal
Comité de Cédulas.

c. Fuerza:

- Hombres:

Cuenta aproximadamente con 90 bandoleros entre hombres y mujeres.

Su principal cabecilla es CUSTODIO SANABRIA VALDIVIESO (a. Gabriel Galvis).

N.N (a. Toledo), segundo al mando
POLO ARIZA (a. Chato Caicedo), cabecilla de cuadrilla
JAIME GOMEZ ABAUNZA (a. Fidel)
Emiro Roperó Suarez (a. Rubén Zamora), jefe de finanzas

2. Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN)

I. Cuadrilla "CAPITAN PARMENIO"

a. Dispositivo:

- Ubicación:

En los municipios de Betulia, Zapatoca, El Hato, Galán y Palmar (SS).

b. Composición:

- Identidad:

La cuadrilla se denomina "CAPITAN PARMENIO", comisión Z-4

c. Fuerza:

Cuadrilla integrada por 35 bandoleros, cuyo cabecilla es el sujeto "WILSON SOLANO LEON" (a. Eder), segundo al mando

- Integrantes:

José Prada	(a. Chepe)
N.N	(a. Alonso), jefe finanzas
Abel Martínez Arguello	
Ariel Hernandez	
Ariel Mantequilla	(a. Felipe)

II. Cuadrilla "EFRAIN PABON PABON"

a. Dispositivo:

- Ubicación:

En los municipios de Aratoaca, Curití, Mogotes, San Joaquin y Onzaga (SS).

b. Composición:

- Identidad:

La cuadrilla se denomina "EFRAIN PABON PABON".

- Organización:

Delinquen en pequeños grupos compuestos por 5-6 bandoleros, se desconoce el nombre de la comisión.

- Fuerza:

La cuadrilla está compuesta por 36 bandoleros cuyo cabecilla es el sujeto HUGO RAMIREZ (a. Macairo) y N.N (a. Córdoba), segundo cabecilla.

- Integrantes:

N.N (a. Omaira)

N.N (a. Alfonso)

N.N (a. Albeiro)

Luis Eduardo Caballero (a. Freddy)

III. Cuadrilla "GUILLERMO VASQUEZ BERNAL"

a. Dispositivo:

La cuadrilla al ser creada debe radicarse en toda la Provincia de Vélez, en la actualidad ha iniciado a desarrollar sus actividades de consolidación en los municipios de Sucre, Jesús María, Albania, Florian, Chipatá, Barbosa, Puente Nacional, Saboyá y Moniquirá.

- Ubicación:

Los municipios de Bolívar, Sucre, Peñón, parte del sur de Landazuri y Guavatá.

b. Composición:

Se encuentra compuesta por 40 bandoleros entre hombres y mujeres, procedentes de los frentes Capitán Parmenio y José Solano Sepulveda dirigidos por:

Comandante de cuadrilla (a. Ernesto)-Paisa

Segundo Comandante (a. Ismael)

Tercer Comandante (a. Rubén)

- Organización:

Está conformado a tres comisiones de a 10 bandoleros así: Comisión de Combate, Comisión de Inteligencia y Comisión de Finanzas.

- Fuerza:

Cuenta con aproximadamente 40 bandoleros entre hombre y mujeres.

- Armas:

Se calculan una 30 armas largas entre fusiles, carabinas y escopetas. Armas cortas unas 20 entre pistolas, revólveres.

CULTIVOS CONTROLADOS POR LA SUBVERSION

- Vereda El Venado ubicada en el corregimiento de la Hermosura Municipio de Bolívar (SS), poseen un cultivo de Amapola, en lugares no superiores a las 2 Hectáreas, controlados por la cuadrilla GUILLERMO VASQUEZ BERNAL del ELN.

- Serranía de Plan de Alvarez jurisdicción del municipio de Santa Helena del Opón, existen cultivos de amapola con extensiones a dos hectáreas, también hay una pista de aterrizaje donde cada quince días llega una avioneta, en horas de la noche, controlados por el frente XXIII de la FARC.

- En el corregimiento de San Martín municipio de Bolívar (SS) en finca de Gonzalo Aguilar (a. El Gacha), existen 3 hectáreas de Coca controlados por la cuadrilla "GUILLERMO VASQUEZ BERNAL" de la UC-ELN.

- En la Vereda El Otoval del municipio de el Peñón, finca de GONZALO AGUILAR (a. El Gacha) existen 4 hectáreas de coca controlados por la cuadrilla "GUILLERMO VASQUEZ BERNAL" del ELN.

- En la Vereda Portón del corregimiento de Plan de Armas municipio de Landazuri (SS), existen 4 hectáreas de Coca de propiedad de GONZALO AGUILAR (a. El Gacha) controladas por la cuadrilla XLVI de la FARC.

- Vereda la Quitax municipio de la Belleza (SS), existen 3 cultivos de 2 hectáreas y son cuidados por bandoleros de la cuadrilla XI de la FARC.

- Corregimiento de El Hatillo municipio de Albania (SS), existen cultivos de Amapola inferior a la Hectárea dentro de cultivos de maíz, controlados por la cuadrilla XXIII de la FARC.

- En el sitio conocido como Cachovenado corregimiento de Garavita municipio de Saboyá (BOY), existen cultivos de Amapola controlados por la cuadrilla XXIII de la FARC son inferiores a la hectárea y están entre los cultivos de Maíz.

- En la Vereda El Palmar y Los Medios del municipio de la Paz (SS), se han destruido y quemado cultivos de coca y aun existen todavía otros que esperan la

solución del gobierno con el programa "PLANTE", con el fin de ser destruídos, están controlados por las cuadrillas XXIII y XLVI de la FARC-EP.

- Se tiene conocimiento sobre cultivos de Amapola en el sitio conocido como La Cueva de los Osos en el municipio de Gambita (SS), los cuales son cuidados por bandoleros de la XLVI cuadrilla de la FARC.

- En la Serranía de las Quinchas, existen cultivos de Coca en los límites de los municipios de Otanche y Puerto Boyará (BOY), los cuales son controlados por bandoleros de la cuadrilla XI de la FARC.

- En la vereda Dos Quebradas corregimiento del Marfil municipio de Puerto Boyará (BOY), existen cultivos de 2 hectáreas, controlados por los grupos de justicia privada.

- En la vereda Corcovada Corregimiento de San Fernando municipio de Cimitarra (SS), existen cultivos de coca superiores a las 2 hectáreas en distintas fincas (04) de la zona, controlados por los grupos de justicia privada.

- En el sitio conocido como Plan del Minero en jurisdicción del municipio de la Belleza (SS), existen cultivos de más de 3 hectáreas que son cuidados por bandoleros de la cuadrilla XI de la FARC.

Situación Existente:

1. Actitud frente a los problemas políticos y sociales:

- En la jurisdicción hay regiones de algunos municipios, que los campesinos son inducidos por los grupos al margen de la ley para que cambien sus cultivos tradicionales y se dediquen al cultivo de alucinógenos, siendo estos más rentables económicamente y la inversión es mínima debido a que no tienen que

comprar insumos químicos para cultivarla, además es muy costoso el sostenimiento de los cultivos tradicionales, pues no tendrán que comprar y menos endeudasen con las entidades del estado, como es la Caja Agraria, donde tienen que pagar grandes sumas de dinero por concepto de intereses por los préstamos adquiridos.

2. Efectos sobre las capacidades del enemigo:

Los grupos que delinquen en la jurisdicción no han logrado aumentar las áreas cultivadas en los municipios como era su idea, debido a las políticas del "PLANTE" de restituir los cultivos ilícitos por los tradicionales y a la acción de las tropas que ejercen control sobre esta región.

3. Efectos sobre nuestra Misión:

La relación de las actividades sociales y culturales que llevan a cabo las diferentes Organizaciones del Estado, han permitido mantener la imagen a través de los distintos programas, que son apoyadas por el Gobierno, pese a los propósitos de los subversivos de crear una imagen contraria contra las organizaciones creadas para tal fin, aludiendo que con los ilícitos se ganan dineros sin tener que adquirir deudas.

CONCLUSIONES

* Los grupos subversivos que delinquen en la jurisdicción se han dedicado a las actividades del Narcotráfico, con lo que buscan fortalecer rápidamente su parte financiera y/o económica; y con los recursos que adquieren los estarían utilizando para la compra de material bélico e incremento del pié de fuerza tanto militar como logístico.

* La Narcoguerrilla en la jurisdicción ha perdido el control político Militar de la Zona, debido a su preferencia por la siembra de coca y amapola y/o dar seguridad a cultivos ilícitos y laboratorios, pese a las acciones que viene ejerciendo la fuerza pública con el fin de erradicar la producción y comercialización de dicho producto, los bandoleros han continuado utilizando nuevos métodos y se trasladan a nuevas áreas con difícil acceso dentro de la región, ya que dejar de cultivar les traería pérdidas y lógicamente se produce la rebaja de su estado financiero.

LOS NARCOTRAFICANTES ENCUBREN A POLITICOS SANTANDEREANOS

El análisis apreciativo que se relaciona más adelante, fue extraído de un artículo del periódico "Vanguardia Liberal" que apareció el día lunes 09 de Septiembre de 1.996, en el cual aclaran que lo difundido allí; se debe a un documento que conoció en exclusiva ese medio de un documento de Inteligencia de la Policía Santander.

Empieza aduciendo que el narcotráfico infiltró algunos sectores de la política y otras áreas de poder.

Los grupos al margen de la ley que delinquen en el departamento de Santander, buscan el control sobre las administraciones locales, con el fin de lograr la aprobación de proyectos en sectores que son de su beneficio, para la explotación y comercialización de narcóticos.

Por la importancia y objetivos que persiguen los narcotraficantes, evitan a como de lugar que el nombre de los políticos aliados o que han efectuado pacto con ellos, se vean involucrados con esta clase de actividad, más aún, a través de los medios de comunicación y en sus comunicados, mediante volantes... niegan toda clase de vínculos con el narcotráfico, rechazando las imputaciones.

Un ejemplo de la anterior estrategia de control político se refleja con las mejoras de los acueductos y carreteras interveredales, logrando así mayor apoyo de la población civil. Por otra parte se refleja el problema existente de la "Narcoguerrilla" en el departamento y en forma preocupante, se le atribuye el montaje de una gran maquinaria de apoyo y colaboración en todos los renglones, incluso provenientes del mismo estado.

Los campesinos, los propietarios de terrenos, los testaferros y hasta los dueños de empresas de transporte terrestre, aéreas e industriales con grandes ingresos en la parte financiera, no quedan descartados de esta colaboración, que de todas maneras, las autoridades creen podría estarse dando tanto por el miedo como por la codicia.

Dentro de la jurisdicción del departamento de Santander, en 20 de los 87 municipios que lo integran, es decir en el 23% de nuestro territorio, se tiene información que existen cultivos de amapola, hoja de coca, pistas de aterrizajes clandestinas, presencia de aeronaves y laboratorios para el procesamiento del alcaloide.

Bucaramanga se ha visto afectada por el tráfico de narcóticos, ya que de la noche a la mañana han hecho presencia en esta ciudad los capos de la droga infiltrando sus dineros ilícitos en la sociedad Bumanguesa.

La adquisición de predios y la construcción, son uno de los principales negocios junto con la importación de vehículos lujosos. Se construyen moles de cemento en todo el perímetro urbano de la ciudad y apartamentos de 20 millones que pasaron a valer 200 millones de pesos, todo esto nos indica que el narcotráfico ha llegado a invadir la ciudad con dineros de dudosa procedencia.

Además la ciudad de BUCARAMANGA es utilizada como sitio de descanso e inversión, como también centro de acopio de base de coca, la cual es traída de la región del sur del departamento de Bolívar, con el objetivo de que sea distribuida y transportada a diferentes sitios del país, ya que se mantiene esta ciudad como

punto de paso.

Hasta la fecha no se ha podido individualizar un árbol genealógico en el negocio del narcotráfico, con la trascendencia y connotaciones de las familias de Medellín y el Valle. Se cree sin embargo, que en los pocos casos en que existen particulares sin nexos directos con la subversión, que si controla el negocio estas personas, utilizando hermanos u otros familiares como testaferros en cuanto a la posesión de las propiedades se trata.

En Santander se dan como cabecillas y líderes del narcotráfico a los grupos alzados en armas. Los precursores químicos para el procesamiento de alcaloides lo estarían trayendo la guerrilla desde VENEZUELA. Utilizando como punto de entradas los departamentos de ARAUCA Y NORTE DE SANTANDER. De igual manera se logró establecer que el dinero que se capta por este negocio se maneja a través de cuentas corrientes y ahorros a nombre de terceros.

Los hechos de los últimos días constituyen un campaneó de alerta para las autoridades y la comunidad Santandereana en general, ya que podría llegar a convertirse en un epicentro del comercio de la droga, tal como ocurrió con otras ciudades como CALI y MEDELLIN en otros tiempos. El colapso social que se desata en estos casos comienza por el auge económico ficticio con dineros provenientes del narcotráfico, aumentando a medida la violencia en todos sus géneros. Se crean escuelas de bandas sicariales y grupos terroristas llegando a convertir en jaque y vilo no solamente a una ciudad sino también al país entero. Se agudiza en estos casos la falta de valores que en hoy en día afecta no sólo a la clase política, sino a diversos estamentos de la sociedad colombiana.

Lo anterior si tenemos en cuenta el desenfreno por el dinero fácil y el desconocimiento total por las leyes nacionales e internacionales sembradas por los grandes capos de la droga.

Los grandes capos de la droga llenaron al país de luto, condenandolo al sufrimiento al quitarle los mejores hijos y al ponerlo ante la opinión mundial como

país no digno del reconocimiento de la lucha contra el flagelo de la droga.

Un ejemplo claro de la situación que se está viviendo fue la incautación de mas de una tonelada de cocaína en el perímetro urbano de Bucaramanga, y el surgimiento de fortunas de dudosa procedencia por muchos Santandereanos en los últimos años. El testaferrato mediante la utilización de personas que no tienen problemas con la justicia es el medio principal para legalizar sus capitales y a la vez sirve de ocultamiento para el patrimonio de los capos.

Bucaramanga está en la mira de los narcotraficantes por tener fama de ser una ciudad agradable y tranquila para la inversión, por lo tanto se recomienda dar aviso a las autoridades sobre personas de dudosa reputación y procedencia para evitar que la ciudad sea blanco del flagelo que hoy por hoy, es uno de los principales causantes de la crisis que afecta al país.

c. CONCLUSIONES SOBRE EL FACTOR MILITAR

EFICIENCIA DE LA FUERZA PUBLICA

Para poder efectuar una valoración adecuada se requiere entrar a analizar los factores de dispositivo composición fuerza entrenamiento y desarrollo científico tecnológico de la fuerza pública que conducen a las siguientes conclusiones

DISPOSITIVO

1. Las Fuerzas Militares y de Policía Nacional, al igual que los demás organismos del Estado están comprometidos en el conflicto interno en su totalidad, lo que ha generado la sobre extensión del dispositivo impidiendo una rápida concentración de las fuerzas y la existencia de una real presencia disuasiva sobre la línea fronteriza, las disponibilidades de medios de transporte aéreo y terrestre son deficientes, al igual que las avenidas de aproximación son limitadas constituyéndose en blanco remunerativo para el enemigo.

La posibilidad de un conflicto externo sólo está contemplado en los Planes escritos elaborados por el Comando General, en donde se habla de la Hipótesis X-2 (Plan Alcatraz). Estos planes se encuentran en las Unidades Tácticas y su conocimiento está en manos del Comandante del Batallón y del Oficial de

Operaciones, pero la tropa jamás ha participado en Ejercicio de Campaña o en Ejercicio táctico alguno que les permita entender la misión por cumplir en caso de guerra con el país vecino.

Igualmente las Unidades tácticas no han elaborado a su nivel los Planes que permitan dar misiones a las Unidades Fundamentales, ni cálculos de movimientos de tropas hacia el Teatro de Operaciones, ni han ensayado el movimiento desde sus Puestos de Mando actuales hacia los PDM adelantados, es decir hay un completo desconocimiento sobre lo que en la realidad debe hacerse en caso de conflicto internacional.

COMPOSICION

1. Las tablas de organización y equipo de las fuerzas, no se encuentran en los porcentajes mínimos requeridos que garanticen sostener y desarrollar el conflicto.

FUERZA

1. No se cuenta con Sistemas de armas apropiados para limitar cualquier tipo de penetración blindada en nuestro territorio.

La situación del país obliga a actuar bajo el concepto de Guerra Irregular pues no poseemos la tecnología apropiada para enfrentarnos a las Fuerzas y Armas enemigas.

2. La Fuerza Aérea no posee una aviación de tipo estratégico capaz de ejecutar operaciones de contra-poder aéreo y su empleo estaría limitado a apoyar administrativamente las Unidades en Tierra o a efectuar operaciones especiales dirigidas hacia blancos de tipo estratégico limitados.

3. La Armada tiene básicamente la misión de limitar cualquier tipo de penetración por el sector del Golfo de Coquivacoa, pero dicha capacidad es limitada siendo inferior su capacidad a la de la Fuerza Enemiga,

4. La Policía Nacional no tiene la capacidad para atender sola el conflicto interno, razón que nos ha obligado a asumir dicha responsabilidad desde años atrás. En caso de ponerse en ejecución la Hipótesis X-2, la Policía asumiría esta función siendo incapaz de sostenerla lo que le abriría un espacio bastante amplio para obtener su propósito final cual es la Toma del Poder.

5. La artillería disponible presenta deficiencias en calidad de las municiones teniendo implicaciones en la efectividad del tiro y la seguridad de las tropas, las cargas propulsoras existentes producidas por la industria militar son de baja calidad.

6. El sistema NIMROD exige unas características ideales de tiempo atmosférico y terreno como escasa nubosidad, línea de observación directa entre equipo de señalización y objetivo en una distancia máxima de seis kilómetros, condiciones que no se dan casi en ningún sector del teatro de operaciones; igualmente el enemigo no adelantara operaciones sobre la línea fronteriza en condiciones adversas a su propósito.

ENTRENAMIENTO

1. La preparación táctica que reciben nuestras tropas les permite obtener un alto nivel de entrenamiento en el campo de guerra irregular y como tal conocen perfectamente la misión por cumplir en este tipo de conflicto, pero en lo que respecta al entrenamiento y preparación en Guerra Regular el conocimiento y la eficiencia es casi NULA, puesto que la Instrucción recibida en este campo corresponde a la Instrucción Individual básica y de Combate vista en la Primera Fase y a algunos Ejercicios tácticos desarrollados en el Terreno desarrollados en la Segunda Fase de Instrucción (Pelotón y Especialistas).

2. El Programa de Instrucción y Entrenamiento del Soldado no contempla ni Operaciones ni maniobras de Guerra Regular a nivel Unidad Fundamental y menos Táctica, lo que le impide a la tropa y en especial a la Unidad Táctica una eficiencia en este campo.

VALORACION DE LA AMENAZA ANTE LA SEGURIDAD PUBLICA

1. Es necesario reconocer que la amenaza supera ampliamente la capacidad de nuestras Fuerzas, pues no está ni enfrentada ni comprometida en un conflicto interno de dimensiones como el que actualmente enfrentamos.

2. Los sistemas de armas que posee la Amenaza son superiores en capacidad de fuego y tecnología a los nuestros.

3. La Amenaza conoce nuestras limitaciones y sabe del conflicto interno que libramos, lo que nos ha obligado ha abandonar por completo la posibilidad de

enfrentarnos en forma regular a sus Fuerzas.

4. La amenaza cuenta con una situación económica privilegiada por ser un gran productor de Petróleo, lo que le permitiría obtener un amplio apoyo de algunas potencias.

5. El entrenamiento que reciben las Fuerzas de la Amenaza está orientado hacia el conflicto externo los que les da una mayor capacidad y eficiencia Operacional.

6. El grado de concientización de la amenaza en lo que respecta al desarrollo del conflicto es tal, que desde los primeros estudios se le ha inculcado a todo el pueblo el despertar de un espíritu nacionalista y una fijación de objetivo hacia el pueblo colombiano.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Desde el punto de Geográfico, se puede concluir que el Departamento de Santander cuenta con características naturales y artificiales que por si mismas le permiten un desarrollo constante y el cumplimiento de planes y programas, especialmente en la cordillera; si bien se presentan obstáculos no se deben a este aspecto geográfico.

En cuanto a las regiones aéreas, las pistas de Bucaramanga y Barrancabermeja son bastante restrictivas para la operación de naves estratégicas; sin embargo, son aptas para el desarrollo de operaciones tácticas.

Desde el punto de vista Social, la participación del gasto social en el presupuesto Nacional viene decreciendo, lo que va en detrimento de su calidad y no permite la formulación de una política a largo plazo.

El deterioro de la calidad de vida se refleja en el detrimento de los ingresos y la inestabilidad laboral ante las cada vez más limitadas posibilidades de participación en los procesos productivos y en la distribución de la riqueza social.

En cuanto a los grupos subversivos que delinquen en la jurisdicción se concluye lo siguiente :

Se han dedicado a las actividades del Narcotráfico, con lo que buscan fortalecer rápidamente su parte financiera y/o económica; y con los recursos que adquieren los estarían utilizando para la compra de material bélico e incremento del pie de fuerza tanto militar como logístico.

La Narcoguerrilla en la jurisdicción ha perdido el control político Militar de la Zona, debido a su preferencia por la siembra de coca y amapola y/o dar seguridad a cultivos ilícitos y laboratorios, pese a las acciones que viene ejerciendo la fuerza pública con el fin de erradicar la producción y comercialización de dicho producto, los bandoleros han continuado utilizando nuevos métodos y se trasladan a nuevas áreas con difícil acceso dentro de la región, ya que dejar de cultivar les traería pérdidas y lógicamente se produce la rebaja de su estado financiero.

EFICIENCIA DE LA FUERZA PUBLICA

Para poder efectuar una valoración adecuada se requiere entrar a analizar los factores de dispositivo composición fuerza entrenamiento y desarrollo científico tecnológico de la fuerza pública que conducen a las siguientes conclusiones

DISPOSITIVO

1. Las Fuerzas Militares y de Policía Nacional, al igual que los demás organismos del Estado están comprometidos en el conflicto interno en su totalidad, lo que ha generado la sobre extensión del dispositivo impidiendo una rápida concentración de las fuerzas y la existencia de una real presencia disuasiva sobre la línea fronteriza, las disponibilidades de medios de transporte aéreo y terrestre son deficientes, al igual que las avenidas de aproximación son limitadas constituyéndose en blanco remunerativo para el enemigo.

La posibilidad de un conflicto externo sólo está contemplado en los Planes escritos elaborados por el Comando General, en donde se habla de la Hipótesis X-2 (Plan Alcatraz). Estos planes se encuentran en las Unidades Tácticas y su conocimiento está en manos del Comandante del Batallón y del Oficial de Operaciones, pero la tropa jamás ha participado en Ejercicio de Campaña o en Ejercicio táctico alguno que les permita entender la misión por cumplir en caso de guerra con el país vecino.

Igualmente las Unidades tácticas no han elaborado a su nivel los Planes que permitan dar misiones a las Unidades Fundamentales, ni cálculos de movimientos de tropas hacia el Teatro de Operaciones, ni han ensayado el movimiento desde sus Puestos de Mando actuales hacia los PDM adelantados, es decir hay un completo desconocimiento sobre lo que en la realidad debe hacerse en caso de conflicto internacional.

COMPOSICION

1. Las tablas de organización y equipo de las fuerzas, no se encuentran en los porcentajes mínimos requeridos que garanticen sostener y desarrollar el conflicto.

FUERZA

1. No se cuenta con Sistemas de armas apropiados para limitar cualquier tipo de penetración blindada en nuestro territorio.
La situación del país obliga a actuar bajo el concepto de Guerra Irregular pues no poseemos la tecnología apropiada para enfrentarnos a las Fuerzas y Armas enemigas.

2. La Fuerza Aérea no posee una aviación de tipo estratégico capaz de ejecutar operaciones de contra-poder aéreo y su empleo estaría limitado a apoyar administrativamente las Unidades en Tierra o a efectuar operaciones especiales dirigidas hacia blancos de tipo estratégico limitados.

3. La Armada tiene básicamente la misión de limitar cualquier tipo de penetración por el sector del Golfo de Coquívacoa, pero dicha capacidad es limitada siendo inferior su capacidad a la de la Fuerza Enemiga,

4. La Policía Nacional no tiene la capacidad para atender sólo el conflicto interno, razón que nos ha obligado a asumir dicha responsabilidad desde años atrás. En caso de ponerse en ejecución la Hipótesis X-2, la Policía asumiría esta función siendo incapaz de sostenerla lo que le abriría un espacio bastante amplio para obtener su propósito final cual es la Toma del Poder.

5. La artillería disponible presenta deficiencias en calidad de las municiones teniendo implicaciones en la efectividad del tiro y la seguridad de las tropas, las cargas propulsoras existentes producidas por la industria militar son de baja calidad.

6. El sistema NIMROD exige unas características ideales de tiempo atmosférico y terreno como escasa nubosidad, línea de observación directa entre equipo de señalización y objetivo en una distancia máxima de seis kilómetros, condiciones que no se dan casi en ningún sector del teatro de operaciones; igualmente el enemigo no adelantara operaciones sobre la línea fronteriza en condiciones adversas a su propósito.

ENTRENAMIENTO

1. La preparación táctica que reciben nuestras tropas les permite obtener un alto nivel de entrenamiento en el campo de guerra irregular y como tal conocen perfectamente la misión por cumplir en este tipo de conflicto, pero en lo que respecta al entrenamiento y preparación en Guerra Regular el conocimiento y la eficiencia es casi NULA, puesto que la Instrucción recibida en este campo corresponde a la Instrucción Individual básica y de Combate vista en la Primera Fase y a algunos Ejercicios tácticos desarrollados en el Terreno desarrollados en la Segunda Fase de Instrucción (Pelotón y Especialistas).

2. El Programa de Instrucción y Entrenamiento del Soldado no contempla ni Operaciones ni maniobras de Guerra Regular a nivel Unidad Fundamental y menos Táctica, lo que le impide a la tropa y en especial a la Unidad Táctica una eficiencia en este campo.

VALORACION DE LA AMENAZA ANTE LA SEGURIDAD PUBLICA

1. Es necesario reconocer que la amenaza supera ampliamente la capacidad de nuestras Fuerzas, pues no está ni enfrentada ni comprometida en un conflicto interno de dimensiones como el que actualmente enfrentamos.

2. Los sistemas de armas que posee la Amenaza son superiores en capacidad de fuego y tecnología a los nuestros.

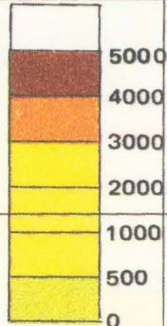
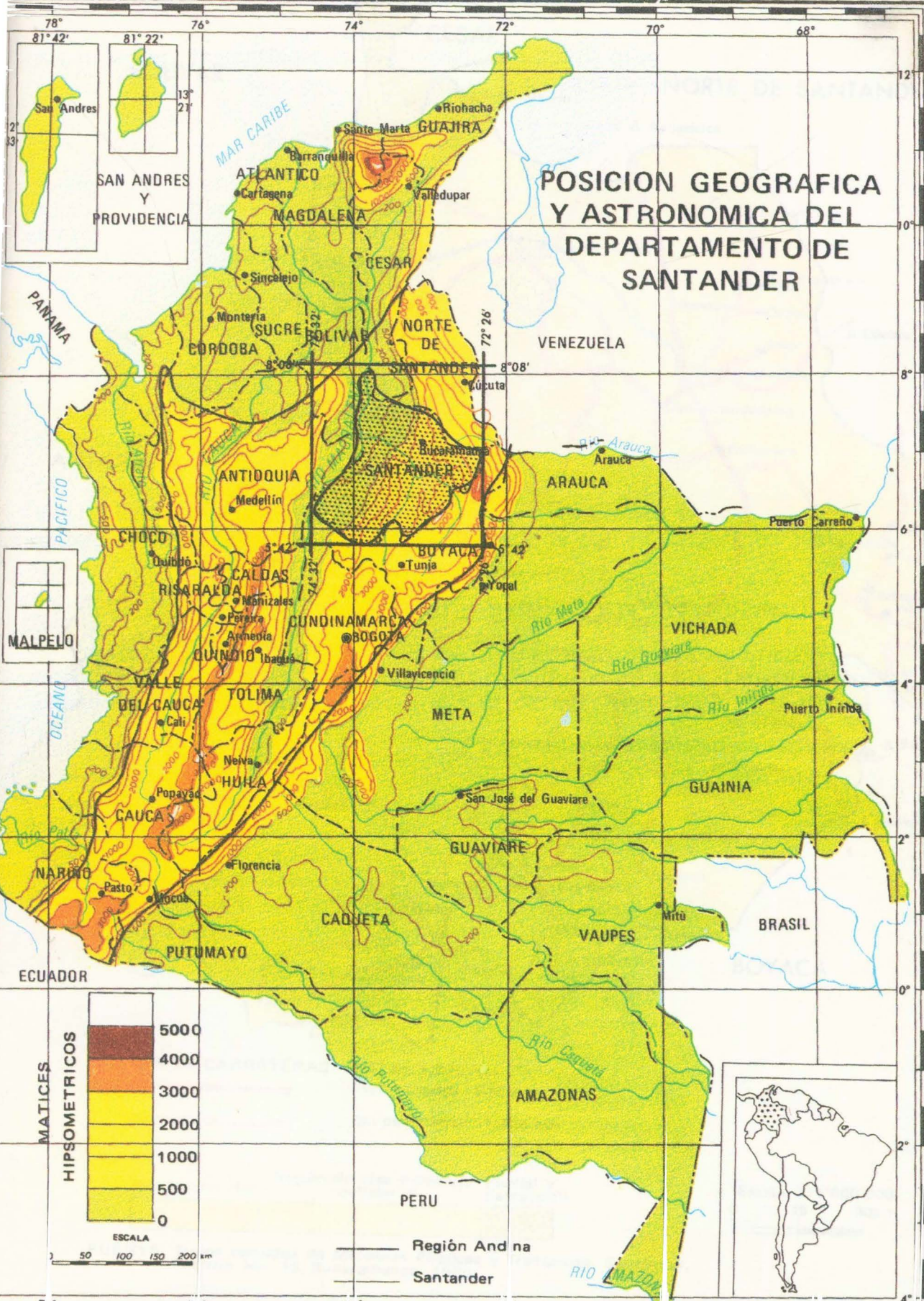
3. La Amenaza conoce nuestras limitaciones y sabe del conflicto interno que libramos, lo que nos ha obligado a abandonar por completo la posibilidad de enfrentarnos en forma regular a sus Fuerzas.

4. La amenaza cuenta con una situación económica privilegiada por ser un gran productor de Petróleo, lo que le permitiría obtener un amplio apoyo de algunas potencias.

5. El entrenamiento que reciben las Fuerzas de la Amenaza está orientado hacia el conflicto externo lo que les da una mayor capacidad y eficiencia Operacional.

6. El grado de concientización de la amenaza en lo que respecta al desarrollo del conflicto es tal, que desde los primeros estudios se le ha inculcado a todo el pueblo el despertar de un espíritu nacionalista y una fijación de objetivo hacia el pueblo colombiano.

POSICION GEOGRAFICA Y ASTRONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Región Andina
Santander

MAPA VIAL

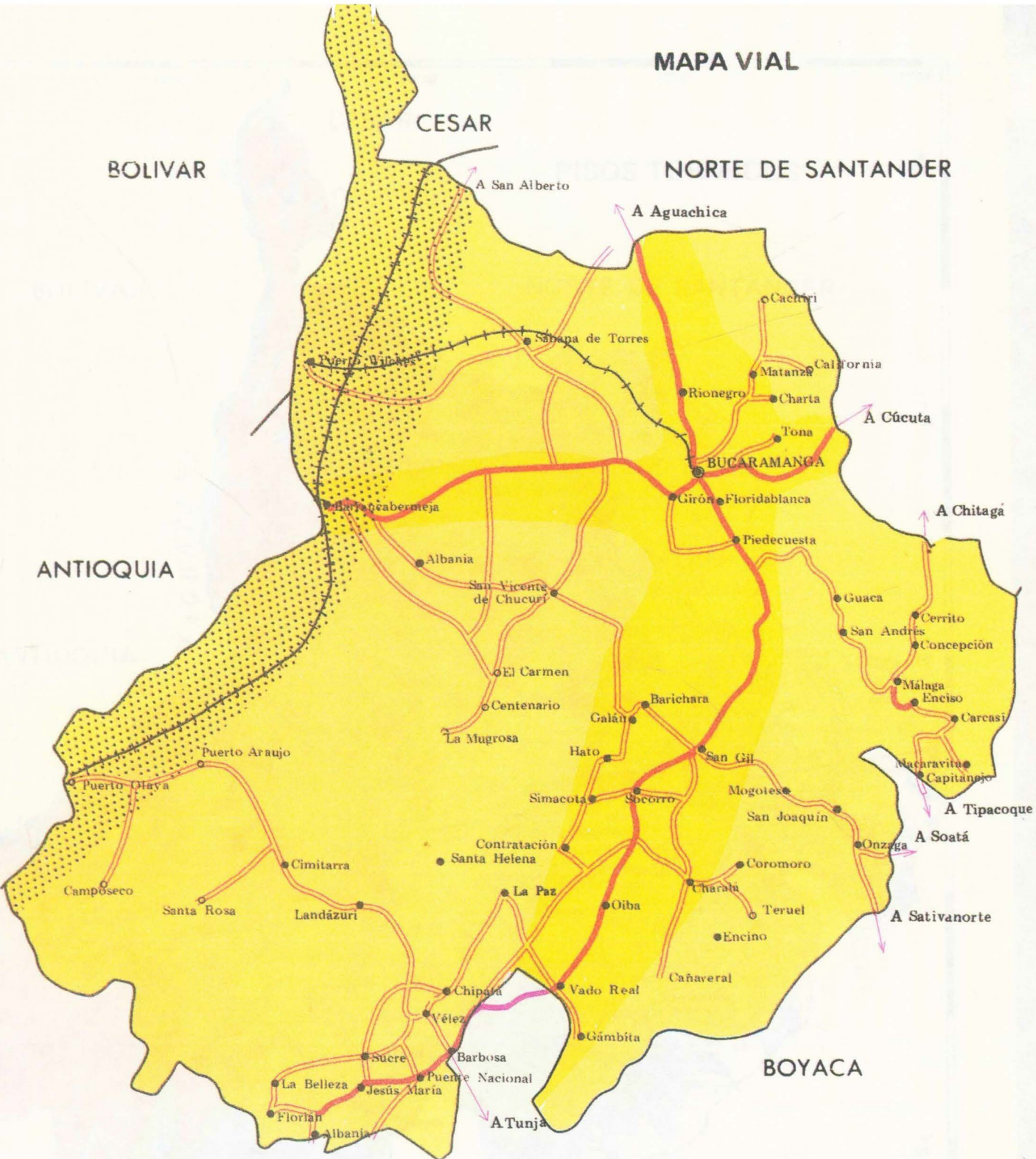
BOLIVAR

CESAR

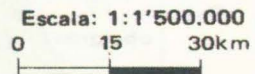
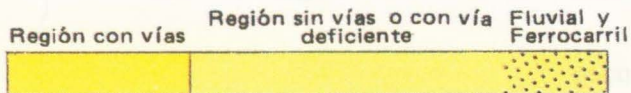
NORTE DE SANTANDER

ANTIOQUIA

BOYACA



RED DE CARRETERAS TOTAL 1.970 Km
 Pavimentados 536 km
 Sin pavimentar 1.434 km



FUENTE: Datos tomados de Minobras Públicas y Transporte, Santander. Distrito No. 15. Bucaramanga, 1980.

74°00'

73°30'

73°00'

72°30'

CESAR

PISOS TERMICOS

8° 00'

BOLIVAR

NORTE DE SANTANDER

7° 30'

RIO MAGDALENA

7° 00'

ANTIOQUIA

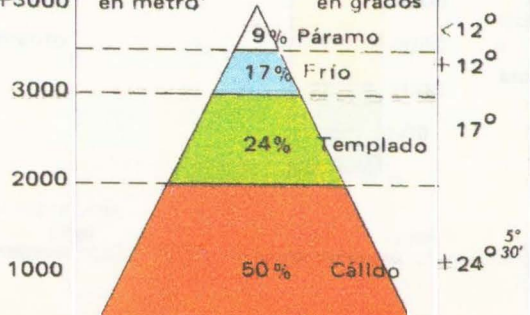
RIO MAGDALENA

BUCARAMANGA

6° 00'

BOYACA

Proporción de tierras por pisos térmicos
Altura s.n.m. en metro Temperatura en grados



Escala: 1:1'500.000

0 15 30 km

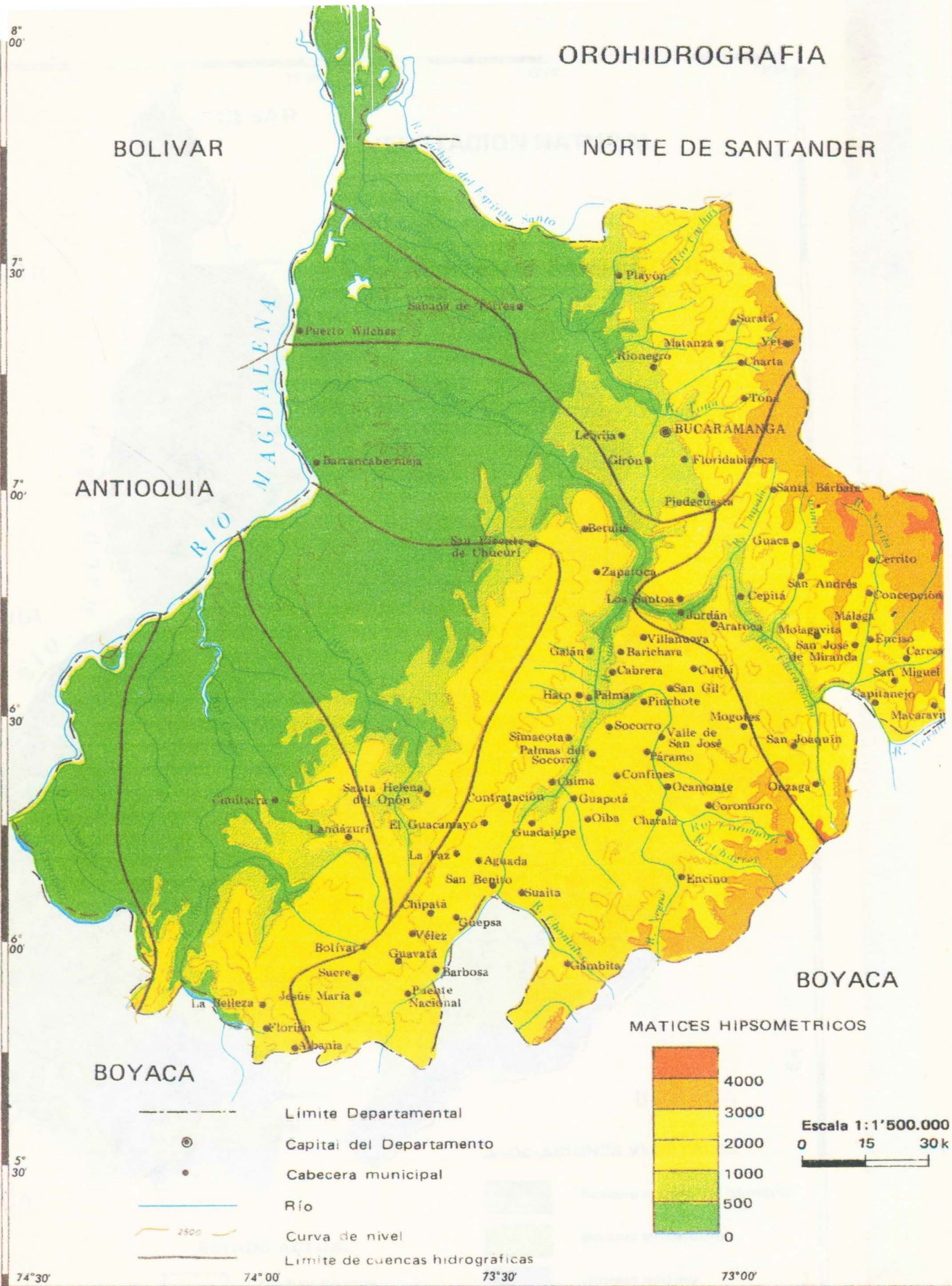
OROHIDROGRAFIA

BOLIVAR

NORTE DE SANTANDER

ANTIOQUIA

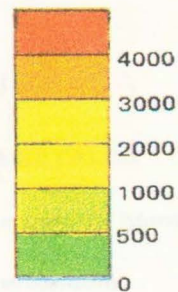
BOYACA



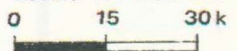
BOYACA

- Limite Departamental
- ⊙ Capital del Departamento
- Cabecera municipal
- Río
- 2500 — Curva de nivel
- Limite de cuencas hidrograficas

MATICES HIPSOMETRICOS



Escala 1:1'500.000



74°30'

74°00'

73°30'

73°00'

74°00'

73°30'

73°00'

72°30'

CESAR

VEGETACION NATURAL

8° 00'

BOLIVAR

NORTE DE SANTANDER

7° 30'

ANTIOQUIA

RIO MAGDALENA




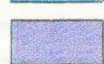
7° 00'

6° 00'

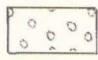
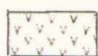
BOYACA

BOYACA

ASOCIACIONES VEGETALES

-  Bosque ecuatorial húmedo
-  Bosque subandino
-  Bosque andino
-  Vegetación páramos

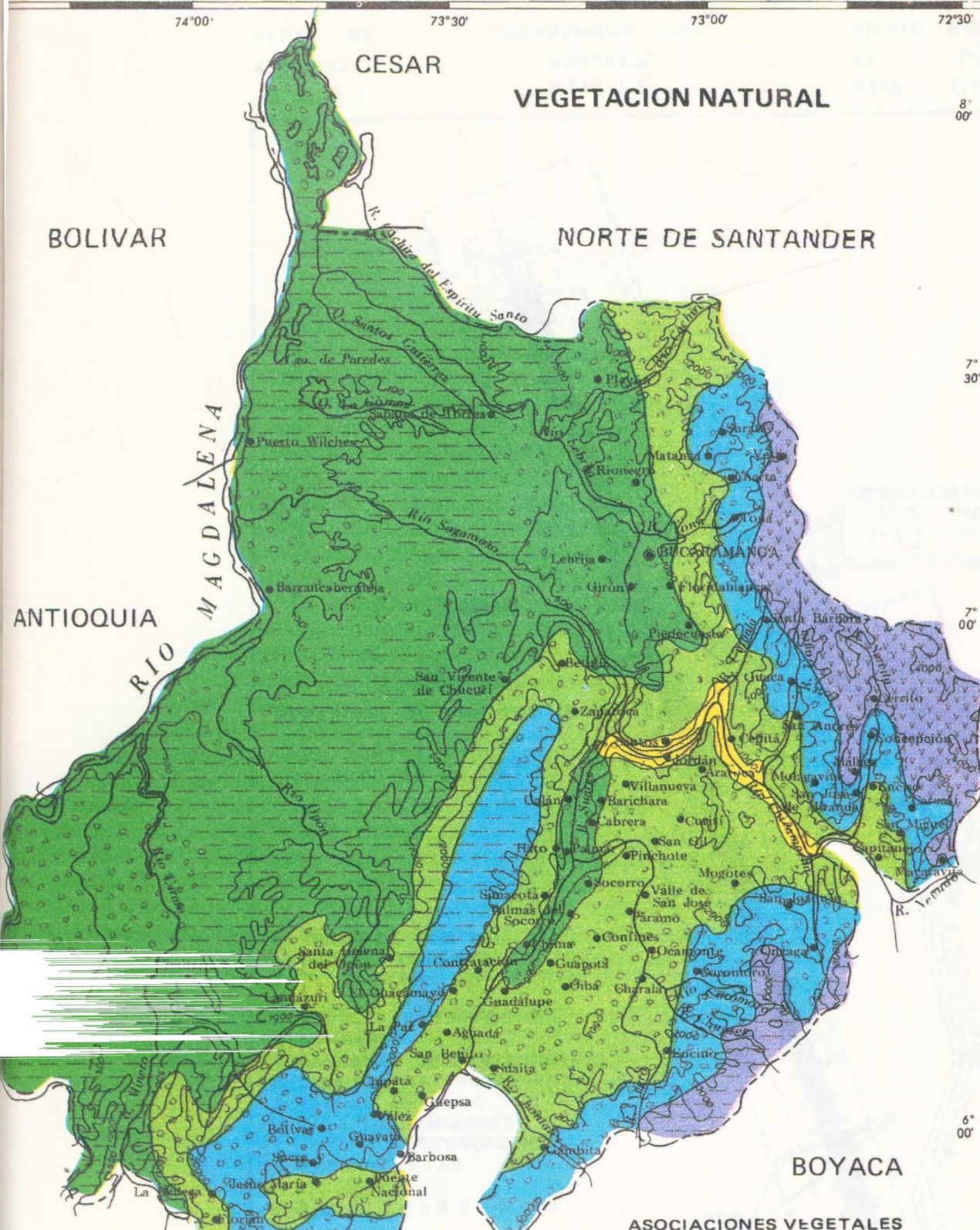
ESTADO ACTUAL

-  No hay bosque
-  Bosque en proceso de regeneración

5° 30'

Escala: 1:1'500,000

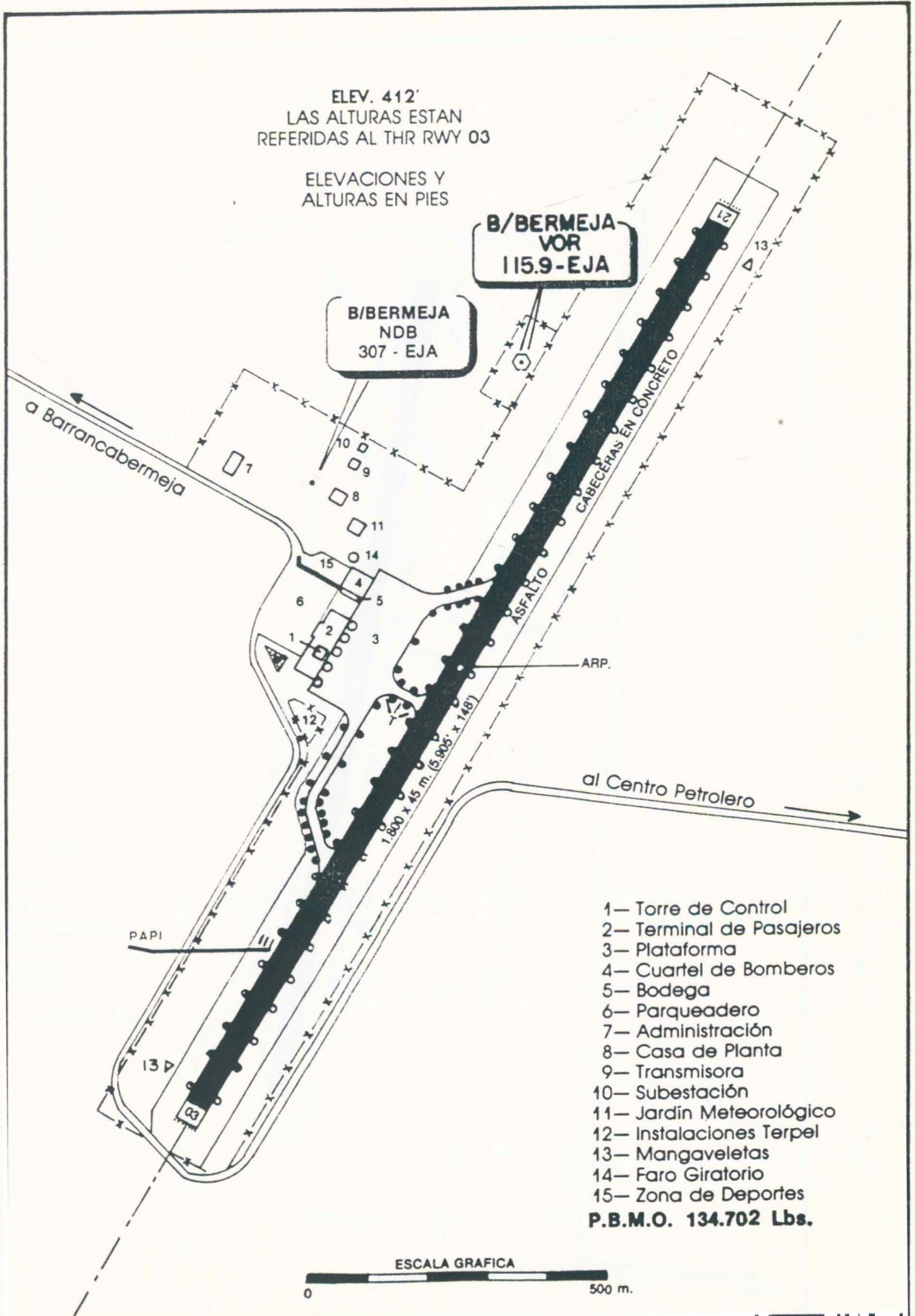
15 30km



CARTA DE
ATERRIJAJE
O A C I

COORDENADAS ARP
N 07° 01.6'
W 73° 48.6'

CIUDAD: B/BERMEJA
AD: YARIGUIES
PAIS: COLOMBIA

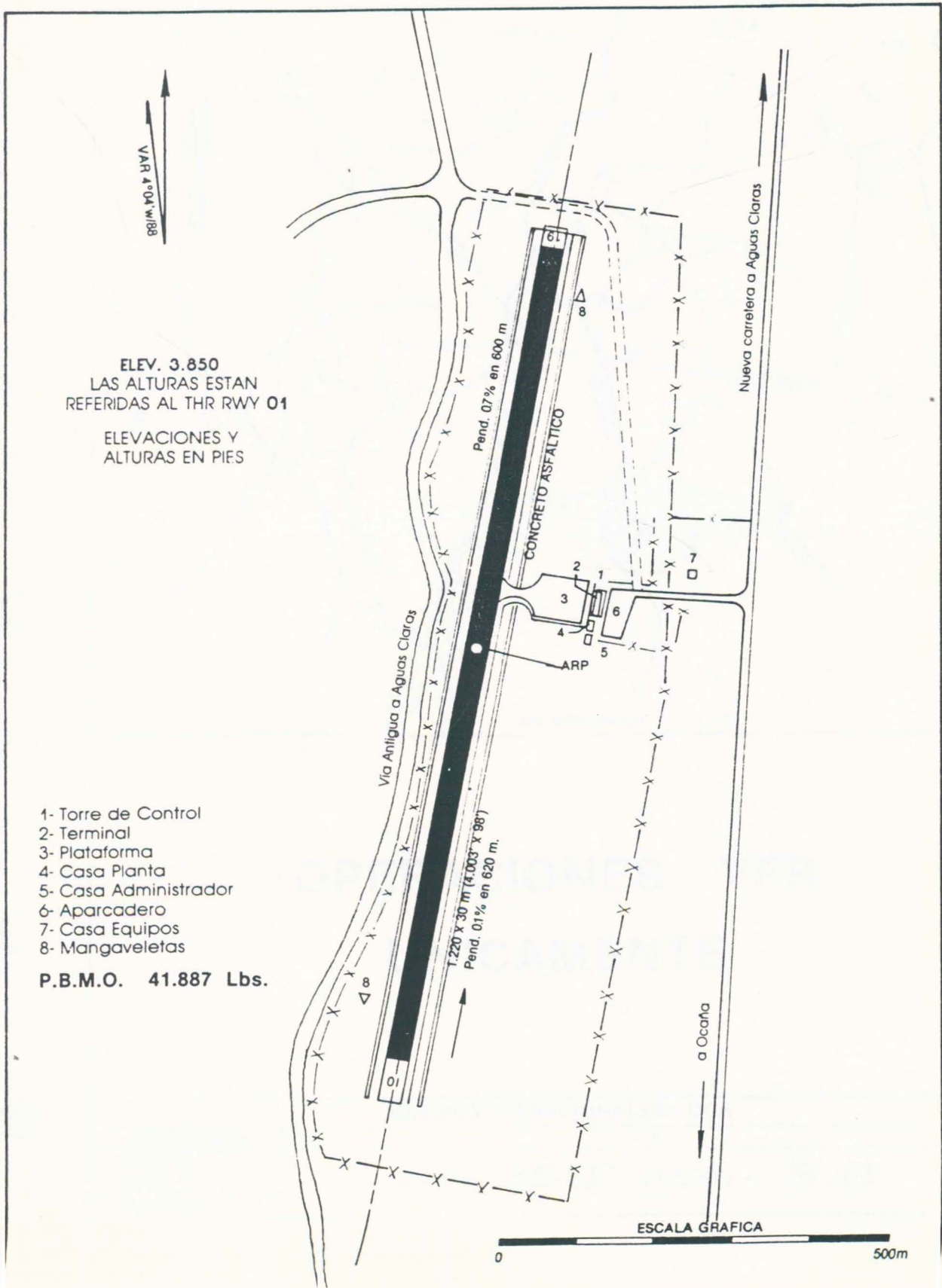


CARTA DE
ATERRIJAZE
O A C I

COORDENADAS ARP

N 08° 19.0'
W 73° 19.0'

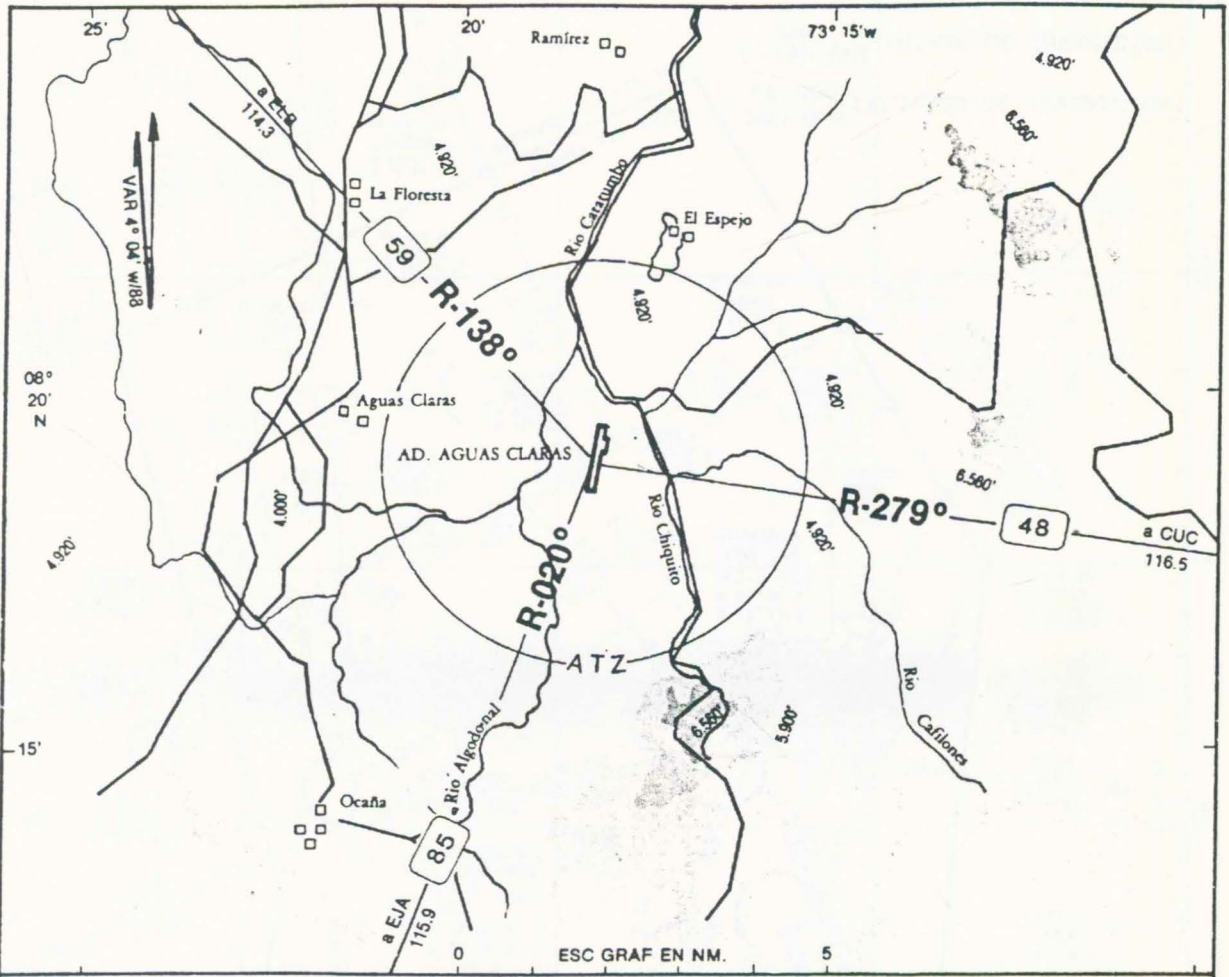
CIUDAD: OCAÑA
AD: AGUAS CLARAS
PAIS: COLOMBIA



CARTA DE APROXIMACION VISUAL DAAC

ELEV. AD: 3.850' TWR AGS. CLARAS
 ELEV. THR: 3.850' APP: NO
 118.4 MHZ
 _____ MHZ

CIUDAD: OCAÑA
 COORD: N 08° 19.0'/W 73° 19.0'
 AD: AGUAS CLARAS
 RWY 01/19



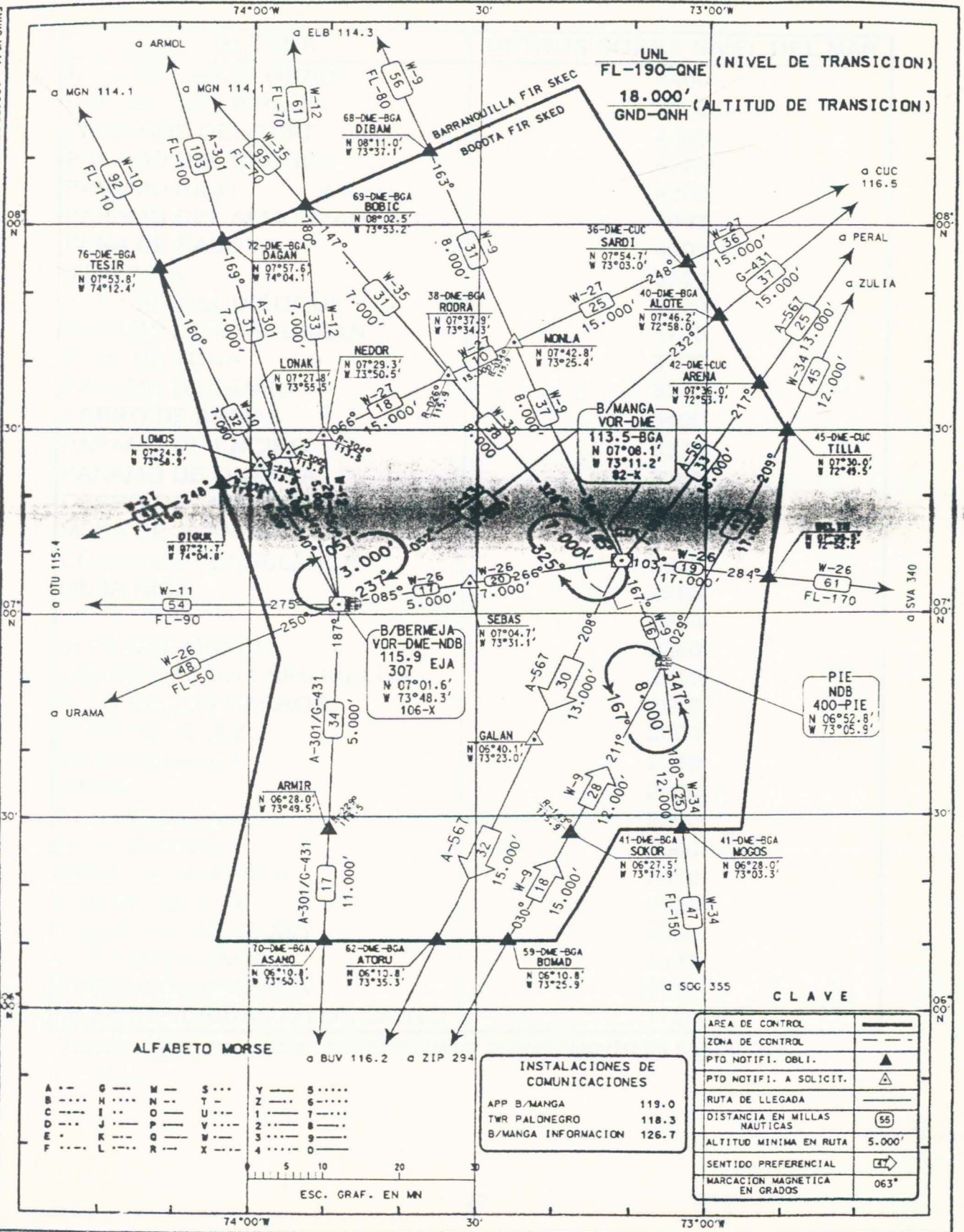
OPERACIONES VFR UNICAMENTE

MINIMOS OPERACIONALES - OCH

CATEGORIA	A
DIRECTO	5.350' (1.500') - 8.0
CIRCULAR	
DESPEGUE	

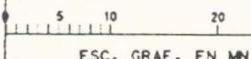
CARTA DE AREA TERMINAL - OACI RUTAS DE LLEGADA Y SALIDA TMA - BGA

ENVIO N° 44 - AGOSTO DE 1997



ALFABETO MORSE

A	..-	G	...-	M	---	S	...·
B	...·	H	··-·	N	··-	T	···
C	···	I	···	O	··-	U	··-
D	···	J	··-·	P	··-	V	···
E	···	K	··-·	Q	··-	W	···
F	···	L	··-	R	··-	X	··-



INSTALACIONES DE COMUNICACIONES

APP B/MANGA	119.0
TWR PALONEGRO	118.3
B/MANGA INFORMACION	126.7

CLAVE

AREA DE CONTROL	—————
ZONA DE CONTROL	----
PTO NOTIFI. OBLI.	▲
PTO NOTIFI. A SOLICIT.	△
RUTA DE LLEGADA	—————
DISTANCIA EN MILLAS NAUTICAS	(55)
ALTITUD MINIMA EN RUTA	5.000'
SENTIDO PREFERENCIAL	→
MARCAION MAGNETICA EN GRADOS	063°

7. ALTURAS PRINCIPALES

ALTURA	METROS SOBRE NIVEL DEL MAR
ALTO DE LA COLORADA	4400
PARAMO DE LA RUSIA	4320
PICACHOS DEL TURE	4300
PARAMO DEL CACHIRI	4220
PARAMO RICO	4200
PARAMO DEL ALMORZADERO	4093
PEÑA DE SABOYA	4003
MENEMPA	3750
ALTO DE TISQUISOQUE	3700
PARAMO DE SANTURBAN	3700
ALTO DE TONA	3700
PARAMO DE GUACA	3500
CERRO DE ARMAS	3400
PARAMO DE ENCINO	3370
PARAMO DE ONZAGA	3361
CERRO DE TISQUISOQUE	3326
MESA DE JUAN RODRIGUEZ	3050
CERRO DE PEÑABLANCA	3002
MESA RICA	2986
PEÑA VENADO	2890
ALTO DEL MANCO	2886
CERRO DE LOS ESPEJUELOS	2650
ALTO DE LOS CACAOS	2600
PEÑA DE VELEZ	2600
PIEDRABLANCA	2530
GAITAL	2500
ALTO VENTANAS	2500
ALTO CHARALA	2060
MESA DE ARATOCA	2050
PAN DE AZUCAR	2026
CUCHILLA DEL RAMO	2000
ALTO DE PARAMO	1937
PUENTE DE CHITAGA	1910
MESA DE JERIDAS O LOS SANTO	1728

FUENTE : DANE - PANORAMA GEOECONOMICO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

ALTUPRI.xls

	M.S.N.M.	GRADOS C.	LATITUD	LONGITUD	TOTAL	CALIDO	MEDIO	FRIO	PARAMO	
SOTO										
BUCARAMANGA	959	23	7° 08'	73° 08'	165	55	100	10	-	0
CALIFORNIA	2050	17	7° 21'	72° 56'	-	-	-	-	-	110
CHARTA	1955	18	7° 17'	72° 58'	116	-	-	53	63	41
EL PLAYON	-	-	7° 28'	73° 12'	-	-	-	-	-	43
FLORIDABLANCA	925	23	7° 04'	73° 05'	97	27	48	19	3	8
GIRON	777	24	7° 04'	73° 10'	864	719	145	-	-	9
LEBRIJA	1015	23	7° 07'	73° 13'	854	694	160	-	-	17
LOS SANTOS	1310	21	6° 46'	73° 06'	302	83	219	-	-	62
MATANZA	1550	20	7° 20'	73° 01'	184	8	116	60	-	35
PIEDECUESTA	1005	23	6° 59'	73° 03'	345	35	161	99	50	18
RIONEGRO	590	25	7° 16'	73° 10'	1604	1337	190	62	15	29
SANTA BARBARA	1900	18	6° 59'	72° 54'	-	-	-	-	-	57
SABANA DE TORRES	110	28	7° 24'	73° 26'	-	-	-	-	-	40
SURATA	1750	19	7° 22'	72° 50'	261	-	40	171	50	45
TONA	1850	18	7° 12'	73° 58'	343	-	35	156	152	30
VETAS	3300	11	7° 19'	72° 52'	-	-	-	-	-	100
GUANENTA										
SAN GIL	1114	22	6° 33'	73° 08'	142	-	142	-	-	98
ARATOCA	1805	19	6° 42'	73° 01'	166	40	108	18	-	71
BARICHARA	1336	21	6° 38'	73° 14'	145	34	111	-	-	120
CABRERA	2560	14	3° 59'	74° 29'	78	45	33	-	-	127
CEPITA	660	25	6° 45'	72° 59'	139	22	57	55	5	90
COROMORO	1450	20	6° 18'	73° 03'	490	-	140	253	97	148
CURITI	1491	20	6° 37'	73° 04'	247	-	247	-	-	91
CHARALA	1291	21	6° 17'	73° 09'	349	-	190	159	-	135
ENCINO	1912	18	6° 08'	73° 07'	472	-	88	194	190	185
JORDAN	425	26	6° 44'	73° 06'	76	20	56	-	-	80
MOGOTES	1700	19	6° 29'	72° 58'	355	6	264	85	-	135
OCAMONTE	1420	20	6° 21'	73° 08'	84	-	84	-	-	149
ONZAGA	1950	18	6° 21'	72° 49'	539	4	39	241	255	187
PARAMO	1410	20	6° 25'	73° 10'	81	-	81	-	-	124
PINCHOTE	1133	22	6° 32'	73° 11'	52	8	44	-	-	107
SAN JOAQUIN	1950	18	6° 26'	72° 52'	192	-	85	107	-	156
VALLE DE SAN JOSE	1250	22	6° 27'	73° 09'	99	-	86	13	-	113
VILLANUEVA	1450	20	6° 40'	73° 11'	98	21	77	-	-	115

CONTINUACION..

MUNICIPIO	ALTURA M.S.N.M.	TEMPERATURA GRADOS C.	UBICACION GEOGRAFICA		CLIMA (KM ²)					DISTANCIA A LA CAPITAL (KM ²)
			LATITUD	LONGITUD	TOTAL	CALIDO	MEDIO	FRIO	PARAMO	
GARCIA ROVIRA										
MALAGA	2200	17	6° 42'	72° 44'	58	-	13	29	16	153
CAPITANEJO	1090	23	6° 32'	72° 42'	154	7	73	74	-	197
CARCASI	2080	17	6° 43'	72° 38'	426	-	7	100	319	197
CERRITO	2500	16	6° 51'	72° 42'	549	-	2	115	432	174
CONCEPCION	2005	18	6° 46'	72° 42'	686	-	22	238	426	108
ENCISO	1580	20	6° 40'	72° 42'	94	2	23	62	7	173
GUACA	2320	16	6° 53'	72° 52'	218	-	4	94	120	89
MACARAVITA	2320	16	6° 30'	72° 35'	58	-	13	36	9	220
MOLAGAVITA	2196	17	6° 41'	72° 43'	191	20	82	77	12	144
SAN ANDRES	1617	19	6° 49'	72° 51'	278	5	56	150	67	104
SAN JOSE DE MIRANDA	1980	18	6° 40'	72° 44'	85	9	29	43	4	160
SAN MIGUEL	1920	18	6° 35'	72° 39'	115	-	18	56	41	212
COMUNERA										
SOCORRO	1230	22	6° 28'	73° 16'	94	29	65	-	-	121
CONFINES	1523	20	6° 22'	73° 15'	88	82	6	-	-	139
CONTRATAACION	1690	19	6° 18'	73° 29'	126	5	70	51	-	225
CHIMA	1157	22	6° 21'	73° 23'	127	-	105	22	-	156
EL GUACAMAYO	1750	19	6° 15'	73° 31'	94	-	68	26	-	220
GALAN	919	23	6° 38'	73° 18'	218	42	65	79	32	143
GAMBITA	1900	18	5° 57'	73° 21'	470	-	67	403	-	204
GUADALUPE	1395	21	6° 15'	73° 26'	178	-	178	-	-	182
GUAPOTA	1460	20	6° 19'	73° 20'	62	-	62	-	-	153
HATO	1370	21	6° 33'	73° 19'	182	2	71	76	33	160
OIBA	1420	20	6° 16'	73° 18'	287	-	157	130	-	151
PALMAR	875	24	6° 32'	73° 18'	25	22	3	-	-	134
PALMAS DEL SOCORRO	1170	22	6° 25'	73° 17'	63	6	57	-	-	135
SANTA HELENA	1060	23	6° 20'	73° 38'	-	-	-	-	-	345
SIMACOTA	1080	23	6° 27'	73° 20'	1413	859	300	216	38	134
SUAITA	1610	19	6° 07'	73° 28'	391	-	280	111	-	190

CONTINUA...

MUNICIPIO	ALTURA M.S.N.M.	TEMPERATURA GRADOS C.	UBICACION GEOGRAFICA		CLIMA (KM ²)					DISTANCIA A LA CAPITAL (KM ²)
			LATITUD	LONGITUD	TOTAL	CALIDO	MEDIO	FRIO	PARAMO	
VELEZ										
VELEZ	2133	17	6° 01'	73° 40'	1689	1278	374	37	-	231
ALBANIA	1925	18	5° 46'	73° 56'	150	-	15	100	35	279
BARBOSA	1588	20	5° 56'	73° 37'	67	-	67	(-)	-	214
BOLMAR	2130	17	5° 09'	73° 46'	1730	1319	266	145	-	261
CIMITARRA	158	28	6° 19'	73° 57'	2784	2743	36	5	-	311
CHIPATA	1950	18	6° 05'	73° 39'	65	-	43	22	-	240
EL PEÑON										
FLORIAN	1800	18	5° 48'	73° 59'	-	-	-	-	-	280
GUAVATA	2000	18	5° 58'	73° 42'	58	-	46	12	-	251
GUEPSA	1540	20	6° 02'	73° 39'	60	-	56	4	-	204
JESUS MARIA	1850	18	5° 53'	73° 47'	524	202	180	142	-	262
LA AGUADA	1802	19	6° 11'	73° 32'	44	-	41	3	-	279
LA BELLEZA	1800	18	5° 51'	73° 58'	-	-	-	-	-	280
LANDAZURI	1100	23	6° 14'	73° 48'	-	-	-	-	-	286
LA PAZ	1934	18	6° 11'	73° 36'	363	75	248	40	-	270
PUENTE NACIONAL	1625	19	5° 53'	73° 41'	315	123	167	25	-	226
PUERTO PARRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250
SAN BENITO	1248	22	6° 09'	73° 30'	63	-	63	-	-	215
SUCRE	1740	19	5° 55'	73° 49'	825	411	226	188	-	281
MARES										
BARRANCABERMEJA	75	28	7° 04'	73° 52'	1121	1121	-	-	-	163
BETULIA	1820	18	6° 54'	73° 17'	324	224	90	10	-	130
EL CARMEN	830	25	6° 41'	73° 30'	-	-	-	-	-	92
PUERTO WILCHES	75	28	7° 21'	73° 54'	2249	2249	-	-	-	117
SAN VICENTE	692	25	6° 52'	73° 25'	2028	1621	262	127	18	60
ZAPATOCA	1720	19	4° 49'	73° 16'	360	88	173	96	3	127

FUENTE INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - DANE.

DATOSGEO.xls

CONTINUACION.

MUNICIPIOS	SESIONES		POBLACION ASIGNADA	INDICES		OTRAS ACTIVIDADES					
	DE 1A. VEZ	TOTAL		COBER- TURA	CONCEN- TRACIO	OPERAT. D.O.M.D.	DIENTES TERMINA.	PERIODON- CIA. T.T.	EXODON- CIA	MEDICINA ORAL T.T.	PROTESIS
TOTAL REGIONAL IV	7.480	15.731	85.978	8,70	2,10	9.024	841	631	5.078	800	19
SOCORRO	2.482	4.444	18.352	15,08	1,81	2.935	107	118	1.845	10	1
CONFINES	-	-	1.722	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTRATACION	878	1.877	3.705	23,70	2,14	846	7	145	331	410	-
CHIMA	323	625	3.341	9,67	1,93	397	38	13	183	17	-
EL GUACAMAÏO	-	-	2.701	-	-	-	-	-	-	-	-
GALAN	348	1.011	3.443	10,11	2,91	721	38	40	250	56	12
GAMBITA	240	789	8.111	3,93	3,33	407	87	82	211	-	-
GUADALUPE	233	520	6.610	3,52	2,23	380	18	16	96	7	-
GUAPOTA	-	-	1.938	-	-	-	-	-	-	-	-
HATO	-	-	2.600	-	-	-	-	-	-	-	-
OIBA	782	1.317	8.947	8,74	1,88	516	98	11	769	-	-
PALMAR	-	-	722	-	-	-	-	-	-	-	-
PALMAS DEL SOCO	-	-	1.481	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN BENITO	-	-	3.402	-	-	-	-	-	-	-	-
SIMACOTA	866	2.089	12.394	6,99	2,41	1.305	122	79	426	81	-
SUAITA	1.348	3.049	10.510	12,83	2,26	1.517	150	147	967	39	6
TOTAL REGIONAL V	7.936	19.417	155.944	5,09	2,45	11.796	639	1.425	4.340	909	2
VELEZ	1.842	5.771	12.380	14,88	3,13	3.982	91	442	941	340	-
AGUADA	83	235	2.142	3,87	2,83	144	2	42	46	31	-
ALBANIA	54	70	5.540	0,97	1,30	10	-	-	28	-	-
BARBOSA	1.381	3.179	18.894	7,31	2,30	1.518	86	142	568	118	-
BOLIVAR	122	818	13.933	0,83	6,70	756	10	44	194	21	-
CIMITARRA	1.564	2.289	17.508	8,93	1,46	1.274	65	220	844	47	-
CHIPATA	-	-	5.209	-	-	-	-	-	-	-	-
FLORIAN	120	224	6.731	1,73	1,87	122	17	7	46	3	-
GUAVATA	60	238	4.979	1,21	3,97	144	1	47	25	30	-
GUEPSA	-	-	3.317	-	-	-	-	-	-	-	-
JESUS MARIA	359	1.096	4.353	8,25	3,05	786	81	74	165	60	-
LA BELLEZA	318	1.112	8.628	3,66	3,52	533	139	124	138	-	-
LANDAZURI	513	1.266	9.969	5,15	2,47	934	74	72	256	27	-
LA PAZ	480	805	6.983	6,59	1,75	497	35	76	391	59	2
PUENTE NACIONAL	651	1.224	12.812	5,08	1,88	444	14	92	369	168	-
SANTA H. DEL OPO	-	-	4.539	-	-	-	-	-	-	-	-
EL PEÑON	45	78	5.113	0,88	1,73	55	2	2	41	-	-
SUCRE	366	1.012	12.914	2,83	2,77	597	42	41	290	5	-
TOTAL REGIONAL VI	12.249	29.019	137.013	8,94	2,37	10.244	613	799	6.442	621	-
BARRANCABERMEJ	10.852	27.318	107.653	10,08	2,52	9.880	608	753	5.550	330	-
PUERTO PARRA	334	566	5.534	6,04	1,69	181	3	19	113	3	-
PUERTO WILCHES	1.063	1.135	23.826	4,46	1,07	183	2	27	779	288	-
TOTAL REGIONAL VII	3.857	11.326	76.900	5,02	2,94	7.802	490	676	2.138	251	11
SAN VICENTE	1.473	4.916	46.740	3,15	3,34	2.610	255	201	537	159	11
BETULIA	353	605	5.169	6,83	1,71	342	6	42	382	15	-
EL CARMEN	386	481	15.106	2,56	1,25	374	62	15	172	-	-
ZAPATOCA	1.645	5.324	9.885	16,64	3,24	4.476	167	418	997	77	-
MAXIMA TECNOLOGI	563	1.708	-	-	-	849	30	109	368	222	0

FUENTE: SERVICIO DE SALUD DE SANTANDER-1996

EDUCACION

I. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA

1. RELACION DOCENTES, ESTABLECIMIENTOS, ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR, Y POR MUNICIPIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA OFICIAL. AÑO DE 1.994

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS			ALUMNOS			DOCENTES			ALUMNOS
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	PRE-ESCOLAR
TOTAL	402	2.319	2.721	109.636	80.613	190.249	4.244	4.184	8.428	14.373
SOTO	181	628	709	68.258	20.763	87.021	2.310	1.001	3.311	8.378
BUCARAMANGA	96	17	113	35.066	876	35.942	1.204	40	1.244	4.906
CALIFORNIA	1	4	5	67	113	180	5	6	11	7
CHARTA	1	14	15	124	321	445	6	20	26	21
EL PLAYON	2	52	54	737	1.310	2.047	32	76	108	13
FLORIDABLANCA	33	20	53	13.199	1.849	15.048	450	81	531	1.528
GRON	17	38	55	6.186	1.722	7.908	212	81	293	494
LEBRIJA	2	56	58	1.133	2.525	3.658	34	117	151	67
LOS SANTOS	1	32	33	141	1.081	1.222	6	53	59	38
MATANZA	2	30	32	204	1.017	1.221	11	53	64	23
PIEDRECUESTA	14	58	72	6.823	2.763	9.586	235	129	364	891
RIONEGRO	1	59	90	648	3.953	4.601	30	164	194	158
SABANA DE TORRES	7	51	58	1.555	1.542	3.097	63	77	140	151
SANTA BARBARA	1	11	12	49	314	363	3	18	21	-
SURATA	1	26	27	129	485	614	9	38	47	18
TONA	1	25	26	75	741	816	5	41	46	41
VETAS	1	5		122	151	273	5	7	12	20
GUANENTA	40	368	398	7.088	11.370	18.458	367	563	910	887
SAN GIL	11	30	41	2.817	1.015	3.832	131	55	186	382
ARATOCA	1	23	24	309	701	1.010	12	33	45	25
BARICHARA	3	17	20	309	636	945	35	15	50	66
CABRERA	1	9	10	50	221	271	5	14	19	-
CEPITA	1	14	15	33	291	324	5	16	21	-
COROMORO	2	27	29	134	1.034	1.168	6	45	51	14
CURITI	2	30	32	392	1.015	1.407	15	45	60	40
CHARALA	3	35	38	920	1.034	1.954	41	60	101	134
ENCINO	1	10	11	96	268	364	3	11	14	11
JORDAN	1	2	3	27	16	43	2	1	3	-
MOGOTES	5	45	50	620	1.515	2.135	35	62	97	80
OCAMONTE	1	16	17	173	559	732	7	23	30	20
ONZAGA	2	33	35	183	857	1.045	11	55	66	19
PARAMO	1	10	11	125	284	409	5	16	21	15
PINCHOTE	1	11	12	136	401	537	7	24	31	12
SAN JOAQUIN	1	19	20	113	464	577	5	26	31	17
VALLE DE SAN JOSE	1	12	13	229	494	723	9	24	33	22
VILLANUEVA	2	15	17	417	565	982	23	28	51	30
GARCIA ROVIRA	31	293	324	4.643	8.094	12.737	269	574	843	669
MALAGA	7	15	22	1.855	458	2.313	96	33	129	329
CARCASI	2	31	33	93	843	936	11	56	67	-
CAPTANEJO	4	19	23	551	559	1.110	22	35	57	50
CERRITO	2	26	28	328	716	1.044	21	47	68	42
CONCEPCION	4	31	35	411	537	948	26	48	74	29
ENCISO	1	17	18	173	416	589	11	37	48	22
GUACA	2	34	36	255	913	1.168	20	63	83	37
MACARAVITA	1	16	17	58	503	561	6	32	38	8
MOLAGAVITA	1	27	28	124	841	965	9	57	66	21
SAN ANDRES	4	44	48	432	1.296	1.728	32	87	119	63
SAN JOSE DE MIRANDA	2	20	22	158	655	813	6	57	63	31
SAN MIGUEL	1	13	14	205	357	562	9	22	31	37

CONTINUA

CONTINUACION.

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS			ALUMNOS			DOCENTES			ALUMNOS
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	PRE-ESCOLAR
COMUNERA	32	243	276	4.547	8.316	13.163	219	406	625	709
SOCORRO	11	21	32	1.844	750	2.594	80	39	119	311
CONFINES	1	9	10	90	269	359	5	13	18	-
CONTRATAACION	2	9	11	365	199	564	18	20	38	24
CHIMA	2	14	16	113	373	486	8	23	31	32
EL GUACAMAYO	1	11	12	73	355	428	5	19	24	18
GALAN	1	16	17	93	439	532	6	24	30	23
GAMBITA	1	19	20	229	626	855	9	27	36	25
GUADALUPE	2	18	20	364	699	1.063	19	34	53	39
GUAPOTA	1	6	7	123	223	346	5	12	17	28
HATO	1	8	9	121	193	314	5	11	16	-
OIBA	4	20	24	714	688	1.402	28	30	58	67
PALMAR	1	2	3	77	104	181	5	5	10	-
PALMAS DEL SOCORRO	1	6	7	107	208	315	6	11	17	12
SANTA HELENA DEL OPO	1	24	25	110	702	812	6	24	30	-
SIMACOTA	-	37	37	-	1.016	1.016	-	51	51	17
SUATA	2	23	25	424	1.472	1.896	14	63	77	113
VELEZ	42	583	626	3.021	18.234	26.856	339	1.068	1.396	951
VELEZ	6	45	51	910	1.479	2.389	49	108	157	159
AGUADA	1	7	8	58	260	318	5	13	18	9
ALBANIA	1	23	24	153	728	881	8	42	50	21
BARBOSA	5	8	13	1.810	435	2.245	60	21	81	193
BOLIVAR	2	58	60	259	1.997	2.256	13	108	121	39
CIMITARRA	4	100	104	1.124	2.933	4.057	37	134	171	140
CHIPATA	2	14	16	161	559	720	11	33	44	18
FLORIAN	1	29	30	284	960	1.244	12	42	54	24
GUAVATA	1	15	16	286	498	784	14	30	44	24
GUEPSA	2	4	6	404	159	563	16	10	26	41
JESUS MARIA	2	11	13	198	365	563	11	20	31	17
LA BELLEZA	2	28	30	214	819	1.033	10	48	58	24
LANDAZURI	2	67	69	373	2.159	2.532	17	106	123	50
LA PAZ	1	21	22	134	863	997	9	50	59	9
PUENTE NACIONAL	6	39	45	931	1.129	2.110	37	83	120	101
PUERTO PARRA	1	19	20	261	553	814	8	29	37	27
SAN BENITO	1	12	13	118	570	688	6	27	33	-
SUCRE	1	60	61	122	1.723	1.845	9	117	126	55
EL PEÑON	1	23	24	171	645	816	7	35	42	-
MARES	76	314	390	18.779	13.236	32.016	760	694	1.344	2.781
BARRANCABERMEJA	54	61	115	14.427	3.235	17.662	562	153	715	2.529
BETULIA	3	30	33	172	721	893	8	37	45	36
EL CARMEN DE CHUCURI	1	65	66	215	2.228	2.443	12	92	104	37
PUERTO WILCHES	7	38	45	1.951	2.865	4.816	69	108	177	-
SAN VICENTE	5	95	100	1.113	3.385	4.498	65	164	229	40
ZAPATOCA	6	25	31	901	802	1.703	34	40	74	139

FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL-1995

EDUCA1.XLS

2. RELACION DOCENTES, ESTABLECIMIENTOS, ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR, Y POR MUNICIPIO PRIMARIA OFICIAL 1995

	ESTABLECIMIENTOS			ALUMNOS			DOCENTES		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
TOTAL	386	2.289	2.675	112.195	77.435	189.630	4.268	4.142	8.410
SOTO	171	522	693	68.052	19.905	87.957	2.362	996	3.358
BUCARAMANGA	86	19	105	35.123	1.068	36.191	1.236	46	1.282
CALIFORNIA	1	4	5	67	97	164	5	6	11
CHARTA	1	14	15	127	283	410	6	16	22
EL PLAYON	2	50	52	737	1.306	2.043	30	76	106
FLORIDABLANCA	35	17	52	14.240	963	15.203	464	55	519
GIRON	17	37	54	6.429	1.765	8.194	226	92	318
LEBRIJA	2	57	59	1.140	2.531	3.671	33	120	153
LOS SANTOS	1	31	32	146	1.053	1.199	6	54	60
MATANZA	2	27	29	232	878	1.110	12	46	58
PIEDECUESTA	12	58	70	7.166	2.801	9.967	232	131	363
RIONEGRO	1	91	92	696	4.010	4.706	22	174	196
SABANA DE TORRES	7	51	58	1.597	1.501	3.098	64	75	139
SANTA BARBARA	1	11	12	42	311	353	4	19	23
SURATA	1	26	27	115	438	553	10	34	44
TONA	1	24	25	65	741	806	6	41	47
VETAS	1	5	6	130	159	289	6	11	17
GUANENTA	39	354	393	7.129	11.354	18.483	336	578	914
SAN GIL	11	31	42	2.861	1.053	3.914	132	58	190
ARATOCA	1	23	24	332	699	1.031	12	33	45
BARICHARA	3	17	20	296	637	933	15	34	49
CABRERA	1	9	10	63	209	272	5	13	18
CEPITA	1	14	15	43	291	334	6	16	22
COPIOMORO	2	23	25	143	1.014	1.157	6	44	50
CURITI	1	30	31	390	1.014	1.404	15	47	62
CHARALA	3	35	38	921	1.017	1.938	42	61	103
ENCINO	1	10	11	92	278	370	3	11	14
JORDAN	1	2	3	38	60	98	1	3	4
MOGOTES	5	43	48	607	1.461	2.068	30	64	94
OCAMONTE	1	17	18	176	620	796	8	25	33
ONZAGA	2	33	35	173	843	1.016	12	52	64
PARAMO	1	10	11	120	272	392	5	16	21
PINCHOTE	1	11	12	135	385	520	7	24	31
SAN JOAQUIN	1	19	20	122	445	567	4	24	28
VALLE DE SAN JOSE	1	12	13	228	522	750	12	24	36
VILLANUEVA	2	15	17	389	534	923	21	29	50
GARCIA ROVIRA	29	296	325	4.603	7.820	12.423	264	574	838
MALAGA	7	15	22	1.858	432	2.290	88	34	122
CARCASI	1	32	33	79	817	896	4	59	63
CAPITANEJO	5	18	23	573	496	1.069	27	31	58
CERRITO	2	26	28	314	678	992	21	49	70
CONCEPCION	2	31	33	426	464	890	28	45	73
ENCISO	1	18	19	153	425	578	11	39	50
GUACA	2	35	37	243	933	1.176	20	66	86
MACARAVITA	1	16	17	61	499	560	5	32	37
MOLAGAVITA	1	27	28	121	835	956	9	57	66
SAN ANDRES	4	45	49	426	1.238	1.664	29	90	119
SAN JOSE DE MIRANDA	2	20	22	151	649	800	14	50	64
SAN MIGUEL	1	13	14	198	354	552	8	22	30

CONTINUA

CONTINUACION

	ESTABLECIMIENTOS			ALUMNOS			DOCENTES		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
COMUNERA	34	236	270	5.780	7.356	13.136	248	384	632
SOCORRO	9	21	30	1.845	793	2.638	79	40	119
CONFINES	1	9	10	96	284	380	5	13	18
CONTRATAACION	2	9	11	344	202	546	15	21	36
CHIMA	2	15	17	109	351	460	7	22	29
EL GUACAMAYO	1	11	12	88	324	412	5	18	23
GALAN	1	15	16	92	391	483	5	24	29
GAMBITA	1	20	21	228	613	841	8	28	36
GUADALUPE	2	18	20	340	624	964	19	31	50
GUAPOTA	1	6	7	118	229	347	5	13	18
HATO	1	8	9	131	208	339	5	11	16
OIBA	3	22	25	592	820	1.412	23	38	61
PALMAR	1	2	3	76	103	179	6	8	14
PALMAS DEL SOCORRO	1	6	7	112	205	317	5	10	15
SANTA H DEL OPOH	1	20	21	99	551	650	5	28	33
SIMACOTA	1	35	36	283	1.027	1.310	13	47	60
SUAITA	6	19	25	1.227	631	1.858	43	32	75
VELEZ	43	570	613	7.366	18.447	25.813	334	1.014	1.348
VELEZ	6	39	45	892	1.361	2.253	48	103	151
AGUADA	1	7	8	53	240	293	5	13	18
ALBANIA	1	23	24	146	681	827	7	42	49
BARBOSA	3	8	11	1.396	476	1.872	45	18	63
BOLIVAR	2	59	61	252	1.978	2.230	11	108	119
CIMITARRA	4	98	102	1.195	2.836	4.031	41	125	166
CHIPATA	2	14	16	149	609	758	11	33	44
FLORIAN	1	29	30	227	915	1.142	10	46	56
GUAVATA	1	16	17	270	464	734	14	32	46
GUEPSA	2	4	6	431	141	572	17	8	25
JESUS MARIA	2	11	13	166	346	512	11	20	31
LA BELLEZA	1	28	29	225	815	1.040	10	50	60
LANDAZURI	3	60	63	457	1.924	2.381	23	93	116
LA PAZ	1	21	22	111	861	972	9	49	58
PUENTE NACIONAL	6	39	45	739	1.309	2.048	41	71	112
PUERTO PARRA	1	21	22	284	623	907	9	30	39
SAN BENITO	1	12	13	118	572	690	6	27	33
SUCRE	1	59	60	104	1.668	1.772	9	114	123
EL PEÑON	4	22	26	151	628	779	7	32	39
MARES	70	311	381	19.265	12.553	31.818	724	596	1.320
BARRANCABERMEJA	49	58	107	15.361	3.046	18.407	551	145	696
BETULIA	2	29	31	164	751	915	8	36	44
EL CARMEN DE CH	0	74	74	0	2.416	2.416	0	120	120
PUERTO WILCHES	7	33	40	1.964	2.467	4.431	70	96	166
SAN VICENTE	7	93	100	1.209	3.198	4.407	66	166	232
ZAPATOCA	5	24	29	567	675	1.242	29	33	62

FUENTE SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL-1996

3. RELACION DOCENTES, ESTABLECIMIENTOS, ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR
Y POR MUNICIPIO DE GRADOS PRIMARIA, PREESCOLAR NO OFICIAL. AÑO DE 1994

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS			ALUMNOS			DOCENTES		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
TOTAL	239	9	248	30.729	676	31.405	1.348	34	1.382
SOTO	189	6	195	22.966	512	23.478	998	26	1.024
BUCARAMANGA	104	-	104	13.244	-	13.244	-	-	-
EL PLAYON	-	1	1	-	45	45	570	3	573
FLORIDABLANCA	46	2	48	5.910	234	6.144	264	12	276
GIRON	20	-	20	1.926	-	1.926	76	-	76
LEBRIJA	2	-	2	261	-	261	6	-	6
PIEDECUESTA	15	1	16	1.446	172	1.618	68	7	75
RIONEGRO	1	-	1	122	-	122	8	-	8
SABANA DE TORRES	1	-	1	57	-	57	6	-	6
TONA	-	2	2	-	61	61	-	4	4
GUANENTA	6	0	6	970	-	970	40	-	40
SAN GIL	6	-	6	970	-	970	40	-	40
COMUNERA	3	0	3	494	-	494	16	-	16
SOCORRO	3	-	3	494	-	494	16	-	16
VELEZ	9	2	11	1399	57	1.456	59	3	62
VELEZ	2	-	2	409	-	409	19	-	-
BARBOSA	5	-	5	796	-	796	31	-	31
CIMITARRA	1	1	2	168	47	215	6	2	8
LANDAZURI	1	1	2	26	10	36	3	1	4
MARES	32	1	33	4900	107	5.007	235	5	240
BARRANCABNERMEJA	26	1	27	4.390	107	4.497	209	5	214
PTO. WILCHES	1	-	1	15	-	15	2	-	2
SAN VICENTE DE CH.	4	-	4	373	-	373	18	-	18
ZAPATOCA	1	-	1	122	-	122	6	-	6

FUENTE. SECRETARIA DE EDUCACION - UNIDAD DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO-1995

6. ASPECTOS FISIOGRAFICOS

UNIDADES FISIOGRAFICAS		FISIONOMIA	CLIMA	SUELOS	EROSION	VEGETACION
VALLE DEL MAGDALENA		TERRAZAS BAJAS, LLANURAS DISECTADAS Y LLANURAS DE DESBORDE	MUY HUMEDO, PISO TERMICO CALIDO.	SUELOS DESARROLLADOS A PARTIR DE MATERIALES ALUVIALES.	DEBIDO A LAS VENIDAS BRUSCAS Y RAPIDAS DEL RIO, QUE SE PRESENTAN PERIODICAMENTE	BOSQUE HUMEDO ECUATORIAL MUY DENSO, ACTUALMENTE EN PROCESO DE TALA Y QUEMA
CORDILLERA ORIENTAL	CORDILLERA DE LOS LLORQUIES	RAMAL DE LA CORDILLERA ORIENTAL, DE DESPRENDE DEL DPTO, Y VA CON DIRECCION NORTE HASTA EL RIO SOGAMOSO	HUMEDO, PISO TERMICO TEMPLADO Y FRIO.	DESARROLLADOS A PARTIR DE MATERIALES SEDIMENTARIOS. ES NOTORIA TAMBIEN LA PRESENCIA DE SUELOS CALCAREOS	SE PRESENTA ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL Y EROSION QUIMICA POR DISOLUCION DE LOS MATERIALES CALCAREOS	BOSQUE ANDINO MUY INTERVENIDO HACIA EL SUR Y CON BAJO GRADO DE INTERVENCION MAS AL NORTE
	VALLES LONGITUDINALES DE LOS RIOS FONCE Y SUAREZ	VALLES PROFUNDOS ENCAJONADOS, CON MESETAS ESCALONADAS	HUMEDO, PISOS TERMICOS TEMPLADO Y FRIO	DESARROLLADOS A PARTIR DE MATERIALES CALCAREOS.	DISOLUCION DEL MATERIAL DEL SUELO POR ACCION DEL AGUA	BOSQUE SUB-ANDINO MUY INTERVENIDO POR LA ACCION HUMANA
	REGION CENTRAL	MODELADO MONTANOSO DISECTADO	HUMEDO, PISO TERMICO CALIDO TEMPLADO Y FRIO	DESARROLLADOS A PARTIR DE MATERIALES SEDIMENTARIOS FACILMENTE ALTERABLES	SE PRESENTA ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL A CONCENTRADO	BOSQUE ANDINO Y SUB-ANDINO MUY INTERVENIDO
	CAÑON CENTRAL DEL RIO CHICAMOCHA	CAÑON CON PENDIENTES MUY DISECTADAS	SECO, PISO TERMICO CALIDO	DESARROLLADOS A PARTIR DE MATERIALES SEDIMENTARIOS NO CONSOLIDADOS	METEORIZACION DEL SUELO POR ESCASEZ DE VEGETACION	VEGETACION ECUATORIAL XEROFLA.
	CORDONES MAGISTRALES	MACIZOS ALTOS QUEBRADO	RELATIVAMENTE SECOS, PISOS TERMICOS FRIOS	DESARROLLADOS A PARTIR DE ACUMULACION	LEVE POR LAS CONDICIONES ACUMULACIONES	BOSQUE ALTIANDINO Y PARAMOS CON VEGETACION CON

3. POBLACION PROYECTADA AÑOS 1995 - 1997 DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MUNICIPIO	P. AJUS. 93	1995	1996	1997
BUCARAMANGA	472.461	488.356	499.155	508.240
AGUADA	2.946	3.012	3.042	3.077
ALBANIA	7.013	7.113	7.121	7.170
ARATOCA	7.694	7.755	7.740	7.736
BARBOSA	22.220	22.876	23.280	23.647
BARICHARA	11.331	11.858	12.285	12.603
BARRANCABERMEJA	183.812	187.599	189.107	191.102
BETULIA	6.363	6.382	6.344	6.315
BOLIVAR	21.447	21.953	22.201	22.474
CABRERA	2.340	2.329	2.284	2.275
CALIFORNIA	1.471	1.492	1.494	1.505
CAPITANEJO	7.612	7.600	7.478	7.462
CARCASI	6.158	6.116	5.984	5.954
CEPITA	2.315	2.295	2.240	2.227
CERRITO	6.983	7.066	7.075	7.094
CHARALA	14.113	13.862	13.396	13.247
CHARTA	3.626	3.606	3.533	3.517
CHIMA	3.591	3.552	3.460	3.434
CHIPATA	5.342	5.221	5.017	4.948
CIMITARRA	25.317	26.264	26.951	27.502
CONCEPCION	7.619	7.625	7.522	7.516
CONFINES	2.843	2.921	2.967	3.011
CONTRATACION	5.231	5.301	5.302	5.336
COROMORO	7.065	7.027	6.885	6.856
CURITI	10.363	10.494	10.514	10.550
EL CARMEN	13.273	13.254	13.044	13.017
EL GUACAMAYO	2.518	2.473	2.389	2.362
EL PEÑON	6.435	6.580	6.646	6.723
EL PLAYON	14.399	14.528	14.512	14.518
ENCINO	2.718	2.682	2.605	2.582
ENCISO	4.668	4.644	4.551	4.532
FLORIAN	6.458	6.417	6.282	6.252
FLORIDABLANCA	203.477	211.499	217.493	222.198
GALAN	3.925	3.927	3.874	3.871
GAMBITA	5.308	5.269	5.152	5.125
GIRON	86.828	91.742	96.033	99.103
GUACA	8.141	8.141	8.024	8.014
GUADALUPE	7.738	7.777	7.743	7.721
GUAPOTA	2.397	2.393	2.354	2.349
GUAVATA	5.476	5.411	5.264	5.222
GUEPSA	5.107	5.200	5.420	5.525
HATO	2.512	2.510	2.471	2.467
JESUS MARIA	3.658	3.599	3.485	3.449
JORDAN	1.290	1.286	1.263	1.259

CONTINUA..

CONTINUACION..

MUNICIPIO	P. AJUS. 93	1995	1996	1997
LA BELLEZA	8.283	8.233	8.061	8.023
LANDAZURI	14.553	14.989	15.261	15.505
LA PAZ	7.443	7.415	7.278	7.254
LEBRIJA	22.786	22.762	22.410	22.369
LOS SANTOS	8.628	8.610	8.468	8.447
MACARAVITA	4.532	4.528	4.460	4.452
MALAGA	20.062	20.521	20.737	20.984
MATANZA	7.102	7.220	7.247	7.308
MOGOTES	13.463	13.545	13.498	13.470
MOLAGAVITA	9.109	9.293	9.363	9.460
OCAMONTE	5.555	5.625	5.635	5.654
OIBA	9.989	10.102	10.111	10.134
ONZAGA	7.759	7.691	7.508	7.462
PALMAR	1.191	1.195	1.189	1.185
PALMAS DEL SOCORRO	2.712	2.798	2.854	2.902
PARAMO	3.134	3.164	3.163	3.166
PIEDRECUESTA	79.938	84.358	88.185	90.935
PINCHOTE	3.340	3.320	3.251	3.236
PUENTE NACIONAL	17.624	17.826	17.844	17.887
PUERTO PARRA	4.863	4.763	4.588	4.530
PUERTO WILCHES	29.957	30.914	31.541	32.083
RIONEGRO	42.823	44.646	46.062	47.145
SABANA DE TORRES	20.000	19.940	19.590	19.533
SAN ANDRES	13.173	13.157	12.951	12.926
SAN BENITO	3.921	3.950	3.941	3.938
SAN GIL	39.071	39.939	40.331	40.794
SAN JOAQUIN	3.846	3.836	3.771	3.760
SAN JOSE DE MIRANDA	5.862	5.754	5.556	5.492
SAN MIGUEL	3.838	3.792	3.689	3.660
SAN VICENTE DE CHUCURI	31.000	31.704	32.030	32.407
SANTA BARBARA	2.470	2.480	2.468	2.459
SANTA HELENA	6.166	6.314	6.387	6.467
SIMACOTA	10.086	10.046	9.860	9.826
SOCORRO	25.038	25.281	25.269	25.294
SUAITA	12.112	12.189	12.150	12.128
SUCRE	11.732	11.577	11.244	11.148
SURATA	4.511	4.452	4.324	4.287
TONA	5.531	5.500	5.389	5.365
VALLE SAN JOSE	9.219	9.438	9.545	9.665
VELEZ	23.563	24.401	24.992	25.476
VETAS	2.363	2.414	2.435	2.462
VILLANUEVA	8.239	8.399	8.457	8.541
ZAPATOCA	11.551	11.608	11.558	11.524
TOTAL	1.811.740	1.850.780	1.885.633	1.911.830

Nota: Población Ajustada por Cobertura

FUENTE. DANE

4. POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, CENSADA EN HOGARES PARTICULARES, POR ALFABETISMO , ASISTENCIA ESCOLAR Y SEXO, SEGUN AREAS , TOTAL SANTANDER (CENSO 93)

AREAS	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total País	29.059.567	14.187.637	14.871.930	20.855.099	9.837.069	11.018.030	8.204.468	4.350.568	3.853.900
Alfabetas	25.074.879	12.174.154	12.900.725	18.912.156	8.906.652	10.005.504	6.162.723	3.267.502	2.895.221
Analfabetas	3.694.307	1.877.751	1.816.556	1.771.559	850.951	920.608	1.922.748	1.026.800	895.948
Asistencia a la escuela	8.748.958	4.270.722	4.478.236	6.899.918	3.327.766	3.572.152	1.849.040	942.956	906.084
No asistencia a la escuela	19.706.978	9.619.727	10.087.251	13.590.991	6.336.505	7.254.486	6.115.987	3.283.222	2.832.765
Total Santander	1.405.486	686.582	718.904	972.449	453.338	519.111	433.037	233.244	199.793
Alfabetas	1.220.921	594.458	626.463	889.338	415.442	473.896	331.583	179.016	152.567
Analfabetas	176.890	88.509	88.381	77.892	35.549	42.343	98.998	52.960	46.038
Asistencia a la escuela	414.901	200.850	214.051	326.352	155.814	170.538	88.549	45.036	43.513
No asistencia a la escuela	967.177	474.204	492.973	633.444	291.651	341.793	333.733	182.553	151.180

Fuente: DANE-CENSO/93

5. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS OCUPADA, CENSADA EN HOGARES PARTICULARES POR POSICION OCUPACIONAL SEGUN AREAS Y SEXO, TOTAL SANTANDER (CENSO 93)

Posición Ocupacional	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	568.237	402.337	165.900	395.247	245.563	149.684	172.990	156.774	16.216
Obrero - empleado	316.365	219.102	97.263	238.844	147.490	91.354	77.521	71.612	5.909
Patrón - empleador	48.557	39.138	9.419	32.458	23.523	8.935	16.099	15.615	484
Independiente	135.090	109.771	25.319	86.585	63.556	23.029	48.505	46.215	2.290
Empleado doméstico	22.238	2.598	19.640	18.240	779	17.461	3.998	1.819	2.179
Trabajador familiar sin remuneración	16.155	11.292	4.863	3.302	1.462	1.840	12.853	9.830	3.023

Fuente: DANE-CENSO/93

6. POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS OCUPADA, CENSADA EN HOGARES PARTICULARES , POR AREAS Y SEXO
SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA, TOTAL SANTANDER (CENSO /93)

Ramas de actividad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Departamento	568.237	402.337	165.900	395.247	245.563	149.684	172.990	156.774	16.216
Agricultura y ganadería	144.796	139.611	5.185	16.305	14.938	1.367	128.491	124.673	3.818
Pesca	1.210	1.168	42	593	567	26	617	601	16
Explotación minas	6.171	5.723	448	5.051	4.635	416	1.120	1.088	32
Industria manufacturera	59.799	35.203	24.596	55.175	31.857	23.318	4.624	3.346	1.278
Electricidad, gas y agua	1.729	1.475	254	1.624	1.373	251	105	102	3
Construcción	28.982	28.079	903	27.322	26.436	886	1.660	1.643	17
Comercio	98.751	66.908	31.843	95.266	64.041	31.225	3.485	2.867	618
Hoteles y restaurantes	7.704	2.890	4.814	7.439	2.791	4.648	265	99	166
Transporte y almacenamiento	19.530	17.463	2.067	19.033	17.041	1.992	497	422	75
Sector financiero	4.130	1.967	2.163	4.109	1.953	2.156	21	14	7
Actividades inmobiliarias	13.573	10.833	2.740	13.115	10.403	2.712	458	430	28
Administración pública	12.093	7.595	4.498	11.463	7.168	4.295	630	427	203
Enseñanza	19.337	5.660	13.677	17.683	5.219	12.464	1.654	441	1.213
Servicios sociales y de salud	11.483	3.208	8.275	10.820	3.122	7.698	663	86	577
Otras actividades comunitarias	9.147	4.466	4.681	8.843	4.271	4.572	304	195	109
Hogares con servicio doméstico	22.238	2.598	19.640	18.240	779	17.461	3.998	1.819	2.179
Organizaciones extraterritoriales	7	4	3	7	4	3	0	0	0
Sin clasificación	107.557	67.486	40.071	83.159	48.965	34.194	24.398	18.521	5.877

Fuente: DANE-CENSO/93

**7. VIVIENDAS PARTICULARES POR TIPO DE VIVIENDA , SEGUN AREA
TOTAL SANTANDER (CENSO 93)**

CONCEPTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
Total Departamento	342.827	224.603	118.224
Ocupadas con personas presentes	307.874	206.571	101.303
Casa	287.982	173.353	114.629
Casa tradicional indígena	34	0	34
Apartamentos	40.715	40.544	171
Cuartos	12.173	9.217	2.956
Vivienda con 1 hogar	278.127	178.278	99.849
Vivienda con 2 hogares	21.189	19.924	1.265
Vivienda con 3 hogares	5.495	5.381	114
Vivienda con 4 hogares	1.830	1.810	20
Vivienda con 5 hogares	629	621	8
Vivienda con 6 y más hogares	567	557	10
Vivienda con energía, acueducto y alcantarilla	190.757	185.217	5.540
Paredes en bloque, ladrillo	215.558	178.322	37.236
Paredes en tapia pisada	59.374	19.928	39.446
Recolección pública o privada	187.147	186.175	972

FUENTE: DANE-CENSO/93

**8. HOGARES PARTICULARES POR FORMA DE TENENCIA Y TAMAÑO
DEL HOGAR , TOTAL SANTANDER (CENSO 93)**

CONCEPTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
Total Hogares	351.537	248.600	102.937
Con vivienda totalmente pagada	180.089	109.021	71.068
Con vivienda pero la están pagando	39.697	37.598	2.099
Vivienda en arriendo	98.123	88.010	10.113
Hogares conformados por:			
1 persona	24.163	16.031	8.132
2 personas	40.476	29.357	11.119
3 personas	58.519	44.386	14.133
4 personas	68.475	51.715	16.760
5 personas	60.077	43.782	16.295
6 personas y más	99.827	63.329	36.498

FUENTE: DANE-CENSO/93

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA No. 14 ANTONIO RICAURTE

DISPOSITIVO DE EJERCITO

UNIDAD				UBICACIÓN				EFECTIVOS			O. B. S.
BRIGADA	BATALLON	COMPAÑIA	PELTON	COORDENADAS	SITIO	MUNICIPIO	DPTO	OF.	SUB	SL.	MISION
BR-5	BIRIC	"A"	PRIMERO	07°15'08"-73°09'00"	RIONEGRO	RIONEGRO	S/DER	00	03	23	OPERACIONES
			SEGUNDO	07°19'53"-73°10'15"	PORTACHUELO	RIONEGRO	S/DER	00	04	29	SEG. VIAS
			TERCERO	07°15'08"-73°09'00"	RIONEGRO	RIONEGRO	S/DER	01	02	26	OPERACIONES
			CUARTO	07°08'02"-73°06'50"	CARACOL	B/MANGA	S/DER	01	03	31	SEG. COMUN.
			QUINTO	07°19'53"-73°10'15"	PORTACHUELO	RIONEGRO	S/DER	01	02	30	SEG. VIAS
			SEXTO	07°06'50"-73°20'10"	LEBRIJA	LEBRIJA	S/DER	00	04	28	OPERACIONES
		"B"	PRIMERO	07°31'52"-73°13'40"	RIOBLANCO	EL PLAYON	S/DER	00	03	27	SEG. VIAL
			SEGUNDO	07°02'38"-73°06'06"	MISIGUAY	MATANZA	S/DER	01	02	28	OPERACIONES
			TERCERO	07°28'03"-73°12'00"	EL PLAYON	EL PLAYON	S/DER	01	03	27	OPERACIONES
			CUARTO	07°31'52"-73°13'40"	RIOBLANCO	EL PLAYON	S/DER	00	04	29	SEG. VIAL
			QUINTO	07°02'38"-73°06'06"	MISIGUAY	MATANZA	S/DER	00	03	28	OPERACIONES
		"C"	PRIMERO	07°06'15"-72°58'00"	PICACHO	TONA	S/DER	01	03	37	SEG. COMUNIC.
			SEGUNDO	07°04'01"-73°10'02"	LAGUNETAS	GIRON	S/DER	00	04	33	INSTRUCCIÓN
			TERCERO	07°04'01"-73°10'02"	LAGUNETAS	GIRON	S/DER	01	04	37	INSTRUCCIÓN
			CUARTO	07°06'15"-72°58'00"	PICACHO	TONA	S/DER	00	05	37	SEG. VIAL
		"D"	PRIMERO	07°24'00"-73°29'05"	SABANA	SABANA	S/DER	00	03	36	P. E. V.
			SEGUNDO	07°16'40"-73°28'45"	PAYOA	SABANA	S/DER	00	03	30	P. E. V.
			TERCERO	07°16'30"-73°28'40"	PAYOA 5	SABANA	S/DER	01	03	30	P. E. V.
			CUARTO	07°16'40"-73°28'45"	PAYOA	SABANA	S/DER	01	03	27	P. E. V.
			QUINTO	07°38'01"-73°32'50"	SAN RAFAEL	RIONEGRO	S/DER	01	03	29	OPERACIONES
		ASPC	PRIMERO	07°08'00"-73°07'00"	B/MANGA	B/MANGA	S/DER	06	29	98	SEG. PDM
		ILO-51	PRIMERO	07°08'00"-73°07'00"	B/MANGA	B/MANGA	S/DER	01	14	68	SEG. PDM
		I/R. BACH.	PRIMERO					00	00	32	LICENCIA
			SEGUNDO	07°08'00"-73°07'00"	B/MANGA	B/MANGA	S/DER	01	06	32	INSTRUCCIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA No. 14 ANTONIO RICAURTE

UNIDADES COMPROMETIDAS EN LA SEGURIDAD DE HIDROCARBUROS

UNIDAD	UNIDAD			UBICACIÓN				EFECTIVOS			O. B. S.
	BATALLON	COMPANIA	PELTON	COORDENADAS	SITIO	MUNICIPIO	DPTO	OF.	SUB	SL.	MISION
5	BIRIC	"D"	PRIMERO	07°24'00"-73°29'05"	SABANA	SABANA	S/DER	00	03	36	SEG. ECOPELROL
			SEGUNDO	07°16'40"-73°28'45"	PAYOA	SABANA	S/DER	00	03	30	SEG. PETRO S/DER
			TERCERO	07°16'30"-73°28'40"	PAYOA 5	SABANA	S/DER	01	03	30	SEG. PETRO S/DER
			CUARTO	07°16'40"-73°28'45"	PAYOA	SABANA	S/DER	01	03	27	SEG. RED OLEODUCTOS.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA No. 14 ANTONIO RICAURTE

UNIDADES COMPROMETIDAS SEGURIDAD SECTOR VIAL

UNIDAD	UNIDAD			UBICACIÓN				EFECTIVOS			O. B. S.
	BATALLON	COMPANIA	PELTON	COORDENADAS	SITIO	MUNICIPIO	DPTO	OF.	SUB	SL.	MISION
5	BIRIC	"A"	SEGUNDO	07°19'53"-73°10'15"	PORTACHUELO	RIONEGRO	S/DER	00	04	29	CONTROL VIAS
			QUINTO	07°19'53"-73°10'15"	PORTACHUELO	RIONEGRO	S/DER	01	02	30	CONTROL VIAS
		"B"	PRIMERO	07°31'52"-73°13'40"	RIOBLANCO	EL PLAYON	S/DER	00	03	27	CONTROL VIAS
			CUARTO	07°31'52"-73°13'40"	RIOBLANCO	EL PLAYON	S/DER	00	04	29	CONTROL PEAJE
		"C"	CUARTO	07°06'15"-72°58'00"	PICACHO	TONA	S/DER	00	05	37	CONTROL PEAJE

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA No.14 RICURTE

DISPOSITIVO No. 016 /

UNIDAD : BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 14 ANTONIO RICAURTE


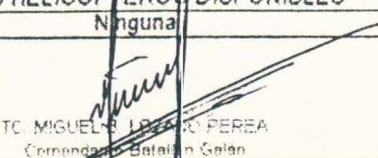
LUGAR Y FECHA : BUCARAMANGA, AGOSTO 28 DE 1.997

PEL	EFFECTIVOS	UBICACION		COORDENADAS	ACTIVIDAD QUE CUMPLE
COMPAÑIA "A"					
1	0-4-28	PICACHO	TONA	07°12'14" - 73°56'15"	P. E. V.
2	0-4-32	EL GRAMA	EL PLAYON	07°25'20" - 73°11'30"	OPERACIONES
3	1-3-33	LA CORCOVA	TONA	07°12'14" - 73°59'20"	OPERACIONES
4	1-3-30	CARACOL	B/MANGA	07°19'03" - 73°01'00"	P. E. V.
5	1-2-29	EL GRAMA	EL PLAYON	07°25'20" - 73°11'30"	OPERACIONES
6	0-4-28	LA RENTA	LEBRIJA	07°09'35" - 73°16'50"	OPERACIONES
COMPAÑIA "B"					
1	0-4-25	RIOBLANCO	EL PLAYON	07°31'44" - 73°12'00"	P. E. V.
2	1-3-25	STA CRUZ	MATANZA	07°02'38" - 73°06'06"	OPERACIONES
3	1-3-24	EL PLAYON	EL PLAYON	07°28'03" - 73°12'00"	OPERACIONES
4	0-3-26	RIOBLANCO	EL PLAYON	07°31'44" - 73°73'12"	OPERACIONES
5	0-2-27	SANTA CRUZ	MATANZA	07°02'38" - 73°06'06"	OPERACIONES
COMPAÑIA "D"					
1	0-3-31	PAYOA	SABANA	07°24'00" - 73°23'50"	P. E. V.
2	0-3-29	RETORNO 1	SABANA	07°21'07" - 73°25'50"	P. E. V.
3	2-4-30	SABANA	SABANA	07°23'05" - 73°29'05"	OPERACIONES
4	0-3-30	PAYOA	SABANA	07°24'00" - 73°23'50"	OPERACIONES
5	1-3-27	LA GOMEZ	SABANA	07°23'05" - 73°33'40"	P. E. V.
BCG-50					
1	0-2-29	MORRORICO	B/MANGA	07°08'00" - 73°07'00"	RESERVA
2	1-0-24	B/MANGA	B/MANGA	07°08'00" - 73°07'00"	RESERVA
COMPAÑIA I/R					
1	3-14-167	LICENCIA	LICENCIA		LICENCIA
2	1-5-70	B/MANGA	B/MANGA	07°08'00" - 73°07'00"	INSTRUCCION
COMPAÑIA ASPC					
1	2-29-98	B/MANGA	B/MANGA	07°08'00" - 73°07'00"	SEG. P.D.M.
COMPAÑIA ILO-51					
1	1-14-68	B/MANGA	B/MANGA	07°08'00" - 73°07'00"	SEG. P.D.M.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPOSITIVO N°

UNIDAD Batallón de Artillería N° 5 José Antonio Galán
LUGAR Y FECHA Socorro 24 de Septiembre de 1997

PEL	EFFECTIVOS	UBICACION	COORDENADAS	ACTIVIDAD QUE CUMPLE
BATERIA "A"				
6	1-2-32	Contratación	73 26 43-06 18 00	Control militar de área
5	0-3-32	Aratoca	73 01 04-06 41 45	Plan Emperador
4	0-2-31	Contratación	73 26 43-06 18 00	Control militar de área
3	0-09-36	Socorro	73 15 50-06 28 10	Reacción
OBSERVACIONES				
BATERIA "B"				
1	1-16-167	Aeropuerto	73 20 25-06 28 45	Adelantan III Fase
2	1-11-71	Socorro	73 20 25-06 28 45	Adelantan II Fase Instrucción
OBSERVACIONES				
BATERIA "C"				
8	1-3-33	Socorro	73 20 25-06 28 45	Sección de 105 mm.
1	1-3-37	Barichara	73 13 18 08 38 25	Seguridad Barichara
3	0-3-28	Socorro	73 20 25-06 28 45	Licencia
2	1-2-12	Aguachica		Sección de 120 mm.
5	1-2-12	Pto. Berrio		Sección de 120 mm.
OBSERVACIONES: Agregados Secciones de Mortero 2-4-24				
BATERIA "D"				
1	1-8-58	Socorro	73 20 25-06 28 45	Disponible, Entrenamiento, Division
OBSERVACIONES: Divisionaria				
BATERIA "E"				
1	1-3-33	Vado Real	73 25 50 08 14 50	Control Militar de Area
2	1-3-33	Pte. Nacional	73 45 07 05 45 13	Fuerza de Tarea
3	0-4-31	Encino	73 05 68-06 08 20	Seg. Destacada Ingen.
4	0-4-33	Pte. Nacional	73 45 07 05 45 13	Fuerza de Tarea
OBSERVACIONES Agregados 1-7-88 Fuerza Tarea Elite				
BATERIA "ASPC"				
1	10-28-80-17	Socorro	73 20 25-06 28 45	Seguridad instalaciones
OBSERVACIONES: Agregados BR5 0-2-2				
BATERIA "IL 55"				
1	1-14-66-22	Socorro	73 20 25-06 28 45	Seguridad instalaciones
OBSERVACIONES				
OPERACIONES Y RESULTADOS			DISPONIBILIDAD	
Durante el periodo se adelanto una Operación de Destrucción sin resultados.			ACPM : 390 Gal.	RACIONES : 130
Durante desarrollo Operación Registro y Control de área el día 2218:00-SEP-97, fue Capturada la *S* NANCY YOHANA CONTRERAS MARTINEZ (a. JESICA ANDREA) Perteneiente Narcocuaadrilla 23 FARC, en el Mpio de Suaita, decomisandole dos cartuchos Cal 38L.			GASOLINA : 150 Gal.	JP4 : 1.187
			VEHICULOS DISPONIBLES	
			CAMION : 08	AMBULANCIA : 01
			PICK-UP : 01	CARRO TANQUE : 02
			HORAS HELICOPTEROS ASIGNADAS	
			02 horas	
			HORAS HELICOPTEROS VOLADAS	
			00 Horas	
			HORAS HELICOPTEROS DISPONIBLES	
			Ninguna	
 Suboficial B-3 BAGAL(E)			Vo. Bo.  TC MIGUEL LEONARDO PEREA Comandante Batallón Galán	

600002

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
QUINTA BRIGADA

NO QUINTA BRIGADA

R. CENTRO

FECHA: 24-9-97 NUMERO: 017160

DESTINO: 3

ORDENES:

DISPOSITIVO. No. 18-1

UNIDAD : BATALLÓN DE INF. NO. 13 GARCÍA ROVIRA
LUGAR Y FECHA : PAMPLONA, SEPTIEMBRE 20 DE 1997.

PEL	EFFECT.	UBICACION	COORDENADAS	ACTIVIDA QUE CUMPLE
COMPANIA "A"				
01	01-04-39	PAMPLONA	07°22'43"-72°39'30"	CONTROL MILITAR DE AREA
02	01-04-39	C. ORIENTE	07°19'43"-72°42'10"	SEGURIDAD REPETIDORA
03	01-04-39	CUCUTILLA	07°32'25"-72°46'36"	CONTROL MILITAR DE AREA
04	01-04-39	PAMPLONA	07°22'43"-72°39'30"	CONTROL MILITAR DE AREA
OBSERVACIONES :				
COMPANIA "B"				
01	01-05-39	PAMPLONA	07°22'43"-72°39'30"	I FASE
02	01-05-39	PAMPLONA	07°22'43"-72°39'30"	I FASE
03	01-05-39	PAMPLONA	07°22'43"-72°39'30"	I FASE
04	01-05-39	PAMPLONA	07°22'43"-72°39'30"	I FASE
05				
OBSERVACIONES : 3-C-97 III FASE de instruccion				
COMPANIA "C"				
01	01-04-30	TOLEDITO *	07°10'25"-72°25'40"	SEGURIDAD VALVULA PC-3 *
02	00-04-30	TOLEDITO	07°10'25"-72°25'40"	CONTROL MILITAR DE AREA
03	00-04-30	TOLEDO	07°10'25"-72°25'40"	CONTROL MILITAR DE AREA
04	01-04-36	TOLEDO	07°10'25"-72°25'40"	CONTROL MILITAR DE ARREA
05				
OBSERVACIONES : Seguridad Valvula Ecopetrol *				
COMPANIA "D"				
01	01-04-30	MALAGA	06°42'15"-72°44'00"	CONTROL MILITAR DE AREA
02	00-04-30	CERRITO	06°50'45"-72°42'00"	CONTROL MILITAR DE AREA
03	00-04-30	CAPITANEJO	06°31'50"-72°42'00"	CONTROL MILITAR DE AREA
04	01-04-36	CAPITANEJO	06°31'50"-72°42'00"	CONTROL MILITAR DE AREA
05				
OBSERVACIONES : IV Fase				

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPOSITIVO DE TROPAS Y RESUMEN DE EFECTIVOS BATALLON NUEVA GRANADA

Barrancabermeja 22 de SEPTIEMBRE de 1997

PELOTON	EFECTIVOS	UBICACION	COORDENADAS	ACTIVIDAD QUE CUMPLE
B A T E R I A A				
1	01-03-36	SAN PABLO	07-29-(00)73-55-(00)	C.AREA *
2	00-03-26	AEROPUERTO	07-01-59-073-48-53-00	C.AREA *
3	00-05-32	PTO WILCHES	07-03-45"-73-52'-00	C.AREA *
B A T E R I A B				
1	01-03-32	I S A	07-04-10-073-48-98-00	SEGURIDAD SUBESTACION I S A ^{Ch. J. ...}
2	00-03-32	P WILCHES	07-03-45"-73-52'-00	C.AREA *
3	01-03-32	PUERTA ONCE	07-03-45"-73-52'-00	CONTROL MILITAR DE AREA *
4	00-03-32	POZO 7	07-03-45"-73-52'-00	CONTROL MILITAR DE AREA *
B A T E R I A C				
U F	03-12-120	ISSA	07-03-45"-73-52'-00	TERCERA FASE INSTRUCCION *
B A T E R I A D				
1	00-04-37	REFINERIA	07-03-45"-73-52'-00	SEGURIDAD REFINERIA ECOPETROL *
2	1/03/37	EL LLANITO ✓	07-03-45"-73-52'-00	CONTROL MILITAR AREA *
3	00-03-33	BAGRA	07-03-45"-73-52'-00	GUARNICION
B A T E R I A E				
01-04-144		BAGRA	07-03-45"-73-52'-00	LICENCIA *
B A T E R I A ASPC				
1	01-02-02	P WILCHES	07-03-45"-73-52'-00	PUESTO DE ANDO *
U F	05-32-42-16	BAGRA	07-03-45"-73-52'-00	GUARNICION *
B A T E R I A I L				
U F	02-17-54-16	BAGRA	07-03-45"-73-52'-00	GUARNICION *
B A T E R I A EAGLE EYE				
1	02-06-10	BAGRA	07-03-45"-73-52'-00	GUARNICION
2	01-09-36	ISLA DE SAN ANDRES		SEGURIDAD ISLA *
COMPAÑIA DE POLICIA MILITAR				
U F	01-06-108	BAGRA	07-03-45"-73-52'-00	CONTROL MILITAR DE AREA *
GRUPO ESPECIAL				
	01-03-20	BAGRA	07-03-45"-73-52'-00	CONTROL MILITAR DE AREA URBANA *
BAT DE C/G No45				
1	00-03-32	TERMOELECT	07-03-45"-73-52'-00	SEGURIDAD *
2	00-03-27	LLANITO	07-03-45"-73-52'-00	C.AREA *
OPERACIONES Y RESULTADOS				DISPONIBILIDAD
BAJA BANDOLEROS				4
MATERIAL INCAUTADO				
PISTOLAS 9mm				1
REVOLVER 38 L				2
MUNICION DE 9mm				64
MUNICION DE 38				12
PROVEEDORES DE 9mm				2
GRANADA PRB				2
RADIO DE COMUNICACION				1
				RACIONES
				7 00
GASOLINA				JP4
				A C P M
64 441 GL.				651 GL.
				VEHICULOS DISPONIBLES
REOS- CARROTANQUE				PICK-UP
				ABULANCIA
				AVIR
				HORAS HELICOPORTADAS ASIGNADAS
				omitido
				HORAS HELICOPORTADAS VOLADAS
				omitido
				HORAS HELICOPORTADAS DISPONIBLES
				omitido
CAPITAN CARLOS EDUARDO AVENDAÑO AVILA		Vo Bo. TOPEÑO JESUS REYES CARDENAS		
OFICIAL S-3 BAGRA		Comandante BATALLON NUEVA GRANADA		

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
QUINTA BRIGADA

DISPOSITIVO No 19 /

UNIDAD : BICAL
LUGAR Y FECHA : Bucaramanga, 25 de septiembre de 1997

PEL		EFECTIVOS			UBICACION	COORDENADAS	ACTIVIDAD QUE CUMPLE
COMPANIA "A"							
1	2	10	77	0	ENCINO	06 08'15.5" LN 73 05'58.2"-L	TRABAJOS INGENIEROS
2	1	2	38	0	BARRANCA	0701'00" LN 7348'00" -LO	TRABAJOS INGENIEROS
3	0	1	17	0	BUCARAMANGA	0707'35" LN 7307'24" - LO	A.S.P.C.
4	0	2	9	0	SOCORRO	0710'2.8" LN 7357'14.4"-LO	TRABAJOS INGENIEROS
5	0	1	0	0	EL CARMEN	06 41'48.9" -LN 73 31'11.8" L	TRABAJOS INGENIEROS
6	0	0	11	0	RUITOQUE	0701'18"LN 7305'42" LO	TRABAJOS INGENIEROS
7	0	1	0	0	VACACIONES		
TOTAL	3	17	152	0			

OBSERVACIONES:

COMPANIA "B"							
1	0	3	34	0	AEROPUERTO	0701'18"LN 7305'42" LO	SEGURIDAD
2	0	5	32	0	POLVORINES	0708'00"LN 7309'30" LO	SEGURIDAD*
3	0	4	32	0	ICP/PDECUESTA	0701'18"LN 7305'42" LO	SEGURIDAD
4	0	4	15	0	RUITOQUE	0701'18"LN 7305'42" LO	SEGURIDAD
5	1	1	25	0	ICP/PDECUESTA	0624'34.7" LN 7227'42" LO	SEGURIDAD
6	1	1	7	0	P.M.D.	0707'35"LN 7307'24" LO	
7	0	1	0	0	CURSOS		
8	0	5	0	0	VACAC/ HOSP.		
9	0	0	1	0	DESERTOR		
TOTAL	2	24	146	0			

OBSERVACIONES:

COMPANIA "C"							
1	1	5	49	0	EL CARMEN	06 41'48.9" -LN 73 31'11.8" L	CONS. PISTA AEROPUERTO
2	0	1	10	0	AGUACHICA CIE	08 011'54"-LN-73 36'45.9"-LC	TRABAJOS INGENIEROS
3	0	2	15	0	STA ROSA ✓	07 58'10"-LN-74 05'20"-LO	TRABAJOS INGENIEROS
4	0	1	0	0	CACHIRA	0744'40"-LN-73 02'20"-LO	TRABAJOS INGENIEROS
5	0	2	10	0	PDM	07 07'35" -LN 73 07'24" LO	VARIOS
6	0	3	32	0	RIO FRIO	0624'34.7" LN 7227'42" LO	PATRULLAJES
7	0	0	4	0	BOGOTA		DESERTORES
8	0	4	0	0	CURSO		
9	0	1	0	0	VACACIONES		
TOTAL	1	19	120	0			

OBSERVACIONES:

FUEZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
QUINTA BRIGADA

DISPOSITIVO No 005 / /

UNIDAD Batallón de Infantería N°40 Luciano D'elhuyar
Lugar y Fecha : San Vicente de Chucuri Agosto 25 de 1997.

PEL	EFFECTIVOS	UBICACION	COORDENADAS	ACT. QUE CUMPLE
COMPANIA "A"				
1	01-03-32	EL CARMEN	6°42'25"-73°30'47"	CUARTA FASE
2	00-03-32	CAÑO LIMON	6°41'40"-73°45'00"	CUARTA FASE
3	00-03-32	PALMIRA	6°59'10"-73°27'35"	CUARTA FASE
4	00-04-32	EL TOPON	6°47'00"-73°36'30"	CUARTA FASE
Observaciones				
COMPANIA "B"				
1	01-03-43	LICENCIA		PRIMERA FASE
2	01-03-43	LICENCIA		PRIMERA FASE
3	01-03-43	LICENCIA		PRIMERA FASE
4	01-03-43	LICENCIA		PRIMERA FASE
5	00-03-64	FINCA EL PLAN	6°53'47"-73°51'43"	PRIMERA FASE
Observaciones				
COMPANIA "C"				
1	01-04-33	ALBANIA	6°54'39"-73°38'45"	CUARTA FASE
2	01-02-32	SUR BOLIVAR		CUARTA FASE
3	01-04-32	SAN JUAN BOSCO	6°31'38"-73°37'62"	CUARTA FASE
4	00-03-33	CERRO ANDES	6°42'10"-73°30'50"	CUARTA FASE
Observaciones				
COMPANIA "D"				
1	00-03-32	FINCA EL PLAN	6°53'47"-73°51'43"	CUARTA FASE
2	01-03-32	OPONCITO	6°51'10"-73°33'02"	CUARTA FASE
3	00-02-31	YARIMA	6°50'16"-73°42'07"	CUARTA FASE
Observaciones				
COMPANIA "E"				
1	01-03-32	EL 23	6°50'00"-73°48'00"	CUARTA FASE
2	01-03-33	LA ROCHELA	6°44'24"-73°52'54"	CUARTA FASE
3	01-03-31	FINCA EL PLAN	6°53'47"-73°51'43"	CUARTA FASE
4	00-04-33	COMUNION-SUR/B		CUARTA FASE
Observaciones				

SECRETO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE CONTRAGUERRILLAS No. 45 "HEROES DE MAMACACA"

DISPOSITIVO 041 / UNIDAD: BCG4 Barrancabermeja, Septiembre 11 de 1997

UNIDAD	PELOTON	SITIO	MUNICIPIO	COORDENADAS	OF	SR	SE	MISION
COMP "A" SLV	1 PELOTON	AGU BARRA	B. BERMEDIA	7 4 50 73 49 55	1	3	28	SEGURIDAD, MONITOREO Y OBEJECUTOS
	2 PELOTON	CENTRO	B. BERMEDIA	6 53 56 73 46 7	2	3	17	SEGURIDAD, CONTROL COMPLETO INDUSTRIAL
	4 PELOTON	CAMPO 33	B. BERMEDIA	6 53 40 73 45 51	0	3	23	SEGURIDAD, CONTROL OBEJECUTOS Y PVA ELECTR
	1 PELOTON	CANTAQUEL	B. BERMEDIA	7 22 53 73 54 59	1	3	36	SEGURIDAD, CONTROL DISTRITO DE PRODUCCION
COMP "C" SLV	1 PELOTON	PIE.SOGAM	B. BERMEDIA	7 14 50 73 47 10	1	3	36	SEGURIDAD, CONTROL LINEA OBEJECUTOS Y PVA
	2 PELOTON	REFINERIA	B. BERMEDIA	7 45 75 73 40 42	1	4	35	SEGURIDAD, CONTROL COMPLETO INDUSTRIAL
	3 PELOTON	REFINERIA	B. BERMEDIA	7 45 75 73 40 42	1	5	35	SEGURIDAD, CONTROL COMPLETO INDUSTRIAL
	1 PELOTON	REFINERIA	B. BERMEDIA	7 7 77 73 33 4	1	3	45	SEGURIDAD, CONTROL OBEJECUTOS Y PVA
COMP "D" SLV	1 PELOTON	M.S. RAFAEL	B. BERMEDIA	7 14 77 72 40 19	0	2	31	SEGURIDAD, CONTROL DISTRITO DE PRODUCCION
	2 PELOTON	PRO.MANGO	CASABE	7 0 12 73 54 53	1	2	17	SEGURIDAD, CONTROL TORRES ELECTRICAS FIERTO
	3 PELOTON	FOND.GANA	B. BERMEDIA	7 14 77 72 40 19	0	2	31	SEGURIDAD, CONTROL OBEJECUTOS Y PVA
	4 PELOTON	FOND.GANA	B. BERMEDIA	7 14 77 72 40 19	0	2	31	SEGURIDAD, CONTROL OBEJECUTOS Y PVA
NOVEDADES					1	10	39	MISIONES, SEMOVI, ESCUADROS, TORRES, PVA, OBEJECUTOS
TOTAL FUERZA DISPONIBLE BCG 45					11	34	459	
COMP "B" SLV	1 PELOTON	CASABE	YONDO	7 0 14 73 54 53	0	2	34	SEGURIDAD, CONTROL DISTRITO DE PRODUCCION
	2 PELOTON	S.PABLO	BOLIVAR	7 29 13 73 55 13	1	2	30	SEGURIDAD, CONTROL VIAS Y LOCALIDADES
	3 PELOTON	CASABE MOV	YONDO	7 0 14 73 54 53	0	2	17	SEGURIDAD, CONTROL Y APOYO PVA, PVA, PVA, PVA
BATERIA	1 PELOTON	REFINERIA	B. BERMEDIA	7 45 75 73 40 42	0	3	36	SEGURIDAD, CONTROL COMPLETO INDUSTRIAL
	2 PELOTON	LLAVITO	B. BERMEDIA	7 45 75 73 40 42	0	3	27	SEGURIDAD, CONTROL OBEJECUTOS Y VIAS
Dº SLR					1	0	4	MISIONES, SEMOVI, ESCUADROS
NOVEDADES					1	12	163	
TOTAL FUERZA DISPONIBLE AGRREGADOS					1	12	163	
PELOTON C	ELECTRIFICA.	B. BERMEDIA	7 4 10 73 50 0	0	0	33	AGUARDADO BATAILLON ARTILLERIA DE 2ª LINEA CASABE	
	B. BERMEDIA	B. BERMEDIA	7 45 75 73 40 42	1	3	36	AGUARDADO BATAILLON ARTILLERIA DE 2ª LINEA CASABE	
	B. MANANGA	B. MANANGA	7 45 75 73 54 59	1	2	36	AGUARDADO BATAILLON DE INF 1º DE 2ª LINEA CASABE	
PELOTON D	B. BERMEDIA	B. BERMEDIA	7 45 75 73 40 42	1	3	36	AGUARDADO BATAILLON DE INF 1º DE 2ª LINEA CASABE	
PELOTON B	B. MANANGA	B. MANANGA	7 45 75 73 54 59	1	2	36	AGUARDADO BATAILLON DE INF 1º DE 2ª LINEA CASABE	
TOTAL FUERZA DISPONIBLE SESEGADOS					2	8	97	

OPERACIONES Y RESULTADOS

DISPONIBILIDAD

CATEGORIA	FE	AGRI
2	0	0

SECRETO

DISPOSITIVO ELECTORAL BATALLON NUEVA GRANADA

UNIDAD					UBICACION				EFECTIVOS			O B S
DIVISION	BRIGADA	BATALLON	BATERIA	PELTON	COORDENADAS	MUNICIPIO	SITIO	DEPTO	OF	SUB	SL	
2	5	BAGRA	A	1	07-29'-0073-55'-00	B/BERMEJA	S.PABLO	S/TANDER	01	3	37	
2	5	BAGRA	A	2	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	AEROPUERTO	S/TANDER	01	4	36	
2	5	BAGRA	A	3	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	P.WILCHES	S/TANDER	00	3	37	
2	5	BAGRA	B	1	07-03'-45"-73-52-00	B/NORORIEN	I S A	S/TANDER	01	1	31	
2	5	BAGRA	B	2	07-03'-45"-73-52-00	B/NORORIEN	P WILCHES	S/TANDER	1	4	35	
2	5	BAGRA	B	3	07-03'-45"-73-52-00	VIA CENTRO	PUERTA ONCE	S/TANDER	01	1	31	
2	5	BAGRA	B	4	07-03'-45"-73-52-00	B/NORORIEN	POZO SIETE	S/TANDER	1	3	31	
2	5	BAGRA	C	UF	07-03'-45"-73-52-00	B/NORORIEN	I S A	S/TANDER	03	12	120	III FASE
2	5	BAGRA	D	1	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	REFINERIA	S/TANDER	01	2	36	
2	5	BAGRA	D	2	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	LLANITO	S/TANDER	00	4	36	
2	5	BAGRA	D	3	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	P WILCHES	S/TANDER	00	2	26	
2	5	BAGRA	E	1	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	B/BERMEJA	S/TANDER	01	4	36	
2	5	BAGRA	E	2	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	B/BERMEJA	S/TANDER	01	4	36	
2	5	BAGRA	E	3	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	B/BERMEJA	S/TANDER	01	4	36	
2	5	BAGRA	A S P C	1	07-03'-45"-73-52-00	P WILCHES	P D M	S/TANDER	01	2	2	
2	5	BAGRA	A S P C	2	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	INSTAL	S/TANDER	05	32	42	
2	5	BAGRA	I L	1	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	INSTAL	S/TANDER	02	17	54	
2	5	BAGRA	EAGLE EYE	1	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	INSTAL	S/TANDER	02	6	10	
2	5	BAGRA	EAGLE EYE	2	07-03'-45"-73-52-00	SAN ADRES	PENINSULA	COLOMBIA	01	9	36	
2	5	BAGRA	P M	1	07-03'-45"-73-52-00	B/BERMEJA	INSTAL	S/TANDER	01	6	108	
2	5	BAGRA	B/CG/45	1	07-03'-45"-73-52-00	TERMOELE	B/NORORIENT	S/TANDER	00	3	32	
2	5	BAGRA	B/CG/46		07-03'-45"-73-52-00	LLANITO		S/TANDER	00	3	27	
TOTAL PERSONAL									25	129	171	

Capitan CARLOS EDUARDO AVENDAÑO AVILA
OFICIAL S 3 BAGRA

Teniente Coronel PEDRO JESUS REYES CARDENAS
COMANDANTE BATALLON DE AD A NO 2 NUEVA GRANADA

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO MESAS	CONTROL ELECCIONES						
		OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL
BUCARAMANGA		25	152	14	81	191	0	313
Escuela Normal de Señoritas, Cra. 27 No. 29-67	104	1	11	1	10	15		17
Iglesia Jesucristo S.UD, Cll.57 No.37-02	17	1	5	0	2	5		10
Colegio San Pedro Claver, Carrera 28 No.47-06	46	1	5	0	4	12		12
COOMAGISTERIO V Etapa, Cll.40 No.28A-20	20	1	5	1	2	6		10
UNiversidad Cooperativa, Cra.33 Cll.32	18	1	5	1	2	6		10
Concentración las Americas, Cll.34 No.35-109	20	1	4	0	2	6		10
Polideportivo Miraflores, Km.4 vía Pamplona	14	1	4	0	2	5		10
Conucos, Avenida Gonzalez Valencia	23	1	4	0	2	5		10
Alcaldía - Gobernación, Calle 35 No.10-43	96	1	8	1	5	15		16
Concentración Jaime Barrera Parra, Calle 25 No.6-03	25	1	4		3	6		10
Colegio Andres Paéz, Calle 37 No.1-37	10	0	3	0	2	5		10
Colegio Cooperativo de B/manga, Calle 45 No.0-160	23	0	5	1	2	6		10
Concentración José Celistino, Carrera 3W No.56-60	25	1	5	0	2	5		10
Coliseo Edmundo Luna Santos, Ciudadela Real de Minas	36	1	7	0	2	6		10
Escuela Piloto, Calle 56 No.21-52	25	1	5	1	2	6		10
Concentración la Victoria, Calle 68 No.18-29	20	1	6	0	3	6		10
Concentración San Pablo, Calle 67A No.9-61	8		2	1	2	5		5
Colegio INEM, Carrera 19 No.104-56	44	1	5	1	3	6		12
Concentración la Libertad, Carrera 31 No.101-24	17	1	5	0	2	5		10
Instituto Divino Salvador, Calle 91 No.25-82	26	1	5	1	2	6		10
Concentración Escolar Dangond, Av.105 No.101-24	11		2	0	2	5		10
Coldeportes - Villa Olímpica, Calle 14 carreras 33/34	21	1	5	1	2	5		10
Colegio Virrey Solis, Calle 18 No.22-29	23	1	5	1	2	5		10
Concentración Los Comuneros, calle 10 No.17-60	28	1	5	0	2	6		10
Concentración San Cristobal, Calle 1 No.21-17	16	1	5	0	2	5		10
Concentración La Esperanza, Calle 11 No.27-18	9	0	2	1	2	5		8
Concentración Kennedy, Calle 17 No.10-38	22	1	5	1	2	5		10
Bodegas Aduanas, Barrio Café Madrid	7	0	4	1	2	5		8
Escuela República de Colombia, Barrio Los Colorados	5	1	4	0	2	4		8
Zona Censo, Carrera 19 No.31-101	30	1	8	0	5	6		15
Carcel de Hombres, Calle 45 No.6-75	1	1	4	0	2	3		2
Cocentración Pablo VI, Carrera 10C NO.68A-13	3		4	1	3	3		2
Carcel de Mujeres, Chimitá	1		3	1	3	3		2
AGUADA	3	1	10	2	10	0	0	0
ALBANIA	4	0	1	0	8	0	0	0
ARATUCA	9	0	1	1	7	0	0	0
BARBOSA	33	2	6	1	24	25	0	0
Inspección CITE	3	0	0	0	0	0	0	0
BARICHARA	9	0	3	0	2	3	0	0
BARRANCABERMEJA	244	5	69	5	95	76	0	97
Escuela Normal de Señoritas	47	0	2	1	4	8		5
Concentración Antonia Santos	12	0	2	0	4	7		5
Concentración Buenos Aires	11	0	2	1	4	10		5
Concentración la Floresta	16	0	2	1	4	10		5
Concentración 1° de Mayo	18	0	2	0	6	9		5
Centro de Edu. Preescolar San	5	0	4		6	3		3
Colegio Ferticol	3	1	5	0	5	2		3
Colegio Infantas	22	1	2	0	5	6		5
Concentración la Victoria	3	0	1	0	5	2		3
Centro de Desarrollo Vecinal	23	0	5	0	5	3		5
Concentración GenEral Cordoba	6	0	4		5	0		3
Colegio el Castillo	11	1	4	0	4	0		5
Concentración Nueva Granada	11	1	4	0	4	0		5

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO MESAS	CONTROL ELECCIONES						
		OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL
Concentración la Esperanza	4	0	6	0	4	0		5
Subestación Coochoferes	3	0	0	1	6	5		5
Zona Censo	24	1	5	0	8	10		10
Cárcel	1							
Inspección El Centro	9	0	9	1	8	0	0	0
BETULIA	4	0	2	0	7	0	0	0
BOLIVAR	11	0	2	0	5	0	0	0
CABRERA	2	0	0	0	10	0	0	0
CALIFORNIA	3	0	0	2	6	0	0	0
* CAPITANEJO <i>SI BICRU</i>	10	0	0	0	0	0	0	0
* CARCASI <i>NO</i>	4	0	0	0	0	0	0	0
* CEPITA	2	1	10	2	10	0	0	0
* CERRITO <i>NO</i>	7	0	0	0	0	0	0	0
CIMITARRA	22	1	4	0	15	0	0	0
Inspección Puerto Araujo	3	1	3	0	2	0	0	0
CONCEPCION	7	1	5	2	8	0	0	0
CONFINES	3	0	1	1	3	0	0	0
San Juanquin	2							
CONTRATAACION	7	0	5	0	4	0	0	0
COROMORO	5	0	0	1	13	0	0	0
CURITI	7	0	0	1	11	0	0	0
CHARALA	19	0	0	1	9	0	0	0
* CHARTA <i>SI BICRU</i>	4	0	0	0	0	0	0	0
CHIMA	4	0	2	2	8	0	0	0
* CHIPATA	9	1	8	2	12	0	0	0
EL CARMEN	7	1	1	0	10	0	0	0
* EL GUACAMAYO <i>SI BICRU</i>	3	0	0	0	0	0	0	0
EL PLAYON	15	1	2	2	22	0	0	0
* EL PENON <i>NO</i>	4	0	0	0	0	0	0	0
ENCINO	3	0	0	1	8	0	0	0
* ENCISO	3	1	20	2	0	0	0	0
FLORIAN	7	0	1	1	4	0	0	0
FLORIDABLANCA	214	1	6	2	53	15	0	60
Concentración Gabriela Mistral	36	1		0	5	5		5
Junta de Acción Comunal Favui	7				3			3
Concentración Manuel Beltran	7				3			3
Concentración Gabriel Garcia M.	16		1		3	2		5
Concentración Escolar Rafael P.	10				3			5
Colegio Cajasan	9				3			3
Cal. Cañaveral	22		1		4	2		4
Concentración Domingo Sabio	18		1		3	2		4
Pólideportivo Luis Carlos Galán	13			1	3			4
Parque Ecologico Infantil	18		1		4	2		4
Concentración San Bernardo	3			1	3			2
Concentración Escolar el Reposo	13		1		3			4
Concentración Antonio Jose de S.	13				3			4
Concentración Escolar el Carmen	3				3			2
Concentración Escolar la Cumbre	21		1		4	2		4
Zona Censo	5				3			4
GALAN	4	0	0	1	5	0	0	0
GAMBITA	5	1	4	3	8	0	0	0
GIRON	65	1	2	3	0	30	0	38
Colegio Serrano Muñoz		1				5		6
Colegio Luis Carlos Galán			1			5		6
Zona Censo Col. San Juan de G.				1		5		6
Colegio Roberto Garcia				1		5		6

12

NO

NO

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO	CONTROL ELECCIONES							
		MESAS	OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL
El Rión de Girón	16		1				5		6
Las Bocas	1								
Malpaso	6								
Marta	1								
Pantano	2								
Motoso	2								
Llano Grande	2								
Rio Prado	11								
San Luis de Rio Sucio	1								
El Palenque	7			1			5		8
Cantalla	1								
GUAÇA	5	1	2	2	15	0	0	0	
GUADALUPE	8	0	2	1	17	0	0	0	
GUAPOTA	4	0	0	2	9	0	0	0	
GUAYATA	10	1	4	1	3	0	0	0	
GUEPSA	7	0	0	1	5	0	0	0	
HATO	3	0	0	2	7	0	0	0	
JESUS MARIA	6	0	1	1	8	0	0	0	
* JORDAN	1	1	20	2	0	0	0	0	
LA PAZ	6	0	1	0	10	0	0	0	
LA BELLEZA	7	0	1	1	8	0	0	0	
LANDAZURI	11	0	4	0	9	0	0	0	
LEBRIJA	27	1	2	0	14	0	0	0	
LOS SANTOS	7	1	0	2	21	0	0	0	
* MACARAVITA	2	0	0	0	0	0	0	0	
MALAGA	30	1	4	1	29	0	0	0	
MATANZA	4	1	2	2	10	0	0	0	
MOGOTES	12	0	1	0	8	0	0	0	
* MOLAGAVITA	4	1	10	2	10	0	0	0	
OCA MONTE	6	0	1	1	11	0	0	0	
OIBA	13	1	2	0	4	0	0	0	
ONZAGA	7	0	2	0	14	0	0	0	
PALMAR	2	0	0	2	10	0	0	0	
PALMAS DEL SOCORRO	4	0	0	2	11	0	0	0	
PARAMO	4	0	1	2	8	0	0	0	
PIEDRECUESTA	86	1	7	2	19	10	0	60	
Colegio Balbino Garcia	55	1	1		5	4		10	
Concentración Esc. Balbino Garcia	11		2		4	3		10	
Concentración Esc. Camilo Torres	3		1	1	2			10	
Normal Nacional de Señoritas	4		1		2			10	
Concentración Fco. de Paula S.	3		1	1	2			10	
Zona Censo	10		1		4	3		10	
Instituto de Bellas Artes									
Carcel									
(1) Inspección EL PESCADERO		1	4	0	7	0	0	0	
PINCHOTE	4	0	1	1	8	0	0	0	
PUENTE NACIONAL	18	0	1	1	7	0	0	0	
PUERTO PARRA	5	0	1	0	6	0	0	0	
PUERTO WILCHES	23	1	5	0	8	0	0	0	
RIONEGRO	30	1	4	1	17	0	0	0	
SABANA DE TORRES	21	1	3	0	8	18	0	0	
SAN ANDRES	9	1	8	1	8	0	0	0	
* SAN BENITO	3	1	10	2	10	0	0	0	
SAN GIL	53	2	13	1	31	43	0	0	
Edificio Antigua Normal		1	3	0	3	8	0	0	
Escuela Urbana las Americas		0	2	1	3	7	0	0	

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO MESAS	CONTROL ELECCIONES						
		OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL
		Carcal	0	1	0	2	7	0
Vereda La Flora	0	0	0	3				
Vereda El Cucharo	0	0	0	3				
Vereda Mata de Guadua	0	0	0	2				
Vereda Santa Rita	0	0	0	4				
Vereda Cañaveral	0	0	0	2				
SAN JOAQUIN	4	0	1	2	12	0	0	0
SAN JOSE DE MIRANDA	5	0	2	0	10	0	0	0
* SAN MIGUEL	4	1	10	2	10	0	0	0
SAN VICENTE DE CHUCURI	33	1	0	0	15	0	0	0
SANTA HELENA DEL OPON	4	1	0	1	15	0	0	0
* SANTA BARBARA	2	0	0	0	0	0	0	0
SIMACOTA	8	0	0	1	5	0	0	0
SOCORRO	38	1	9	3	18	43	0	0
SUAITA	12	0	0	1	8	0	0	0
(1) Vado Real	4	0	1	0	8	0	0	0
(1) San José de Suaita	5	0	1	0	12	0	0	0
* SUCRE	7							
SURATA	4	1	7	0	8	0	0	0
TONA	3	1	4	0	13	0	0	0
VALLE DE SAN JOSE	7	0	0	1	7	0	0	0
VETAS	4	1	4	0	5	0	0	0
VELEZ	26	1	4	3	-2	48	20	0
(1) Lps Guayabos		0	0	1	5	0	10	0
VILLANUEVA	11	0	1	0	4	0	0	0
ZAPATOCA	14	1	4	0	14	0	0	0
SAN PABLO (Bolívar)	15	1	11	0	7	0	0	0
* ARENAL	5	0	0	0	0	0	0	0
* SIMITI (Bolívar)	10	0	0	0	0	0	0	0
SANTA ROSA (Bolívar)	10	1	4	0	15	0	0	0
* RIO VIEJO (Bolívar)	1	0	0	0	0	0	0	0
* CANTAGALLO (Bolívar)	4	0	0	0	0	0	0	0
* REGIDOR (Bolívar)		0	0	0	0	0	0	0
* MORALES	2	0	0	0	0	0	0	0
YONDO (Antioquia)	9	0	2	1	5	0	0	0
TOTAL DISTRITOS		48	359	91	951	311	30	255
TOTAL DEPARTAMENTO		73	511	105	1032	502	30	568

- * Cabeceras Municipales sin servicio permanente de Policía, que serán cubiertas por el DESAN para el evento
- * Cabeceras Municipales sin servicio permanente de Policía, que **no** serán cubiertas por el DESAN para el evento

X

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO MESAS	CONTROL ELECCIONES						
		OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL
			25	152	14	81	191	0
BUCARAMANGA								
Escuela Normal de Señoritas, Cra. 27 No. 29-67	104	1	11	1	10	15		17
Iglesia Jesucristo S.UD, Cll.57 No.37-02	17	1	5	0	2	5		10
Colegio San Pedro Claver, Carrera 28 No.47-06	46	1	5	0	4	12		12
COOMAGISTERIO V Etapa, Cll.40 No.28A-20	20	1	5	1	2	6		10
UNiversidad Cooperativa, Cra.33 Cll.32	18	1	5	1	2	6		10
Concentración las Americas, Cll.34 No.35-109	20	1	4	0	2	6		10
Polideportivo Miraflores, Km.4 vía Pamplona	14	1	4	0	2	5		10
Conucos, Avenida Gonzalez Valencia	23	1	4	0	2	5		10
Alcaldía - Gobernación, Calle 35 No.10-43	96	1	8	1	5	15		16
Concentración Jaime Barrera Parra, Calle 25 No.6-03	25	1	4		3	6		10
Colegio Andres Paez, Calle 37 No.1-37	10	0	3	0	2	5		10
Colegio Cooperativo de B/manqa, Calle 45 No.0-160	23	0	5	1	2	6		10
Concentración José Celistino, Carrera 3W No.56-60	25	1	5	0	2	5		10
Coliseo Edmundo Luna Santos, Ciudadela Real de Minas	36	1	7	0	2	6		10
Escuela Piloto, Calle 56 No.21-52	25	1	5	1	2	6		10
Concentración la Victoria, Calle 68 No.18-29	20	1	6	0	3	6		10
Concentración San Pablo, Calle 67A No.9-61	8		2	1	2	5		5
Colegio INEM, Carrera 19 No.104-56	44	1	5	1	3	6		12
Concentración la Libertad, Carrer<a 31 No.101-24	17	1	5	0	2	5		10
Instituto Divino Salvador, Calle 91 No.25-82	26	1	5	1	2	6		10
Concentración Escolar Dangond, Av.105 No.101-24	11		2	0	2	5		10
Coldeportes - Villa Olímpica, Calle 14 carreras 33/34	21	1	5	1	2	5		10
Colegio Virrey Solis, Calle 18 No.22-29	23	1	5	1	2	5		10
Concentración Los Comuneros, calle 10 No.17-60	28	1	5	0	2	6		10
Concentración San Cristobal, Calle 1 No.21-17	16	1	5	0	2	5		10
Concentración La Esperanza, Calle 11 No.27-18	9	0	2	1	2	5		8
Concentración Kennedy, Calle 17 No.10-38	22	1	5	1	2	5		10
Bodegas Aduanas, Barrio Café Madrid	7	0	4	1	2	5		8
Escuela República de Colombia, Barrio Los Colorados	5	1	4	0	2	4		8
Zona Censo, Carrera 19 No.31-101	30	1	8	0	5	6		15
Carcel de Hombres, Calle 45 No.6-75	1	1	4	0	2	3		2
Cocentración Pablo VI, Carrera 10C No.68A-13	3		4	1	3	3		2
Carcel de Mujeres, Chimitá	1		3	1	3	3		2
▼AGUADA	3	1	10	2	10	0	0	0
ALBANIA	4	0	1	0	8	0	0	0
ARATUCA	9	0	1	1	7	0	0	0
BARBOZA	33	2	6	1	24	25	0	0
Inspección CITE	3	0	0	0	0	0	0	0
BARICHARA	9	0	3	0	2	3	0	0
BARRANCABERMEJA	244	5	69	5	95	76	0	97
Escuela Normal de Señoritas	47	0	2	1	4	8		5
Concentración Antonia Santos	12	0	2	0	4	7		5
Concentración Buenos Aires	11	0	2	1	4	10		5
Concentración la Floresta	16	0	2	1	4	10		5
Concentración 1º de Mayo	18	0	2	0	6	9		5
Centro de Edu. Preescolar San	5	0	4		6	3		3
Colegio Ferticol	3	1	5	0	5	2		3
Colegio Infantas	22	1	2	0	5	6		5
Concentración la Victoria	3	0	1	0	5			1
Centro de Desarrollo Vecinal	23	0	5	0	5			5
Concentración con Eral Cordoba	6	0	2		5			1
			2	0	2			

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO MESAS	CONTROL ELECCIONES							
		OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL	
		Concentración la Esperanza	4	0	6	0	4	0	
Subestación Coochoferes	3	0	0	1	6	5		5	
Zona Censo	24	1	5	0	8	10		10	
Cárcel	1								
Inspección El Centro	9	0	9	1	8	0	0	0	
BETULIA	4	0	2	0	7	0	0	0	
BOLIVAR	11	0	2	0	5	0	0	0	
CÁBRERA	2	0	0	0	10	0	0	0	
CÁLIFORNIA	3	0	0	2	6	0	0	0	
* CAPITANEJO <i>SI NIEGO</i>	10	0	0	0	0	0	0	0	
* CARCASI <i>NO</i>	4	0	0	0	0	0	0	0	
* CEPITA	2	1	10	2	10	0	0	0	
* CERRITO <i>NO</i>	7	0	0	0	0	0	0	0	
CIMITARRA	22	1	4	0	15	0	0	0	
Inspección Puerto Araujo	3	1	3	0	2	0	0	0	
CONCEPCION	7	1	5	2	8	0	0	0	
CONFINES	3	0	1	1	3	0	0	0	
San Juanquin	2								
CONTRATACION	7	0	5	0	4	0	0	0	
CÓROMORO	5	0	0	1	13	0	0	0	
CURITI	7	0	0	1	11	0	0	0	
CHARALA	19	0	0	1	9	0	0	0	
* CHARTA <i>SI BATE</i>	4	0	0	0	0	0	0	0	
CHIMA	4	0	2	2	8	0	0	0	
* CHIPATA	9	1	8	2	12	0	0	0	
EL CARMEN	7	1	1	0	10	0	0	0	
* EL GUACAMAYO <i>SI BATE</i>	3	0	0	0	0	0	0	0	
EL PLAYON	15	1	2	2	22	0	0	0	
* EL PENON <i>BATE</i>	4	0	0	0	0	0	0	0	
ENCINO	3	0	0	1	8	0	0	0	
* ENCISO	3	1	20	2	0	0	0	0	
FLORIAN	7	0	1	1	4	0	0	0	
FLORIDABLANCA	214	1	6	2	53	15	0	60	
Concentración Gabriela Mistral	36	1		0	5	5		5	
Junta de Acción Comunal Favui	7				3			3	
Concentración Manuel Beltrán	7				3			3	
Concentración Gabriel García M.	16		1		3	2		5	
Concentración Escolar Rafael P.	10				3			5	
Colegio Cajasán	9				3			3	
CAI. Cañaveral	22		1		4	2		4	
Concentración Domingo Sabio	18		1		3	2		4	
Polideportivo Luis Carlos Galán	13			1	3			4	
Parque Ecologico Infantil	18		1		4	2		4	
Concentración San Bernardo	3			1	3			2	
Concentración Escolar el Reposo	13		1		3			4	
Concentración Antonio José de S.	13				3			4	
Concentración Escolar el Carmen	3				3			2	
Concentración Escolar la Cumbre	21		1		4	2		4	
Zona Censo	5				3			4	
GALAN	4	0	0	1	5	0	0	0	
GAMBITA	5	1	4	3	8	0	0	0	
GIRON	65	1	2	3	0	30	0	38	
Colegio Serrano Muñoz		1				5		6	
Colegio Luis Carlos Galán			1			5		6	
Zona Censo Col. San Juan de G.				1		5		6	
Colegio Roberto García				1		5		6	

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO MESAS	CONTROL ELECCIONES							
		OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL	
		El Riçón de Girón	16		1			5	
Las Bocas	1								
Malpaso	6								
Marta	1								
Pantano	2								
Motoso	2								
Llano Grande	2								
Rio Prado	11								
San Luis de Rio Sucio	1								
El Palenque	7			1		5		8	
Cantajita	1								
GUACA	5	1	2	2	15	0	0	0	
GUADALUPE	8	0	2	1	17	0	0	0	
GUAPOTA	4	0	0	2	9	0	0	0	
GUAVATA	10	1	4	1	3	0	0	0	
GUEPSA	7	0	0	1	5	0	0	0	
HATO	3	0	0	2	7	0	0	0	
JESUS MARIA	6	0	1	1	8	0	0	0	
* JORDAN	1	1	20	2	0	0	0	0	
LA PAZ	6	0	1	0	10	0	0	0	
LA BELLEZA	7	0	1	1	8	0	0	0	
LANCAZURI	11	0	4	0	9	0	0	0	
LEBRÍJA	27	1	2	0	14	0	0	0	
LOS SANTOS	7	1	0	2	21	0	0	0	
* MACARAVITA	2	0	0	0	0	0	0	0	
MALAGA	30	1	4	1	29	0	0	0	
MATANZA	4	1	2	2	10	0	0	0	
MOGOTES	12	0	1	0	8	0	0	0	
* MOLAGAVITA	4	1	10	2	10	0	0	0	
OCAMONTE	6	0	1	1	11	0	0	0	
OIBA	13	1	2	0	4	0	0	0	
ONZAGA	7	0	2	0	14	0	0	0	
PALMAR	2	0	0	2	10	0	0	0	
PALMAS DEL SOCORRO	4	0	0	2	11	0	0	0	
PARAMO	4	0	1	2	8	0	0	0	
PIEDECUESTA	86	1	7	2	19	10	0	60	
Colegio Balbino garcia	55	1	1		5	4		10	
Concentración Esc. Balbino Garcia	11		2		4	3		10	
Concentración Esc. Camilo Torres	3		1	1	2			10	
Normal Nacional de Señoritas	4		1		2			10	
Concentración Fco. de Paula S.	3		1	1	2			10	
Zona Censo	10		1		4	3		10	
Instituto de Bellas Artes									
Carcel									
(1) Inspección EL PESCADERO		1	4	0	7	0	0	0	
PINCHOTE	4	0	1	1	8	0	0	0	
PUENTE NACIONAL	18	0	1	1	7	0	0	0	
PUERTO PARRA	5	0	1	0	6	0	0	0	
PUERTO WILCHES	23	1	5	0	8	0	0	0	
RIONEGRO	30	1	4	1	17	0	0	0	
SABANA DE TORRES	21	1	3	0	8	18	0	0	
SAN ANDRES	9	1	8	1	8	0	0	0	
* SAN BENITO	3	1	10	2	10	0	0	0	
SAN GIL	53	2	13	1	31	43	0	0	
Edificio Antigua Normal		1	3	0	3	8	0	0	
Escuela Urbana las Americas		0	2	1	3	7	0	0	

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

DISPOSITIVO POLICIAL PRELIMINAR - PLAN DEMOCRACIA 1997

LUGAR DE VOTACION	NUMERO MESAS	CONTROL ELECCIONES						
		OF	NE	SUB	AG.	AB	AR	AL
		Carcel	0	1	0	2	7	0
Vereca La Flora	0	0	0	3				
Vereca El Cucharó	0	0	0	3				
Vereca Mata de Guadua	0	0	0	2				
Vereca Santa Rita	0	0	0	4				
Vereca Cañaveral	0	0	0	2				
SAN JOAQUIN	4	0	1	2	12	0	0	0
SAN JOSE DE MIRANDA	5	0	2	0	10	0	0	0
* SAN MIGUEL	4	1	10	2	10	0	0	0
SAN VICENTE DE CHUCURI	33	1	0	0	15	0	0	0
SANTA HELENA DEL OPON	4	1	0	1	15	0	0	0
* SANTA BARBARA	2	0	0	0	0	0	0	0
SIMACOTA	8	0	0	1	5	0	0	0
SOCORRO	38	1	9	3	18	43	0	0
SUAITA	12	0	0	1	8	0	0	0
(1) Vado Real	4	0	1	0	8	0	0	0
(1) San José de Suaita	5	0	1	0	12	0	0	0
* SUCRE	7							
SURATA	4	1	7	0	8	0	0	0
TONA	3	1	4	0	13	0	0	0
VALLE DE SAN JOSE	7	0	0	1	7	0	0	0
VETAS	4	1	4	0	5	0	0	0
VELEZ	26	1	4	3	-2	48	20	0
(1) Lps Guayabos		0	0	1	5	0	10	0
VILLANUEVA	11	0	1	0	4	0	0	0
ZAPATOCA	14	1	4	0	14	0	0	0
SAN PABLO (Bolívar)	15	1	11	0	7	0	0	0
* ARENAL	5	0	0	0	0	0	0	0
* SIMITI (Bolívar)	10	0	0	0	0	0	0	0
SANTA ROSA (Bolívar)	10	1	4	0	15	0	0	0
* RIO VIEJO (Bolívar)	1	0	0	0	0	0	0	0
* CANTAGALLO (Bolívar)	4	0	0	0	0	0	0	0
* REGIDOR (Bolívar)		0	0	0	0	0	0	0
* MORALES	2	0	0	0	0	0	0	0
YONDO (Antioquia)	9	0	2	1	5	0	0	0
TOTAL DISTRITOS		48	359	91	951	311	30	255
TOTAL DEPARTAMENTO		73	511	105	1032	502	30	568

- * Cabeceras Municipales sin servicio permanente de Policía, que serán cubiertas por el DESAN para el evento
- * Cabeceras Municipales sin servicio permanente de Policía, que **no** serán cubiertas por el DESAN para el evento

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201006067